



INSTITUTO TECNOLÓGICO

METROPOLITANO -ITM

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS

FINANCIEROS

A

31 DE DICIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	7
1.1. Identificación y funciones	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	13
2.5. Otros aspectos	13
NOTA 3. DE ERRORES CONTABLES	18
3.1. Juicios	19
3.1.1 Vida útil y valor residual para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	19
3.2. Correcciones contables	25
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	25
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	26
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	41
5 Efectivo y Equivalente al Efectivo	41
5.1 Depósitos en instituciones financieras	43
5.2 Efectivo de uso restringido	56
5.3 Equivalentes al efectivo	56
5.4 Saldos En Moneda Extranjera	59
5.5 Reservas Internacionales	59
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	59
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	59
7.1 Impuestos de retención en la fuente y anticipos de impuestos	60
7.2 Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	61
7.3 Aportes sobre la Nómina	61

7.4	Rentas Parafiscales.....	61
7.5	Regalías	61
7.6.	Venta de bienes	61
7.7.	Prestación de servicios.....	62
7.8	Transferencias por cobrar	63
7.9	Otras cuentas por cobrar	64
7.10	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	65
7.11.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	66
	NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	68
8.1	Préstamos concedidos	69
8.2	Préstamos Gubernamentales Otorgados.....	71
8.3	Préstamos por cobrar.....	71
8.4	Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.....	71
	NOTA 9. INVENTARIOS.....	72
9.1	Bienes y Servicios	75
	NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	77
10.1	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	82
10.2	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	84
10.3	Construcciones en curso	85
10.4	Estimaciones	86
10.4.1	Depreciación Línea Recta.....	87
10.5	Revelaciones adicionales:	88
	NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES	93
	NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.	93
	NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	93
	NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	94
14.1	Detalle saldos y movimientos	99
14.2	Revelaciones adicionales.....	101
	NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	103
	NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	103
16.1	DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS.....	103

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	109
17.1 Arrendamientos financieros	109
17.2 Arrendamientos Operativos.....	109
17.2.11. Revelaciones generales.....	110
17.2.1.2 Seguimiento de cuenta por cobrar	110
17.2.2.2 Seguimiento de cuentas por pagar	110
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	110
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	110
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	110
NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR	110
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	111
22.1.1 Adquisición de Bienes y servicios Nacionales	113
22.1.2 Subvenciones por pagar.....	116
22.1.3 Transferencias por pagar	116
22.1.4 Adquisición de Bienes y servicios del exterior	116
22.1.5 Recursos a favor de terceros.....	116
22.1.6 recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud..	118
22.1.7 Descuentos de nomina.....	118
22.1.8 Subsidios asignados	119
22.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas.....	119
22.1.10 Créditos Judiciales.....	119
22.1.11 saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	119
22.1.12 recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales	120
22.1.13 recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud.....	120
22.1.14 administración y prestación de servicios de salud	120
22.1.15 Administración De La Seguridad Social En Salud	120
22.1.16 Obligaciones De Los Fondos De Reservas De Pensiones	120
22.1.17 Otras cuentas por pagar.....	121
22.1.18 Cuentas Por Pagar A Costo Amortizado.....	122
22.2 Revelaciones De Baja En Cuentas Diferentes Al Pago De La Deuda	122

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	122
23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	125
23.2 Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	126
23.3 Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual	126
23.4 Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	126
NOTA 24. PROVISIONES	126
24.1 Litigios y demandas	127
24.2 Garantías	129
24.3 Provisión para Seguros y Reaseguros	129
24.4 Provisión Fondos de Garantías	129
24.5 Provisiones Diversas	129
NOTA 25. OTROS PASIVOS	129
25.1 Desglose de Otros Pasivos:	130
25.1.1 Recursos Recibidos en Administración	131
25.1.2 Recursos recibidos por anticipado	131
25.1.3 Ingresos recibidos por matriculas de servicios educativos	131
25.1.4 Otros conceptos de Ingresos recibidos por anticipado	131
25.2 Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)	132
25.3 Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)	132
NOTA 26. PATRIMONIO	132
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES-CUENTAS DE ORDEN	136
27.1 Activos contingentes	136
27.1.1 Revelaciones generales de activos	136
27.2 Pasivos contingentes (registro en cuenta de Orden)	136
27.2.1 Revelaciones Generales	137
27.2.2 Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones	138
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN (Otras)	138
28.1 Cuentas de orden deudoras	138
28.2 Cuentas de orden acreedoras	140
NOTA 29. INGRESOS	141
29.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación:	146

29.1.1	Ingresos Fiscales – Detallado	149
29.2	Ingresos de Transacciones con Contraprestación.....	149
29.2.2	Otros Ingresos:	155
29.3	Contratos De Construcción:	158
NOTA 30.	GASTOS	158
30.1	Gastos de administración, de operación y de venta.....	164
30.1.1	Sueldos y Salarios:.....	165
30.1.2	Gastos de personal diversos	166
30.1.3	Gastos Generales	169
30.1.4	Prestaciones Sociales	171
30.2	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	172
30.2.1	Deterioro – Activos financieros y no financieros	173
30.3	Transferencias y subvenciones	176
30.4	Gasto Publico social	177
30.5	De actividades y/o servicios especializados.....	177
30.6	Operaciones interinstitucionales	177
30.7	Otros gastos	177
NOTA 31.	COSTOS DE VENTAS	179
31.1	Costo de ventas de bienes	185
NOTA 32.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	187
NOTA 32.1	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	188
NOTA 33.	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	190
NOTA 34.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)	190
NOTA 35.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	190
NOTA 36.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	190
NOTA 37-	EXPLICACION RESULTADO DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 31 DE 2025	190



INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
INSTITUCION UNIVERSITARIA

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - en adelante ITM, es un establecimiento público autónomo de Educación Superior adscrito al Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, organizado mediante Acuerdo 180 de 1992 del alcalde de Medellín con previa autorización del Concejo Municipal por Acuerdo 42 de 1991, Institución Universitaria aprobada mediante Resolución 6190 de 21 de diciembre de 2005.

Los órganos superiores de dirección y administración son el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Función social o cometido estatal

El ITM, es una institución Universitaria de carácter público y del orden municipal, que ofrece el servicio de educación superior para la formación integral del talento humano con excelencia en la investigación, la innovación, el desarrollo, la docencia, la extensión y la administración, que busca habilitar para la vida y el trabajo con proyección nacional e internacional desde la dignidad humana y la solidaridad, con conciencia social y ambiental.

Domicilio y dirección del ITM – Campus:

El ITM desarrolla su objeto social en 5 campus- Robledo calle 73#76A354, Fraternidad calle 54A#30-01, la Floresta calle 47# 85-20, Prado carrera 51#58-69 y Campus Castilla carrera 65 # 98^a-75

Está sujeta a ámbito de aplicación de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las entidades de gobierno con el fin de establecer un sistema contable uniforme, así como un sistema de Control Interno Contable de calidad.

➤ **Cambios experimentados en el periodo que puedan comprometer su continuidad**
Al cierre del periodo no se presentaron u ordenaron cambios que comprometan la continuidad del Instituto y el cumplimiento de su cometido estatal.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Cumplimiento del marco normativo

Los estados financieros individuales del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, correspondientes al período contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Dicho marco fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 de la CGN, y actualizado mediante la Resolución 438 de 2024, que modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, así como las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a las Entidades de Gobierno.

En consecuencia, los estados financieros individuales del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, con corte al 31 de diciembre de 2025, cumplen con los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital.

El ITM tiene definida sus políticas de manejo de riesgo en la adquisición de inversiones de corto plazo o equivalente de efectivo, mediante el Comité Financiero evalúa las diferentes alternativas disponibles para mitigar el riesgo cambiario y de tasa de interés, así como la decisión de suscribir o no operaciones de cobertura, con base en la opción que represente la mejor alternativa en términos de viabilidad y sostenibilidad financiera para el ITM.

Producto de la aplicación de las políticas, monitoreo y control que se realiza a los factores que inciden en los resultados de los índices de endeudamiento y racionalización del gasto, durante el periodo contable informado, se obtuvo los siguientes resultados en el cumplimiento de los indicadores de responsabilidad fiscal:

- **Indicador de Liquidez:** es del 1.92, lo que quiere decir, en principio, que por cada \$1 que el Instituto debe en el corto plazo cuenta con \$ 1.92 para respaldar esa obligación, lo cual es positivo para el ITM toda vez que demuestra su capacidad para la financiación de corto plazo institucional y disponibilidad para el pago de sus compromisos y obligaciones.
- **Indicador de Endeudamiento:** es del 19.42%, lo que indica que el ITM está financiando el 19.42% del total de sus activos, con recursos de terceros, es decir, por cada peso que tiene la institución en activos se están financiando \$ 0.0194 con pasivos corrientes y el resto del total de sus activos con pasivos a corto plazo.
- **Capital de trabajo:** a diciembre 31 de 2025, el Instituto tenía \$ 77.055.238.796 pesos de su activo corriente financiados con recursos de largo plazo, es lo que le quedaría al instituto después de liquidar sus pasivos en caso de que tuviera que hacerlo, al ser positivo es bueno para la institución el contar con un capital que le permita resolver el pago de pasivo inmediatos.

Los anteriores indicadores reflejan la buena liquidez y buen manejo financiero que tiene el ITM permitiéndole responder por sus obligaciones y compromisos en el corto plazo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Juego completo de Estados Financieros

La información sobre los elementos de los estados financieros individuales se presenta en un juego completo de estados financieros, el cual está compuesto por a) un estado de situación financiera al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable y d) las notas a los estados financieros.

Los hechos económicos que cumplen los criterios para su reconocimiento como activos, pasivos o patrimonio se presentan en el estado de situación financiera. Por su parte, los hechos económicos que cumplen los criterios para su reconocimiento como ingresos, gastos

o costos se presentan en el estado de resultados, salvo que alguna norma establezca que la partida se deba reconocer y presentar en el patrimonio.

De acuerdo con la Resolución 139 de 2024 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, **en el numeral 5.2 Contenido** establece que el estado de situación financiera del cierre de año se compara con el contenido completo del estado presentado a 31 de diciembre del año anterior y el estado de resultados ingresos, costos y gastos acumulados del año anterior.

Con relación al estado de Flujo de efectivo la Resolución 339 del 28 noviembre de 2025, en su artículo 1: Eliminar el literal d) del artículo 4o de la Resolución 533 de 2015 modificado por el artículo lo de la Resolución 283 de 2022, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros.

Para la preparación y presentación uniforme de las Notas a los estados Financieros a la CGN se tuvo en cuenta la Resolución 138 del 5 de junio de 2025, Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El ITM para el manejo de las operaciones contables, de acuerdo con su estructura y organización, procede de la siguiente forma:

- Los registros se consolidan en el campus Robledo que es donde funciona la parte administrativa y financiera de la entidad, el flujo de la información requerida se maneja a través del módulo de tareas de SEVEN que integra el resto de los campus de Prado Centro, Castilla, Fraternidad y Floresta y articula adecuadamente los principales procesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad.
- Los estados financieros son de carácter obligatorio y se elaboran cumpliendo la normativa, plazos y requisitos exigidos para su presentación por la Contaduría General de la Nación.

- La información contable se comunica en la página WEB de la entidad para conocimiento no solo de los empleados, sino de la comunidad académica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

El ITM, prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja o realización. (el cual no es de obligatoria presentación para las entidades de Gobierno).

Los estados financieros del ITM han sido preparados sobre las bases de medición definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así:

➤ **Bases de medición aplicables a los activos**

Costo: Corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. Según este criterio, los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización.

Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del ITM, tales como cuentas por cobrar, propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión.

Costo amortizado: Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Esta base de medición se utiliza para el reconocimiento de préstamos por cobrar.

Valor de mercado: Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. En una transacción en condiciones de mercado, el valor de mercado y el costo será el mismo si no existen costos asociados a la negociación. Se utiliza esta base para el reconocimiento de las inversiones de administración de liquidez que se esperan negociar, es decir, las clasificadas como inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado.

➤ Bases de medición aplicables a los pasivos

Costo: Contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. Esta base es utilizada para la medición de elementos de los estados financieros como cuentas por pagar, beneficios a los empleados de corto plazo, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración y retenciones.

Costo amortizado: Valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utilizan en la medición de pasivos tales como préstamos por pagar-

Costo de cumplimiento: El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se tendrán en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones, beneficios a empleados largo plazo y beneficios pos-empleo.

Valor de mercado: El valor de mercado de un pasivo es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Costo re expresado: Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional

De acuerdo con las disposiciones generales, la unidad monetaria utilizada por el ITM para las cuentas de balance y las cuentas de estado de resultados es el peso colombiano.

Criterio de materialidad

En el ITM, un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza, función o cuantía, su conocimiento o desconocimiento puede alterar la interpretación de los datos suministrados de forma significativa o sustancial y, por tanto, las decisiones que puedan tomar diferentes usuarios de la información.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano.

Para tal efecto, en la fecha de la transacción, se aplicará la tasa de cambio de contado al valor en moneda extranjera, realizando la transacción o el pago por intermedio del banco, a diciembre 31 de 2025 en los estados contables no se presentan pasivos en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En el periodo 2025 no se presentaron hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El ITM presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando:

- Se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando:

- Se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes

También se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación, en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información, para la clasificación de corriente y no corriente.

Depuración contable permanente y sostenible

Las áreas responsables de administrar la información de las bases de datos que afectan la contabilidad deben adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel; asimismo, se debe depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

En todo caso, se deben realizar las acciones administrativas necesarias para la incorporación de valores que representan derechos o bienes y obligaciones para el ITM no reconocidos previamente, de acuerdo con la revisión y el análisis efectuado en el Comité de sostenibilidad.

Para el efecto, el ITM cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable que tiene como funciones: evaluar los informes para depuración y recomendación de las partidas que serán objeto de baja o incorporación en la contabilidad (sin perjuicio de las depuraciones que realicen de oficio las áreas según las competencias otorgadas mediante disposición legal o normativa especial) y formular políticas y estrategias para garantizar la implementación de los elementos del control interno contable.

La Gestión de depuración analizada y recomendada por el Comité de sostenibilidad y la aprobación mediante resolución rectoral se presenta en el Informe anual 2025.

Depuración de la información contable

La depuración en el 2025 se efectúa con fundamento en la Resolución 193 de 2016 expedida por la CGN, que incorpora el procedimiento para la Evaluación de Control Interno contable en los procedimientos transversales del RCP, esta resolución fue derogada mediante la resolución 347 del 4 de diciembre de 2025, *Por la cual se incorpora el Procedimiento para la evaluación del control interno contable en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública*, pero en el Parágrafo Transitorio 2 se define que el informe anual de evaluación de control interno contable del 2025, que se reportara en el 2026, se realizara con base en el anexo de la Resolución 196 de 2016.

En relación con las políticas generales contables y en las adoptadas mediante Resolución No. 1356 de 2021 que actualiza el comité técnico de sostenibilidad del ITM, la Resolución

0813 de julio 12 de 2022 que modifica el artículo cuarto de las reuniones, La Resolución 202402670 de diciembre 19 de 2024 que incorpora el párrafo de la depuración de las mínima cuantías, con el fin de asegurar que la información financiera sea útil para la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control, y que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno, se adelantaron gestiones administrativas necesarias para depurar la información contable.

Eficiencia de los sistemas de información

La Institución tiene implementado el sistema Integrado financiero – SEVEN- el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera, se ajusta a la complejidad y volumen de las operaciones que se generan en la entidad e integra adecuadamente los principales procesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad.

El Sistema administra los siguientes módulos que alimentan el proceso contable:

Módulo de proveedores (causación de facturación de bienes y servicios),

Módulo de presupuesto (registros de operaciones presupuestales),

Módulo de tesorería (registro de ingresos, pagos e inversiones),

Módulo de activos fijos (registro de depreciación, amortización de activos y salida de activos),

Módulo de nómina (registra en interfaz o liquidación de nómina de empleados, docentes y contratistas),

Módulo de facturación y cartera (registro de cuentas por cobrar e ingresos por la venta de bienes y servicios),

Módulo de inventarios (Traslados, entradas y salidas de inventarios),

Módulo de contratación (registro de compromisos presupuestales).

Módulo de Tareas (flujos para el trámite de pagos)

El sistema contable se encuentra ajustado con la norma internacional Resolución No 533 de octubre 8 de 2015 de la Contaduría General de la nación por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a las entidades de Gobierno.

Adicionalmente y en cumplimiento a la norma basados en la nueva normativa el ITM aplica los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables NICSP para Entidades de Gobierno, adoptadas mediante Resolución 0001659 de diciembre 26 de 2021, modificado mediante Resoluciones 1747 del 27 de diciembre de 2018, 001855 de diciembre 30 de 2019, 0448 del 30 de marzo de 2023 y 202302120 del 19 de diciembre de 2023, para el direccionamiento del proceso contable en la preparación y presentación de los estados de los estados financieros, reportes y rendición de cuentas e información a partes interesadas y para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos para cada uno de los elementos de los estados financieros.

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO			
INDICADORES FINANCIEROS - Diciembre 31 de 2025			
Datos de los Estados Financieros a Diciembre 31:			
Activo corriente		160,722,165,988	
Activo no corriente		270,003,065,762	
Propiedad, planta y equipos- Neto		268,686,782,780	
Valorizaciones		0	
Total del Activo		430,725,231,750	
Pasivo Corriente		83,666,927,193	
Pasivo no corriente		8,640,189,074	
Total del pasivo		92,307,116,267	
Patrimonio		338,418,115,484	
Ingresos Operacionales		618,307,958,398	
Otros Ingresos		4,464,870,441	
Ingresos Totales		622,772,828,840	
Costo de Venta		585,830,697,076	
Total Costos y Gastos		606,994,570,782	
Excedente Operacional		11,434,373,232	
Excedente del Ejercicio		15,769,783,294	
NOMBRE DEL INDICADOR		RESULTADO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL RESULTADO
SITUACIÓN DE TESORERÍA			
a- Capital de Trabajo		77,055,238,796	Indica, que a Dic de 2025, el Instituto tenía \$ 77.055.238.796 de su activo corriente financiados con recursos de largo plazo. Es decir, es lo que le
Activo Corriente - Pasivo Corriente			

			quedaría al instituto después de liquidar sus pasivos en caso de que tuviera que hacerlo, al ser positivo es bueno para la institución el contar con un capital que le permita resolver el pago de pasivo inmediatos.
ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN			
a- Activo Corriente / Activo Total		37.31%	El activo corriente o activo a corto plazo del Instituto, representa el 37.31% del total de los activos, lo que indica una buena participación de disponibilidad de recursos.
b- Activo no Corriente / Activo Total		62.69%	El activo no corriente o activo a largo plazo sin considerar las valorizaciones, representa el 62.69% del total de los activos.
c- Propiedad y Planta y Equipo / Activo Total		62.38%	El valor de la propiedad planta y equipo descontada la depreciación, representa el 62.38% del total de los activos.
d- Deudores corto plazo / Capital de Trabajo		7.44%	Los deudores representan el 7.44% del total del Capital de Trabajo, lo cual es un compromiso muy mínimo que presenta la entidad con terceros.
e- Inventarios / Capital de Trabajo		0.88%	Los inventarios representan el 0.88% del total del capital de trabajo.
LIQUIDEZ			
a- Activo Corriente / Pasivo Corriente		1.92	El Instituto tiene una razón corriente de 1.92 a 1,00. Esto quiere decir, en principio, que por cada \$1 que el Instituto debe en el corto plazo cuenta con \$ 1.92 para respaldar esa obligación, lo cual es positivo para el ITM toda vez que demuestra su capacidad financiera y buen manejo financiero.
NOMBRE DEL INDICADOR			
RESULTADO		INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL RESULTADO	
b- Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente		3.81	Por cada peso de deuda a cubrir en un periodo menor de un año, el Instituto cuenta con \$3.81 pesos del activos corrientes sin tener que recurrir a la venta de los inventarios, lo cual es positivo para el ITM porque se demuestra buena liquidez que permite no tener que vender los inventarios para el pago de las obligaciones a corto plazo.

ENDEUDAMIENTO			
a- Pasivo Total / Activo Total		21.43%	El Instituto está financiando el 21.43% del total de sus activos, con recursos de terceros
b- Pasivo Corriente / Activo Total		19.42%	El Instituto está financiando el 19.42% del total de sus activos con pasivos a corto plazo.
c- Pasivo a Largo Plazo / Activo Total		2.01%	El pasivo a largo plazo representa el 2.01% del total de sus activos.
SOLVENCIA			
a- Patrimonio / Activo Total		78.57%	El Patrimonio neto del Instituto, representa un 78.57% del total de los Activos.
INDICADORES DE ACTIVIDAD			
a- Excedente Operacional / Ingresos Operacionales		1.85%	El Déficit operacional generado por los ingresos operacionales representan el 1.85%
b- Excedente Neto / Ingresos Totales		2.53%	El Déficit neto generado por los ingresos totales representan el 2.53%
Fuente: estados contables NICSP a diciembre 31 de 2025			

NOTA 3. DE ERRORES CONTABLES

Para la preparación de los estados financieros se requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que permitan determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la aplicación de políticas contables, y pueden tener un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros individuales.

Las estimaciones y juicios empleados por el ITM se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas y pueden diferir de los resultados reales posteriores. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros.

Las principales estimaciones y los juicios significativos realizados por el ITM se describen a continuación.

3.1. Juicios

Entre los juicios realizados en el proceso de aplicación de las políticas contables, se destacan los siguientes:

3.1.1 Vida útil y valor residual para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles

La vida útil de un activo se calculará con fundamento en la experiencia que el ITM tenga con activos similares. Para el efecto, se tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores: utilización prevista del activo evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles (años):

Clase de activo	Vida Útil estimada (años)
Edificaciones	80
Líneas y cables de telecomunicaciones	10
Maquinaria industrial	15
Maquinaria y equipo	10
Equipo de música	15
Equipo de recreación y deportes	15
Herramientas y accesorios	10
Equipo de laboratorio	15
Muebles y enseres	15
Equipo y máquinas de oficina	10

Otros muebles, enseres y máquina de oficina	15
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	8
Equipo de transporte terrestre	15
Libros y publicaciones de investigación (Biblioteca)	20

Según bitácora del diciembre 15 de 2025: Revisión vida útil de Propiedad, planta y equipo y valor residual del Manual de Políticas Contables -NICS, de acuerdo con la experiencia que tiene los funcionarios encargados de los activos fijos, se define dejar las mismas vidas útiles y se da cumplimiento al numeral 5.5.4. Revisión del valor residual, método de depreciación y vida útil, como mínimo, al término de cada periodo contable.

Adicional, se actualizó el manual de políticas contables con las nuevas vidas útiles para los activos depreciados pero que todavía se usan o prestan un servicio, el cual serán reconocidos por un valor equivalente al 10% de su costo histórico y se les asignará una vida útil equivalente a la mitad de la vida útil original del grupo de activos al que pertenecen.

Los activos totalmente depreciados que continúen en uso o que sigan prestando un servicio al ITM, se estableció una nueva vida útil equivalente a la mitad ($\frac{1}{2}$) de la vida útil originalmente asignada al grupo de activos al cual pertenecen, así:

Clase de activo	Vida Útil estimada (años) Activos repotenciados
Edificaciones	40
Líneas y cables de telecomunicaciones	5
Maquinaria industrial	8
Maquinaria y equipo	5
Equipo de música	8
Equipo de recreación y deportes	8
Herramientas y accesorios	5
Equipo de laboratorio	8

Muebles y enseres	8
Equipo y máquinas de oficina	5
Otros muebles, enseres y máquina de oficina	8
Equipo de comunicación	5
Equipo de computación	4
Equipo de transporte terrestre	8
Libros y publicaciones de investigación (Biblioteca)	10
Software	3
Licencias	3

Una vez efectuado el nuevo reconocimiento, se aplicará el siguiente tratamiento:

Cuando el nuevo costo histórico sea inferior al diez por ciento (10 %) de un (1) salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV), el activo se clasificará como activo fijo de control.

Cuando el nuevo costo histórico sea igual o superior a dicho valor, el activo se registrará en el módulo de activos fijos, en el grupo correspondiente, como activo Re potencializado.

Los activos que, aun estando totalmente depreciados, no se encuentren en uso debido a obsolescencia, deterioro u otras condiciones que impidan la prestación de servicio, serán dados de baja del módulo de activos fijos, previo concepto técnico de los responsables del proceso y de conformidad con los procedimientos internos establecidos por la Entidad.

El **impacto** presentado en los estados contables con el registro de los activos totalmente depreciado en Uso es el siguiente:

- Los activos que se identificaron en mal estado se dieron de baja, ya que han llegado al final de su vida útil y han dejado de ser funcionales para los fines Institucionales, por las siguientes: Desuso prolongado, obsolescencia tecnológica, o deterioro físico o funcional.
- Se registraron los activos depreciados totalmente pero que efectuada la revisión se encuentran en Uso y son de utilidad para la entidad, estos se registraron en las cuentas

del activo según el grupo de activos al que pertenece contra su contrapartida en el patrimonio cuenta 310901002 “*activos totalmente depreciados en uso*” en un valor de \$1’504.931.224

Para las obras de arte en el caso específico de las pinturas, se establece el valor residual del 100% de su costo histórico, dado que la tendencia de estos bienes es a incrementar con el paso del tiempo y mínimo la entidad lo vendería por su costo.

El Instituto da de baja los elementos de propiedad, planta y equipo o una parte significativa de un activo, o cuando no se prevé ningún beneficio económico futuro, o potencial de servicio de su uso continuo. Cualquier ganancia o pérdida que surja en la baja del activo (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el resultado cuando el activo se da de baja.

La vida útil de un **activo intangible** se determinará en función del tiempo durante el cual el ITM espere utilizar el activo. Si no es posible hacer un juicio fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles es finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil así:

Clase de activo	Vida útil
Licencias	5 años o según licencia
Software	5 años o según licencia

Los activos intangibles con una vida útil finita se evalúan por deterioro cuando hay evidencia de que el activo puede ser deteriorado.

El ITM no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

No se reconocerán como activos intangibles los generados internamente:

- Marcas
- Cabeceras de periódicos o revistas
- Sellos o denominaciones editoriales

Listas de clientes, ni otras partidas similares generadas internamente

Deterioro del valor de los activos

El ITM, utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP- ITM.

El ITM reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. La pérdida por deterioro se reconocerá como un menor valor del activo hasta alcanzar su valor recuperable y como un gasto en el resultado del período.

El valor recuperable es el mayor entre:

- a) El valor de mercado del activo menos los costos de disposición.
- b) El valor en uso: es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener un activo.

Para la estimación de la pérdida por deterioro, primero se obtendrá el valor de mercado menos los costos de disposición y solo en el caso de que este valor sea inferior al valor en libros del activo, se procederá a estimar el valor en uso. (numeral 23.7.1)

El ITM evaluará, al final del período contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en períodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo. (numeral 3.7.1.5.2)

➤ **Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo**

Los indicios de deterioro utilizados por el ITM, para los activos generadores de efectivo, son:

Para **inversiones en controladas, asociadas y acuerdos conjuntos**, los siguientes serán los principales indicios de deterioro:

- Evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la entidad receptora de la inversión;
- Desmejoramiento de las condiciones crediticias de la entidad receptora de la inversión, tales como casos de iliquidez persistente o valor de ingresos reales inferiores a los proyectados;
- El valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales del ITM supere el valor en libros de los activos netos de la entidad receptora de la inversión;
- El dividendo procedente de la inversión supere el valor total del resultado del ejercicio de la entidad receptora de la inversión en el periodo en que este se haya decretado;
- Situaciones que evidencien deterioro, conocidas y debidamente documentadas;
- Disminución de la demanda del servicio prestado por la entidad receptora de la inversión;
- Pérdidas recurrentes de la entidad receptora de la inversión.

Estos indicios se evalúan cuando se tengan disponibles los estados financieros y el informe de gestión del año anterior, aprobados por el máximo órgano corporativo.

Para las **cuentas y préstamos por cobrar** el deterioro, se verificará si existen indicios de deterioro, tales como:

- Retrasos en los pagos;
- Dificultades financieras del deudor;
- Infracciones de cláusulas contractuales;
- Probabilidad de quiebra, insolvencia, o cualquier otra forma de reorganización financiera del deudor; y
- Condiciones económicas locales o nacionales adversas que se correlacionan con los incumplimientos

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios de deterioro se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio.

En las **Propiedades, planta y equipo** en arrendamiento el deterioro se reconocerá cuando su valor en libros supere su valor recuperable. Los criterios para identificar los activos objeto de comprobación de deterioro, dada su materialidad, son los mismos definidos para los activos no generadores de efectivo.

Para determinar la existencia de deterioro de los activos no generadores de efectivo, se emplean los siguientes indicios:

- Para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles, los criterios utilizados; que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro de acuerdo con el Manual de políticas para el ITM.

Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo, al final del período contable, el ITM evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado. En caso contrario, no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable.

3.2. Correcciones contables

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen o no ajustes a las cifras.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Al cierre de la vigencia 2025, la Entidad presenta una posición de liquidez adecuada, reflejada en el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, que permite atender los compromisos tanto operativos como financieros.

La información financiera de la Institución está directamente relacionada con los riesgos que implica los cambios macroeconómicos del País, la variación de las valoraciones de las inversiones de administración de liquidez como equivalentes de efectivo es una de las variables de mayor incidencia, en esta vigencia 2025 por las variaciones en las tasas de interés.

Otra variable que incide en las finanzas del ITM es el comportamiento del dólar que se relaciona directamente con las adquisiciones de tecnología que se tranzan en términos de dólares, que este año 2025 estuvo en términos generales al alza, pero que no tuvo un mayor impacto, toda vez que las compras internacionales fueron en menor proporción para la vigencia.

Durante la vigencia 2025, las fluctuaciones en las tasas de interés del mercado tuvieron un impacto relevante en la rentabilidad de los instrumentos financieros de corto plazo, generando variaciones en los rendimientos reconocidos. No obstante, la Entidad mantiene una política de inversión conservadora, orientada a la preservación del capital y a la gestión eficiente del efectivo, lo cual mitiga la exposición a pérdidas significativas por riesgo de mercado.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Resumen de las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros

Políticas contables significativas

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 señala que habrá un Contador General y le confiere, entre otras, las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general, determinar las normas contables que deben regir en el país conforme a la ley. Este artículo fue desarrollado por la Ley 298 de 1996 que, entre otras disposiciones, crea la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN).

Los artículos 1 y 5 de la Resolución 354 de 2007, expedida por la CGN, modificados por el artículo 1 de la Resolución 156 de 2018 y por el artículo 1 de la Resolución 195 de 2021, respectivamente, establecen la conformación y el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP).|

La Resolución 193 de 2016 incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable, el cual contiene las orientaciones para su elaboración y presentación.

La Resolución 037 de 2018 fija los parámetros para el envío de la información a la CGN, relacionada con el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME).

La Resolución 411 de 2023 establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la CGN y deroga la Resolución 706 de 2016.

La Resolución 038 de 2024 modifica el párrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 de 2023 y deroga las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.

La resolución 138 de 2005 Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024

La resolución 139 de 2025 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP)

La resolución 222 de 2025, Por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública

La resolución 339 de 2025, Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros

La resolución 342 de 2025, Por la cual se modifica el artículo 3° de la Resolución 272 de 2025 para aplazar su entrada en vigencia.

La resolución 347 de 2025, Por la cual se incorpora el Procedimiento para la evaluación del control interno contable en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 193 de 2016

La resolución 202502985 de diciembre 30 de 2025, por el cual se actualiza el manual de políticas contables.

A partir del corte de presentación de los estados financieros de la vigencia 2025, las entidades públicas incluidas en el ámbito del RCP, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1 y 5 de la Resolución 354 de 2007, modificados por el artículo 1 de la Resolución 156 de 2018 y por el artículo 1 de la Resolución 195 de 2021, deberán presentar sus notas a los estados financieros cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "Plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros", el cual incluye aspectos para la preparación de las notas y hace parte de la presente Resolución, estableciendo su obligatoriedad en los siguientes parámetros:

La plantilla que tienen como objetivo facilitar la preparación de las notas a los estados financieros. Estos anexos se relacionan con las revelaciones establecidas en cada marco normativo y no son objeto de reporte a la CGN.

Los anexos se ponen a disposición a partir de la nota 5, así:

- 1) Anexo N_5 Efectivo y Equivalente al Efectivo
- 2) Anexo N_6 Inversiones e Instr_Derivados
- 3) Anexo N_7 Cuentas por cobrar
- 4) Anexo N_8 Préstamos por cobrar
- 5) Anexo N_9 Inventarios
- 6) Anexo N_10 Propiedades, planta y equipo
- 7) Anexo N_11 Bienes uso público, históricos y culturales
- 8) Anexo N_12 Rec Nat No renovables

- 9) Anexo N_13 Propiedades de inversión
- 10) Anexo N_14 Activos Intangibles
- 11) Anexo N_15 Activos biológicos
- 12) Anexo N_16 Otros derechos y garantías
- 13) Anexo N_17 Arrendamientos
- 14) Anexo N_18 Costos de financiación
- 15) Anexo N_19 Emisión y colocación de títulos de deuda
- 16) Anexo N_20 Operaciones de instituciones financieras
- 17) Anexo N_21 Préstamos por pagar
- 18) Anexo N_22 Cuentas por pagar
- 19) Anexo N_23 Beneficios a empleados y plan de activos
- 20) Anexo N 24 Provisiones
- 21) Anexo N_25 Otros pasivos

- 22) Anexo N_26 Patrimonio
- 23) Anexo N_27 Activos y pasivos contingentes
- 24) Anexo N_28-Cuentas de orden (otras)
- 25) Anexo N_29 Ingresos
- 26) Anexo N_30 Gastos
- 27) Anexo N_31 Costos de ventas
- 28) Anexo N_32 Costos de transformación
- 29) Anexo N_33 Acuerdo de concesión Entidad concedente
- 30) Anexo N_34 Administración de recursos del sistema de seguridad social en pensiones
- 31) Anexo N_35 Var tasa de cambio moneda extranjera
- 32) Anexo N_36 Impuesto a las ganancias

➤ **POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprende el efectivo y equivalentes al efectivo como las inversiones de corto plazo de gran liquidez y los depósitos en instituciones financieras las cuentas destinadas para la ejecución de convenios, contratos o proyectos.

No se registra efectivo de uso restringido porque no existen a 31 de diciembre de 2025 fondos en efectivo y equivalentes de efectivo que, por disposiciones legales o económicas, no están disponibles para su uso inmediato como es el caso de los embargos.

Las características relacionadas con los equivalentes al efectivo como son las siguientes:

- Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo;
- Debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo;
- Debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los recaudos en efectivo a favor de terceros se reconocen como efectivo al momento de ser recibidos para ser girados en las fechas previstas.

- Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente equivalentes al mismo.

➤ **Cuentas por cobrar**

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO- ITM, consideradas bajo NICSP como activos financieros, son derechos adquiridos por el ITM en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar por ingresos ordinarios diferentes a la prestación de servicios educativos tendrán plazos entre 30 y 90 días máximo según las condiciones comerciales pactadas y las matrículas de servicios educativos, están regidas por el calendario académico institucional.
 - Cuentas por cobrar a empleados, éstas se presentan por concepto de venta de bienes y servicios educativos, los cuales se descuentan por nómina. Si llegare a retirarse un empleado, éste deberá realizar el respectivo pago y/o autorizar su descuento por nómina y/o prestaciones sociales.
 - Cuentas por cobrar por facturación de transferencias, se tendrá un plazo de 30 días.
 - Cuentas por cobrar por convenios y/o contratos, plazo según lo estipulado en la parte contractual.
 - Cuentas por cobrar por transacciones con y sin contraprestación como las transferencias tendrán 30 días para pago.

➤ **Deterioro de las cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar serán objetivo de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones, si pasados 60 días, después de la fecha de vencimiento ésta no ha sido pagada y si realizadas las gestiones de cobro pre jurídicas no es posible la recuperación de las deudas.

El deterioro reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados, el cual corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizando como factor de descuento, la tasa de interés de mercado.

➤ **Préstamos a empleados**

El ITM reconocerá como préstamos por cobrar de vivienda, mejoras o deshipoteca y por concepto de calamidad doméstica.

Los préstamos de vivienda a largo plazo otorgados con tasa de intereses inferior a la del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos descontados, utilizando la tasa de referencia del Banco de la Republica.

Política de subvención

Se reconocerá en esta política la subvención por préstamos concedidos a tasa cero o tasas inferiores a las del mercado.

El ITM cuando realiza préstamos a los empleados con tasas inferiores a las de mercado, se efectuará el costo amortizado para registrar el gasto por subvención que se reconocerá en el resultado.

➤ **Inventarios**

Los Inventarios son activos que tienen las siguientes características:

- Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios,
- En distribución gratuita o a precios de mercado en el curso normal de la operación.

Los inventarios que tiene el ITM, corresponde a impresos y publicaciones del Fondo Editorial, materiales para la producción en artes gráficas y para la prestación del servicio educativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial los inventarios que se comercializan en el Fondo Editorial se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización- VNR.

➤ **Propiedades de inversión**

El ITM no posee propiedades de inversión en la actualidad, los inmuebles cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo, pero se deja dentro de la política establecido lo siguiente:

Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión del párrafo 1.1.1.3 del instructivo 002 de 2015, los cuales tienen como objetivo principal generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas.

Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo.

El ITM evaluó la clasificación de estos inmuebles que son los locales comerciales ubicados en los diferentes Campus de la Institución, si son propiedades de inversión o propiedad, planta y equipo, por medio de un estudio de mercado que efectuó La Lonja Propiedad Raíz, se determinó que la entidad tiene como objeto de este arrendamiento el dar bienestar a sus estudiantes, siendo estos cánones de arrendamiento inferiores a un valor de mercado, por tal razón continuarán siendo reconocidos como propiedad, planta y equipo.

➤ **Propiedad planta y equipo**

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, de ITM, se diseñó la política para el tratamiento contable basado en la NICSP para entidades de gobierno, para el reconocimiento de los distintos elementos de propiedades planta y equipo, el ITM, aplicará los criterios de reconocimiento del manual de políticas NICSP, para determinar si reconocer o no una partida de propiedad, planta y equipo.

Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo si, y solo si:

- a) Los activos tangibles sean destinados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- b) Se espera usarlos durante más de un período contable.
- c) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- d) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado.
- e) Los bienes pendientes por legalizar.
- f) Los bienes muebles recibidos en calidad de comodato del Distrito de Medellín u otras entidades, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por su valor en libros y se registrará la depreciación que lleve acumulada el activo, en caso de que no se tenga este último dato se ingresará con el valor en libros y se depreciará de acuerdo con la vida útil establecida para estos activos.
- g) Los bienes inmuebles recibidos en calidad de comodato del Distrito de Medellín u otras entidades, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por separado el terreno y edificación con el avalúo entregado por la entidad pública y se depreciara con la vida útil establecida para estos activos.
- h) El costo del activo pueda ser medido confiablemente.
- i) Bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- j) Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a un (1) salario mínimo legal mensual vigente con excepción de mesas, sillas y monitores, los cuales se reconocerán sin importar su valor, teniendo en cuenta el principio de la materialidad y el objeto social del ITM.
- k) Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado

- l) Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales
- m) Activos totalmente depreciados

Deterioro de propiedad, planta y equipo

El TM, utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP- ITM.

El ITM reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. La pérdida por deterioro se reconocerá como un menor valor del activo hasta alcanzar su valor recuperable y como un gasto en el resultado del período.

El valor recuperable es el mayor entre:

- a) El valor de mercado del activo menos los costos de disposición.
- b) El valor en uso: es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener un activo.

Para la estimación de la pérdida por deterioro, primero se obtendrá el valor de mercado menos los costos de disposición y solo en el caso de que este valor sea inferior al valor en libros del activo, se procederá a estimar el valor en uso. (numeral 23.7.1)

El ITM evaluará, al final del período contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en períodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo. (numeral 3.7.1.5.2)

Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo, al final del período contable, el ITM evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado. En caso contrario, no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable. (numeral 23.7.1.2).

➤ **Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación es su valor de mercado en la fecha del cambio. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente no se reconocen, excluidos los costos de desarrollo los cuales son capitalizados.

El ITM, reconocerá los activos intangibles de acuerdo con el numeral 11.5 de la política NICSP, para determinar si un activo es intangible o no, por esto ITM, reconocerá un activo intangible si y solo si:

- El ITM tiene el control.
- Se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio.
- Se pueda mediar fiablemente.
- No se espera vender en el curso de sus actividades.
- Se provee usarlos durante más de un período contable.
- El costo de adquisición sea igual o superior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.

➤ **Política de las cuentas por pagar**

- Las cuentas por pagar se realizarán a 30 días o menos si se cuentan con los recursos. Si llegare una factura después del cierre se reconocerá con la fecha de radicación.
- El ITM, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (numeral 14.5).
- El ITM, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Los importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se

informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

➤ **Beneficios a empleados**

Estas políticas comprenden las retribuciones que el ITM proporciona a los trabajadores, incluyendo los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en beneficios a corto plazo y largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo: otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este.

Beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, otorgados a los empleados con vínculo laboral vigente, y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable.

Para el reconocimiento, medición y revelación se efectuará lo previsto en 15.5.2.1. del manual de política NICPS.

El ITM, al final del período contable medirá los beneficios a largo plazo, al valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado TES emitidos por el gobierno con plazos similares a los establecidos para el pago de estas obligaciones.

➤ **Provisiones**

El ITM reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

El ITM, medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

Reconocimiento de las provisiones en pasivos contingentes

Obligación probable, posible o remota

Las provisiones originadas en litigios y demandas se medirán por el valor esperado (valor económico pretendido ajustado – CV ajustado), calculado de acuerdo con la metodología expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la valoración de pasivos contingentes. Para el ITM, este valor refleja la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Cuando la fecha probable de pago de la obligación sea superior a un año, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa de inflación acumulada del año. (Numeral 19.5.1.2.)

Medición posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del período contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del período para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión disminuya, el ajuste se reconocerá en el resultado como un menor valor del gasto por provisiones hasta el valor causado durante el período; si la disminución supera el valor causado durante el período la diferencia se reconocerá como un ingreso. (numeral 19.5.1.3)

➤ **Políticas para arrendamiento**

El ITM, reconocerá un derecho bajo la figura de arrendamiento operativo en su estado de situación financiera, porque no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo. (numeral 12.7).

El ITM medirá la cuenta por cobrar de forma lineal y su ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento, de forma mensual independiente de la fecha en que se perciba el recaudo.

➤ **Otros activos y otros pasivos**

Esta política será aplicada a todos los rubros de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar del ITM, consideradas bajo NICSP como activos y pasivos financieros, son derechos y obligaciones adquiridos por el ITM en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo o u otro activo financiero en el futuro o el pago de una obligación cierta. En consecuencia, incluye las cuentas de la política (numeral 13.2 y 16.2):

El TM reconocerá la medición inicial de estas cuentas al costo por el valor de la transacción, con posterioridad se podrán ser afectados por los incrementos o disminuciones que puedan sufrir la partida (numeral 13.8.3 y 16.8).

POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Presentación del estado de resultado integral

Políticas contables para las cuentas de Ingreso

El ITM reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (numeral 17.5)

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán como ingresos sin contraprestación las transferencias recibidas (numeral 17.5.1.1).

Se reconocerán como ingresos con contraprestación la venta de bienes, la prestación de servicios y los originados por la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos. (numeral 17.5.1.1).

El ITM deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; comisiones; donaciones, cualquier otro tipo de ingresos.

EL ITM medirá los ingresos de convenios y/o contratos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance que presenten y para el caso de los ingresos por matrículas se difieren de acuerdo con la periodicidad del servicio educativo. (numeral 17.6.2.).

Políticas contables para el costo de ventas

EL ITM reconocerá los costos que son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de

bienes y la prestación de servicios, es decir, son las erogaciones originadas en el desarrollo de la operación básica o principal del ITM. (numeral 18.6.1.9).

Se reconocerá el costo de venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos terminados como son los libros del Fondo Editorial.

El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes o servicios producidos, según el tipo de bien.

Políticas contables para la cuenta de gastos

Los gastos de la entidad se reconocerán en el estado de resultados cuando pueda medirse de forma fiable, sean identificados en los centros de costos administrativos y en los conceptos enunciados en la política (numeral 18.5).

El reconocimiento del gasto se realizará en el momento del recibo a satisfacción de los bienes y servicios adquiridos por parte del ITM, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o las certificaciones del recibo a satisfacción de bienes y servicios.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Composición

El rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo corresponde a los recursos de alta liquidez de que dispone la Institución Universitaria ITM para atender oportunamente sus obligaciones

operativas, financieras y contractuales, así como para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas, administrativas y misionales.

Este rubro está conformado por los saldos disponibles en cuentas de ahorro y cuentas corrientes mantenidas en diferentes entidades financieras, las cuales son utilizadas para la administración de los flujos de efectivo derivados de las operaciones institucionales. Adicionalmente, incluye los equivalentes al efectivo, representados en inversiones de corto plazo, principalmente en fondos de inversión colectiva de alta liquidez que se encuentra a la vista.

Al 31 de diciembre de 2025, el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la Institución Universitaria ITM se encontraban conformados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	130.618.409.503,19	93.576.474.270,36	37.041.935.232,83
Caja	0,00	1.600.000,00	-1.600.000,00
Deposito en Instituciones Financieras	103.394.732.786,48	90.286.292.789,73	13.108.439.996,75
Equivalentes al efectivo	27.223.676.716,71	3.288.581.480,63	23.935.095.236,08

En este grupo de cuentas, representan los recursos de liquidez disponibles en cuentas de ahorro y corrientes, para respaldar las actividades de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro Efectivo y Equivalentes al Efectivo presenta un saldo de \$130.618.409.503,19, lo que representa un incremento de \$37.041.935.232,83 (39,58%) frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, que fue de \$93.576.474.270,36.

Este comportamiento obedece principalmente a la variación positiva en los equivalentes al efectivo, los cuales pasaron de \$3.288.581.480,63 en 2024 a \$27.223.676.716,71 en 2025, reflejando un incremento de \$23.935.095.236,08, equivalente a una variación del 727,82%. Este aumento significativo indica una mayor colocación de recursos en instrumentos de liquidez, tales como fondo de inversión colectiva, lo cual evidencia una estrategia de gestión financiera orientada a fortalecer la liquidez inmediata.

Por su parte, el rubro de Caja y Depósitos en Instituciones Financieras registró un saldo de \$103.394.732.786,48 al cierre de 2025, frente a \$90.287.892.789,73 en 2024, presentando un incremento de \$13.108.439.996,75. Este aumento refleja una mayor disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, asociada principalmente al incremento en los ingresos operacionales y rendimientos financieros, en la caja no se presenta el saldo de \$ 1'600.000 debido al cierre de los puntos de pago correspondiente a las máquinas de Autopago

registrándose contablemente dicho cierre en el balance Institucional, el cierre obedece a las nuevas políticas de recaudo implementadas en la Institución como Wompi y puntos de pago virtuales en la plataforma Institucional.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

El manejo del efectivo se encuentra distribuido entre cuentas de ahorro y cuentas corrientes como se evidencia en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	103.394.732.786,48	90.286.292.789,73	13.108.439.996,75	2.382.125.858,44	2,31%
Cuenta corriente	191.335.703,21	1.187.901.074,56	-996.565.371,35	0,00	0,00%
Cuentas de Ahorro	103.203.397.083,27	89.098.391.715,17	14.105.005.368,10	2.382.125.858,44	2,31%

Para la vigencia de 2025 se presenta un saldo del disponible depositado en moneda nacional en cuentas de ahorros y corrientes por valor de \$103.394.732.786,48 para el año 2025, presentando un incremento de \$13.108.439.996,75, dicha incremento obedece principalmente a la apertura de nuevos convenios y contratos adquiridos para la prestación de servicios con diferentes entidades, tales como, el Distrito de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Isvimed, Inder, entre otras.

El detalle de los saldos de las cuentas bancarias agrupadas por tipo de recurso es el siguiente:

Concepto	DIC-2025	DIC-2024	Diferencia
Caja y Cuentas Bancarias ITM	21.131.565.807,61	27.889.378.133,54	-6.757.812.325,93
Cuentas Bancarias - Convenios Distrito de Medellín y otras entidades	70.624.557.479,86	54.532.037.428,76	16.092.520.051,10
Cuentas Bancarias - Convenios Sapiencia	316.111.086,50	386.875.954,47	-70.764.867,97
Cuentas Bancarias - Transferencias Distritales	5.881.615,08	3.558.762.130,35	-3.552.880.515,27
Cuentas Bancarias - Recursos de la nación - MEN	11.316.616.797,47	3.920.839.142,61	7.395.777.654,86
TOTALES	103.394.732.786,48	90.287.892.789,73	13.106.839.996,79

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro Caja y Cuentas Bancarias presenta un saldo total de \$103.394.732.786,48, lo que representa un incremento neto de \$13.106.839.996,79 frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, que fue de \$90.287.892.789,73.

La variación se explica por los siguientes movimientos relevantes

Caja y Cuentas Bancarias ITM registraron un saldo de \$21.131.565.807,61 al cierre de 2025, presentando una disminución de \$6.757.812.325,93 respecto a 2024. Esta reducción obedece principalmente a la utilización de recursos propios para la atención de compromisos operativos en el mes de diciembre para dar cumplimiento a la ejecución presupuestal asignada para la vigencia 2025

Las Cuentas Bancarias – Convenios Distrito de Medellín y otras entidades alcanzaron un saldo de \$70.624.557.479,86, evidenciando un incremento de \$16.092.520.051,10 frente al año anterior. Este aumento corresponde a mayores recursos recibidos para la ejecución de convenios interadministrativos, satisfaciendo las necesidades y compromisos adquiridos por parte del área de Extensión Académica y proyección social.

Las Cuentas Bancarias – Convenios Sapiencia presentaron una disminución de \$70.764.867,97, pasando de \$386.875.954,47 en 2024 a \$316.111.086,50 en 2025, dicha disminución se presenta por concepto del reintegro de recursos no ejecutados en algunos convenios, por el reintegro de los rendimientos financieros y por el cierre de las diferentes cuentas bancarias asociadas a los convenios, debido al cumplimiento de los compromisos contractuales y los informes de ejecución presentados a la entidad.

Las Cuentas Bancarias – Transferencias Municipales mostraron una reducción significativa de \$3.552.880.515,27, al pasar de \$3.558.762.130,35 en 2024 a \$5.881.615,08 en 2025, lo

cual obedece a la ejecución casi total de los recursos transferidos por el Distrito durante el período as Cuentas Bancarias – Recursos de la Nación – MEN reflejaron un saldo de \$11.316.616.797,43, presentando un incremento de \$7.395.777.654,82 frente a 2024. Esta variación corresponde principalmente a mayores recursos recibidos del Ministerio de Educación Nacional.

Adicionalmente, el ITM tiene dinero depositado en entidades financieras, con recursos propios, y en cuentas de ahorros depósitos con destinación específica: recursos para la ejecución de los convenios y/o contratos y proyectos de inversión de transferencias recibidas, su detalle por Entidad financiera a diciembre de 2025 es el siguiente:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	A CORTE DIC-2025	A CORTE DIC- 2024
RECURSOS ITM		
CORRIENTE ITM		
CUENTA CORRIENTE BANCARIA ITM	189.945.703,21	1.177.527.470,37
BANCO DE OCCIDENTE ITM 05647-1	130.755,00	3.687.089,05
BANCO POPULAR ITM CODIGO DE BARRAS 02007-7	0,00	9.834.104,00
Banco Popular ITM PROVEEDORES 02011-9	0,00	6.315.430,58
BANCOLOMBIA ITM 24557389717	153.490,01	4.255.308,26
BANCO AVVILLAS ITM 477003677	189.661.458,20	1.151.327.218,20
BANCO POPULAR CONVENIO PAGADORA 02009-3	0,00	2.108.320,28
CUENTAS DE AHORRO ITM	20.941.620.104,40	26.710.250.663,17
Banco Popular ITM PRINCIPAL 72009-8	13.744.450.798,21	17.404.727.478,57
Banco de Occidente ITM 0080552-1	421.319.149,48	571.359.706,47
BANCO AVVILLAS ITM RECAUDOS 04333-3	963.188.127,92	708.243.939,70
Bancolombia ITM Principal 000865394	3.155.215.207,10	3.276.907.188,51
Bancolombia ITM NOMINA 00150580820	7.561,67	8.644.800,95
BANCOLOMBIA ITM PAGADORA CONVENIOS 00113350245	795.468.412,42	1.250.268.126,24
BANCO BBVA ITM MATRICULA 299003327	93.479.373,56	27.789.646,55
BANCO AVVILLAS ITM EXTEN 477007355	0,00	459,00
BANCO BBVA ITM RECAUDO BARRAS 299003418	32.880.375,82	32.723.700,82
BANCO BBVA ITM EXTENSION 299005652	182.829.930,00	182.806.204,00
BANCO POPULAR ITM 188-118012	113.517.957,79	980.194.227,57
BANCO AVVILLAS ITM OTROS 477011126	968.343,23	494.531.092,33

BANCO POPULAR ITM EXTENS 11538-0	75.143.095,94	71.202.370,61
BANCOLOMBIA ITM ARRENDAMIENTOS 245-0001151-1	158.455.401,18	209.630.984,45
BBVA 299-013409 ITM AHORRO FIJO	195.900.952,49	286.272.246,16
ITAU ITM 2021 859-00218-3	66.370.267,04	15.216.958,51
BANCOLOMBIA 24500013569 ITM-RECAUDOS WOMPI	942.425.150,55	1.189.731.532,73
TOTAL RECURSOS ITM	21.131.565.807,61	27.887.778.133,54
RECURSOS CONVENIOS		
CUENTAS DE AHORROS - CORRIENTES DE CONVENIOS	70.624.557.479,86	54.532.037.428,76
BANCOLOMBIA CONVENIO EMVARIAS 24588464764	0,00	222.359.357,47
BANCOLOMBIA CONVENIO 79345 24500029427	8.516.520,27	8.114.083,65
BANCOLOMBIA CONVENIO 79580 24500033360	62.167.731,66	243.519.479,76
BANCO POPULAR CONVENIO 855222 220-180-39656-6	0,00	21.135.199,54
BANCO ITAU CONVENIO 85333 859083163	193.291.057,57	193.271.730,40
ITAU CONVENIO 85473 859083149	419.851,12	49.437.347,49
BANCOLOMBIA CONVENIO 86498 24500000937	15.425.920,11	14.696.987,66
BANCO BBVA CONVENIO SAPEINCIA 358 299011395	1.487.568,21	1.487.549,00
BBVA CONV 87691 299011411	0,00	94.053.483,40
BANCOLOMBIA CONVENIO 89097/2021 24500002347	7.832.376,23	67.051.799,99
BANCO DE OCCIDENTE CONVENIO 89075/2021 440830743	0,00	23.098.460,69
BANCOLOMBIA CONVENIO 89583 24500002893	164.086.770,13	156.333.038,98
POPULAR 220180403198 89984/ 2021 REINTEGRACIÓN SOCIAL	1.131.974,92	9.064.360,48
POPULAR 220180403180 89953/ 2021 PARCEROS	0,00	3.661.872,24
BANCOLOMBIA 90182/2021 MEJORAM.PROCESOS INTERNOS MOVILIDAD	6.765.760,45	6.446.053,99
BBVA CONVENIO 91302 299013318	170.682.585,54	161.966.485,54
ITAU 91111/2021 859007249	0,00	3.988.330,03
OCCIDENTE CONVENIO 91406 440-83079-2	169.701,26	7.056.144,66
BANCOLOMBIA CONVENIO 4379C METRO 245-0000662-0	0,00	12.104,37
Bancolombia ITM 2022-1 24500001080	14.767.218,87	13.969.412,55
POPULAR 180-40880-9 4600095561 DE 2022	41.699.255,25	41.491.805,16
OCCIDENTE CONV.376/2022 440-83088-3	23.939.449,78	42.090.382,10
BBVA 4600095890/2022 299-016493	0,00	1.239.533,68
BBVA CONV.398/2022 299-16535	7.616,00	3.777.327,97

BANCOLOMBIA 24500011997	302.525.425,48	451.701.266,06
BANCOLOMBIA 24500011998	134.888.273,58	220.572.141,00
OCCIDENTE CONV. 94990/2022 440-83083-4	0,00	128.878.332,24
POPULAR CONV. 367/2022 180- 40877-5	0,00	272.223.496,17
BANCOLOMBIA ITM - ADMIN UNIVALLE 245-0001151-2	40.583.225,62	54.813.091,08
BANCOLOMBIA 24500011999	354.891.757,57	522.441.131,45
BANCOLOMBIA 24500012000	45.858.978,58	145.174.606,28
BANCOLOMBIA 24500012002	155.400.521,62	288.283.307,69
BANCOLOMBIA 24500012007	45.906.704,81	43.737.437,68
BANCOLOMBIA 24500012309 CTT 97168/2023 CATASTRO	18.156.896,03	41.556.132,61
BANCOLOMBIA 24500012310 CTT 97064/2023-SALUD	39.338.730,41	55.312.721,73
BANCOLOMBIA 24500012313 CTT 96957/2023-JUSTICIA	838.206.558,49	798.598.066,09
BANCOLOMBIA 24500012314 CTT 97055/2023 INTERV. BUEN COMIE	33.187.749,94	31.619.502,52
BANCOLOMBIA 24500012430 CONVENIO 453 IDI/2022	19.013.937,59	57.478.811,27
BANCOLOMBIA 24500012431 CTT 3116/2023 COMFENALCO	0,00	309.479.647,57
BANCOLOMBIA 24500012488 DERIVADO RC-2021-1092 UDEA	32.003.274,05	42.441.210,32
BANCOLOMBIA 24500012489 CTT 97370/2023	140.378.063,13	132.328.974,29
OCCIDENTE 440830891 CTT 97112/2022-ORGANISMOS	913.965.480,26	881.579.939,10
OCCIDENTE 440830909 CTT 96925/2023 ITM SSPP	27.053.415,18	231.880.079,79
OCCIDENTE 440830917 CTT 97006/2023-ITM DAP	51.453.781,26	49.630.563,04
POPULAR 220180408866 CTT 97004/2023-TERRITORIAL	55.195.424,52	54.920.832,26
POPULAR 220180408874 CTT 97295/2023	22.244.607,06	22.133.942,15
BBVA 299000010 CONV.97449/2023 INTERVENTORIA	13.583.437,00	13.515.855,00
BBVA 299000011 CONV.97461/2023 ESTRATIF. PLANEACION	12.390.520,12	281.626.735,12
BBVA 299000014 CTTO 299000014	21.575.843,00	20.149.011,00
BBVA 299000015 EMVARIAS CW 254609 CW1534	88.899.183,06	35.116.302,76
BBVA 299000018 EMVARIAS CRW254604 - CW15	125.384.743,08	258.083.142,24
BBVA 299000019 CTO FINANC.80740-288-2022	5.193.955,00	60.281.043,00
BBVA 299000020 CTO FINANC.80740-288-2022	10.535.315,11	18.498.545,00
BANCOLOMBIA 24500013011 CTTO 97682/2023 NO VIOLENCIA	611.582.732,17	582.683.090,01
BANCOLOMBIA 24500013012 CTTO 97621/2023 CONTROL URB	59.929.091,61	57.097.212,67
BANCOLOMBIA 24500013045 CTTO 97743/2023 REINTEGRACION	34.209.176,40	32.600.448,46

BANCOLOMBIA 24500013258 CTTO 97898/2023 PQR MOVILIDAD	79.701.341,19	75.935.147,04
BANCOLOMBIA 24500013257 CTTO CD0442023 - CONTRALORIA	14.183.627,86	13.513.398,43
POPULAR 500804656114 CONV. 6387C - METRO	0,00	167.278,34
POPULAR 500804656070 CTTO RC1013-2021 DERIVADO UNAL	17.196.388,75	108.264.081,20
POPULAR 500804656098 RC0735-2022 U DE A	79.597.131,68	108.368.037,52
BANCOLOMBIA 24500013297 CTTO 97767 DE 2023 - PARCEROS	22.202.419,46	21.153.271,28
BANCOLOMBIA 24500013570 CONVENIOS MINCIENCIAS	343.154.671,99	471.025.874,12
BANCOLOMBIA 24500013579 ITM-EGRESADOS MENTORES	574.467,73	12.779,18
BANCOLOMBIA 24500013623 CTTO RC1013-2021 Proyecto RC1086-2021	29.856.742,39	66.669.543,71
BBVA 299000063 CONV. N°1160-07-04	0,00	13.839.492,00
BANCOLOMBIA 24500013625 CONV.1050/2023	49.482.863,60	47.144.609,14
BANCOLOMBIA 24500013626 CTTO 4600098551/2023	123.284.826,11	117.459.144,21
BANCOLOMBIA 24500013936 CONV.449/2023 SAPIENCIA	21.165.321,83	21.317.409,55
BANCOLOMBIA 24500014106 CTTO 200-01-01/2023 AMAGA	0,00	0,86
BANCOLOMBIA 24500014104 CTTO 012/2023 GIRARDOTA	5.267.836,94	5.226.528,75
BANCOLOMBIA 24500013993 CONV. CI 013/2023 PASCUAL BRAVO	1.249.331,03	1.190.297,11
BANCOLOMBIA 24500014075 CONV 20230019-066-23 DERIV 274-2022	101.248.712,73	227.378.579,97
BANCOLOMBIA 24500014076 CONV 21430004-0051-2022 DERIV RC1080-	4.695.624,71	4.473.739,98
BANCOLOMBIA 24500014442 CTTO FIDUCOLDEX - ITM RC 112721-115	5.259.491,61	5.010.962,05
BANCOLOMBIA 24500014443 CTTO RC0736-2022	2.826.474,28	2.661.181,96
BANCOLOMBIA 245-000144-95 COMFENALCO 4600003319	26.304.583,65	25.061.592,34
BANCOLOMBIA 245-000145-37 CTTO RC0724-2022 (UIS - ICETEX)	14.317.398,65	31.351.838,32
POPULAR 500805181071 CI 4600099794	124.073.556,50	114.918.856,83
BANCOLOMBIA 24500015195 CONV. ESPECIFICO 03 DERIVADO RC667	4.826.167,69	25.036.993,04
POPULAR 500805181035 MUNICIPIO DE LA CEJA CONV. 020	22.341.422,21	21.350.051,59
Bancolombia 24500015277 Conv. ICETEX 670240/2023 Escuela de Invierno	0,00	0,40
BANCOLOMBIA 24500014862 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0,00	3.385.272.982,82
BANCOLOMBIA 24500015403 CONV. 112721-394-2023 FIDUCOLDEX	1.485.054.099,90	2.559.571.641,94
BANCOLOMBIA 24500015856 CI 4600100177/2024 AUXILIARES	0,00	171.792.572,89
BANCOLOMBIA 24500015926 CI 4600100334 DE 2024	86.663.861,22	783.438.231,25
BANCOLOMBIA 24500015925 CI 4600100406 DE 2024	513.307.334,53	467.783.888,74
BANCOLOMBIA 24500016105 CI 4600100349 DE 2024	29.022.492,66	162.613.036,84

BANCOLOMBIA 24500016036 CI 4600100545 DE 2024	0,00	28.733.729,94
BANCOLOMBIA 24500016106 CI 4600100725 DE 2024	19.127.230,85	24.527.457,83
BANCOLOMBIA 24500016116 CTTO DAP-CD-062-2024 PLAN ITAGUI	0,00	1.028.509,37
BANCOLOMBIA 24500016117 03-2023-UNAL- DERIVADO DEL 756 DE 2022	20.185.498,28	43.312.929,54
BANCOLOMBIA 24500016115 CI 4600100796 DE 2024	38.284.412,85	454.032.654,73
BANCOLOMBIA 24500016160 CI 4600100795 DE 2024	80.603.769,05	392.275.430,75
BANCOLOMBIA 24500016161 PROGRAMA EXPERTOS INTERNACIONALES	8.722.612,43	20.396.775,15
BANCOLOMBIA 24500016213 CI 4600100733 DE 2024	8.463.216,61	8.063.298,75
BANCOLOMBIA 24500016214 CI 4600100789 DE 2024	130.608.253,54	419.665.322,85
BANCOLOMBIA 24500016212 CI 4600100856 DE 2024	18.741.169,32	112.568.673,46
BANCOLOMBIA 24500016215 CI 4600100865 DE 2024	0,00	38.274.286,29
BANCOLOMBIA 24500016276 CI 4600101005 DE 2024	6.094.078,96	41.674.047,37
BANCOLOMBIA 24500016277 CI 4600100870 DE 2024	75.492.864,35	2.006.512.675,56
BANCOLOMBIA 24500016288 CI 4600101021 DE 2024	11.914.585,35	44.579.431,85
BANCOLOMBIA 24500016289 CI 4600100862 DE 2024	19.559.723,71	131.322.451,04
BANCOLOMBIA 24500016358 CI 4600100876 DE 2024	117.673.424,66	1.418.169.020,28
BANCOLOMBIA 24500016359 CI 4600101063 DE 2024	14.661.115,88	324.969.079,14
BANCOLOMBIA 24500016360 Derivado U de Pamplona Ctto RC0718-2022	1.384.360,97	8.057.279,20
BANCOLOMBIA 24500016238 CI 4600100887 DE 2024	87.008.950,41	499.431.625,07
POPULAR 500805594152 CI N° 004-2024 Municipio de Gómez Plata	2.565.584,93	1.967.070,38
BANCOLOMBIA 24500016452 CI N° 4600101088 de 2024	77.417.317,36	390.259.526,87
BANCOLOMBIA 24500016453 CI N° 4600101075 de 2024	126.202.202,28	436.265.468,15
POPULAR 500805594161 CI N° 001 Municipio de Abejorral	0,00	3.159.155,67
BANCOLOMBIA 24500016484 CI N° 4600101089 de 2024	19.754.604,43	17.346.670,88
POPULAR 500805603954 AMVA 057 DE 2024 (RECURSOS)	38.888.360,93	882.206.850,09
BANCOLOMBIA 24500016628 CI N° 4600101165 de 2024	0,00	420.876,66
BANCOLOMBIA 24500016629 CI N° 4600101147 de 2024	265.321.915,19	951.641.090,14
BANCOLOMBIA 24500016690 CI N° 4600101193 de 2024	125.703.781,99	2.329.505.601,25
BANCOLOMBIA 24500016727 Distrito de Medellín CI N°4600101201/2024	10.481.442,47	224.411.972,73
BANCOLOMBIA 24500016731 Distrito de Medellín CI N°4600101283/2024	22.241.756,97	18.609.699,04
BANCOLOMBIA 24500016733 Distrito de Medellín CI N°4600101284/2024	18.125.774,54	15.039.144,53

BANCOLOMBIA 24500016734 Distrito de Medellín CI N° 4600101285/2024	2.991.999,81	1.948.712,41
BANCOLOMBIA 24500016735 Distrito de Medellín CI N° 4600101286/2024	6.510.272,15	6.128.625,85
BBVA 299000136 Gobernación de Antioquia CI N° 4600016960/2024	42.151.725,23	85.049.681,73
BANCOLOMBIA 24500016812 Distrito de Medellín CI N° 4600101370/2024	17.933.015,25	330.993.692,26
BANCOLOMBIA 24500016814 Distrito de Medellín CI N° 4600101371/2024	42.368.881,62	622.260.768,75
BANCOLOMBIA 24500016827 Distrito de Medellín CI N° 4600101379/2024	35.279.500,99	871.867.995,14
BANCOLOMBIA 24500016826 Distrito de Medellín CI N° 4600101364/2024	17.054.978,49	510.959.097,98
BANCOLOMBIA 24500016825 Distrito de Medellín CI N° 4600101438/2024	571.298,14	172.976.958,15
BBVA 299000138 Area Metropolitana del Valle de Aburra CD 064/2024	103.206.140,48	99.525.865,48
BANCOLOMBIA 24500016846 Distrito de Medellín CI N° 4600101455/2024	19.098.218,18	445.587.367,15
BANCOLOMBIA 24500016845 Distrito de Medellín CI N° 4600101409/2024	16.775.763,73	228.558.987,51
BANCOLOMBIA 24500016844 Distrito de Medellín CI N° 4600101439/2024	184.236.994,22	2.530.558.379,07
BANCOLOMBIA 24500016941 Distrito de Medellín- CI N° 4600101484/2024	23.292.083,77	46.622.680,99
BANCOLOMBIA 24500016947 Fiducoldex CTO FINANC. 298/2023	14.059.836,31	23.516.888,29
BANCOLOMBIA 24500016955 Metro de Medellín CTO N7197C-2024.	0,00	26.618.670,46
AV VILLAS 477018220 COMFENALCO CTT 3621/2024	145.391.671,76	95.685.948,00
BANCOLOMBIA 24500017036 Distrito Medellín CI 4600101672/2024	285.000.477,41	724.708.242,09
BANCOLOMBIA 24500017065 ISVIMED-149 (RECURSOS CONVENIOS)	30.215.682,71	1.066.099.038,34
BANCOLOMBIA 24500017068 ISVIMED-149 (Subsidios)	0,00	1.246.477.276,27
BANCOLOMBIA 24500017080 Distrito Medellín CI 4600101714/2024	0,00	147.350.621,17
BANCOLOMBIA 24500017123 CI 4600101763 DE 2024	6.424.482,25	238.502.662,26
BANCOLOMBIA 24500015398 CONV.068 DERIVADO RC1083-2021	12.370.274,79	28.382.654,63
BANCOLOMBIA 24500017193 CI 4600101668 de 2024	300.337.373,23	3.121.070.950,36
BANCOLOMBIA 24500017413 Distrito de Medellín CI N°4600102040/2024	0,00	32.565.923,16
BANCO POPULAR 500805961264 CONV.304/2024 MATRICULA CERO	0,00	45.605.377,65
BBVA 299000183 CI 016/2024 PASCUAL BRAVO	57.235.245,41	53.450.226,41
BANCOLOMBIA 24500017557 ISVIMED 248/2024	97.227.462,79	694.882.676,40
BANCOLOMBIA 24500017636 CI 4600102185/2024 DISTRITO DE MEDELLIN	4.039.417,49	69.910.555,99
BANCOLOMBIA 24500017637 CI 4600102216/2024 DISTRITO MEDELLIN	69.315.940,76	80.739.562,70
BANCOLOMBIA 24500017638 CI 4600102250/2024 DISTRITO MEDELLIN	74.410.799,61	994.151.608,45
BANCOLOMBIA 24500017679 DIST MED-CON INTER N.4600102304/2024	5.285.845,15	84.375.754,70
BANCOLOMBIA 24500017678 DIST MED-CON INTER N. 4600102197/2024	2.937.578,22	2.047.021,76

BANCOLOMBIA 24500017787 CONT INTER N.4600102432/2024	2.881.220,18	2.745.073,24
BANCOLOMBIA 24500017785 CONT INTER N.4600102413/2024	0,00	62.650.097,42
BANCOLOMBIA 24500017786 CONT INTER N.4600102423/2024	7.900.645,85	146.334.188,80
BBVA 299000198 HGM 55C/2024	894.517,30	64.857.292,00
BANCOLOMBIA 24500017849 Fiducoldex 130/2024	635.777.551,71	1.301.032.806,53
BANCOLOMBIA 24500017893 Distrito de Medellín CTT N°4600102493/2024	30.475.672,19	362.104.864,08
BANCO POPULAR 500806205099 SAPIENCIA 481/2024	32.050.044,45	294.920.649,06
BANCO POPULAR 500806205124 GOB DE ANTIOQUIA 4600017395/2024	259.439.062,51	242.845.898,62
BANCOLOMBIA 24500017989 DISTRITO MEDELLIN 4600102575/2024	0,00	131.785.641,81
BANCOLOMBIA 24500017990 DISTRITO MEDELLIN 4600102568/2024	219.904.915,41	1.057.015.798,76
BANCOLOMBIA 24500018060 CI 4600102752 Distrito de Medellín	23.639.645,72	337.738.116,49
BANCOLOMBIA 24500018160 CI 4600102840/2024 Distrito de Medellín	1.111.527,76	1.059.005,56
BANCOLOMBIA 24500018159 CI 4600102825/2024 Distrito de Medellín	8.369.183,07	209.176.946,51
BANCOLOMBIA 24500018161 CI 4600102872/2024 DISTRITO DE MEDELLIN	24.405.364,96	453.160.769,48
BANCOLOMBIA 24500018162 CI 4600102869/2024 DISTRITO MEDELLIN	34.477.467,63	921.732.800,00
BANCOLOMBIA 24500018238 8320/2024 METRO 24500018238	68.363.279,65	19.823.182,61
BANCOLOMBIA 24500018237 CI 4600102913 DISTRITO DE MEDELLIN	41.484.697,76	512.615.893,68
BANCOLOMBIA 24500018325 CI 4600102878 DISTRITO MEDELLIN	64.650.144,25	913.741.632,76
BANCOLOMBIA 24500018326 CI 6700039218 INDER	55.939.305,44	3.472.227.516,91
BANCOLOMBIA 24500018327 ITM-CAPACIDAD INSTALADA	307.404.528,56	145.716.977,83
BANCOLOMBIA 24500018414 553/2024 SAPIENC 24500018414	442.097,15	1.042.982.190,64
BBVA 299000225 UNIP 803/2022 299000225	35.703.236,62	70.003.112,00
BBVA 299000229 087/2024 RUTA N 299000229	0,00	103.396.706,00
BANCOLOMBIA 24500018815 CI 4600103339/2025 Tesoreros 2025.	125.568.563,15	0,00
BANCOLOMBIA 24500018814 CI 4600103391/2025 Entorno Protector 2025.	268.748.952,68	0,00
BANCOLOMBIA 24500018896 CI CI 4600103545/2025 ESTRATEGIAS	12.817.592,50	0,00
BANCOLOMBIA 24500018897 CI 4600103668/2025 AUXILIARES	207.408.571,60	0,00
BANCOLOMBIA 24500018898 CI 4600103671/2025 FORTALEC EDUCACION	1.037.865.431,51	0,00
BANCOLOMBIA 24500018899 CI 4600103690/2025 ED. INCLUSIVA	256.433.173,86	0,00
BANCOLOMBIA 24500018900 CI 4600103910/2025	242.553.972,56	0,00
BANCOLOMBIA 24500018946 CI 4600103929/2025 Apoyo a la Gestión DAP	44.511.333,50	0,00

BANCOLOMBIA 24500018947 CI 4600103839/2025 Fortalecimiento 2025	131.198.283,41	0,00
BANCOLOMBIA 24500018949 CI 4600103969/2025 Unidad de Convivencia	344.290.562,36	0,00
BBVA 299-000248 CONV. CANADA	1.009.665.088,03	0,00
BANCOLOMBIA 24500018988 CI 4600104056/2025 POBLACION JOVEN	10.098.748,66	0,00
BANCOLOMBIA 24500018989 CI 4600103985/2025 GUILLERMO VELEZ 2025	26.643.213,72	0,00
BANCOL 24500019029 CI 4600104030/2025 APOYO GESTION SEC DE	336.721.447,45	0,00
BANCOLOMBIA 24500019052 CI 4600103823/2025 APOYO PROYECTOS Y	37.142.321,42	0,00
BANCOLOMBIA 24500019053 CI 4600104097/2025 MEDIA TECNICA 2025	17.709.922,59	0,00
BBVA 299-000249 TRASNFERENCIAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	254.957,00	0,00
BANCOLOMBIA 24500019110 CI 4600104186/2025 Direccionamiento Estrat	909.339.778,38	0,00
BANCOLOMBIA 24500019112 CI 4600104188/2025 REVISION POT	788.505.001,48	0,00
BANCOLOMBIA 24500019109 CI 4600104165/2025 MESA DE AYUDA	456.767.784,46	0,00
BANCOLOMBIA 24500019177 CI 4600104320/2025 APOYO PORGRAMAS	93.069.754,89	0,00
BANCOLOMBIA 24500019178 CI 4600104337/2025 Operación C.T.I. 2025.	7.067.734,10	0,00
BBVA 299-000276 U DE A 003/2024-Derivado RC-2023-0631	21.063.054,99	0,00
BANCOLOMBIA 24500019054 CI 4600104075/2025 SERVICIOS PUBLICOS	477.642.480,24	0,00
BANCOLOMBIA 24500019230 CTT 4600104413 Ingresos Tributarios 2025.	2.935.556.210,38	0,00
BANCOLOMBIA 24500019231 CTTO 4600104414 Cartera Morosa 2025.	2.384.215.134,47	0,00
BANCOLOMBIA 24500019232 CTTO 4600104415 Hacienda Publica 2025.	718.355.299,48	0,00
POPULAR 500806864714 CTTO 008-2025 ALCALDIA DE RIONEGRO	129.525.425,83	0,00
BANCOL 24500019335 CTTO 4600104430 CULTURA DE DERECHOS	228.676.237,81	0,00
BANCOLOMBIA 24500019336 CTTO 4600104400 APOYO DIRECCIÓN	709.333.351,44	0,00
BANCOLOMBIA 24500019434 CTTO 4600104454 APOYO A LA GESTION	178.013.493,01	0,00
BANCOLOMBIA 24500019337 CTTO 4600104384 APOYO SUBSECRETARIA	956.253.764,10	0,00
BANCOLOMBIA 24500019435 CTTO 4600104465 ESTRATIFICACION 2025.	501.379.073,30	0,00
BANCOL 24500019436 CTTO 4600104484 GESTION CATASTRAL 2025	66.681.621,45	0,00
BANCOL 24500019437 CTTO 4600104518 PROMOCION Y DDHH 2025.	27.136.906,48	0,00
BANCOLOMBIA 24500019548 CTTO 4600104452 Saberes 2025	48.839.917,65	0,00
BANCOLOMBIA 24500019550 CTTO 4600104558 Convivencia 2025	772.433.500,82	0,00
BANCOLOMBIA 24500019233 CTTO 4600104416 Gestión Financiera 2025.	1.017.183.161,07	0,00
BANCOLOMBIA 24500019549 CTTO 4600104412 Interventoria Integral 2025	5.677.845,28	0,00

BANCOLOMBIA 24500019658 CTTO 4600104572/2025	4.024.599.651,61	0,00
BANCO POPULAR 500806962449 CD 169/2025 RECURSOS AREA METRO	9.431.051,58	0,00
BANCO POPULAR 500806962458 CONV.1014/2025 MPIO DE GIRARDOTA	19.340.072,71	0,00
BANCOLOMBIA 24500019659 CTTO 4600104638/2025 DISTRITO MEDELLIN	853.153.173,64	0,00
BANCOLOMBIA 24500019661 CTTO 4600104652/2025 DISTRITO MEDELLIN	758.056.985,53	0,00
BANCOLOMBIA 24500019650 CI 237 ISVIMED (RECURSOS-CONVENIO)	38.336.261,79	0,00
BANCOLOMBIA 24500019652 CI 4600104674/2025 Seguridad Vial y Control.	97.566.879,97	0,00
POPULAR 500806864705 CD 129-2025 RECURSOS AREA METROPOL	3.821.399,84	0,00
BANCOL 24500019649 CONV. 237 ISVIMED (RECURSOS-SUBSIDIOS).	5.894.996,60	0,00
BANCOLOMBIA 24500019737 CTTO 4600104651/2025 DISTRITO	540.307.746,18	0,00
BANCOLOMBIA 24500019738 CTTO 4600104693/2025 DISTRITO	657.785.275,37	0,00
BANCOLOMBIA 24500019739 CTTO 4600104722/2025 DISTRITO	1.019.655.649,89	0,00
BANCOLOMBIA 24500019741 CTTO 4600104556/2025 DISTRITO	117.269.587,62	0,00
BANCOLOMBIA 24500019878 CTTO 4600104724/2025 DISTRITO	7.935.847,74	0,00
BANCOLOMBIA 24500019879 CTTO 4600104786/2025 DISTRITO	6.871.567,92	0,00
BANCOLOMBIA 24500019881 CTTO 4600104754/2025 DISTRITO	149.012.287,59	0,00
BANCOLOMBIA 24500020091 Calamidad Pública	500.129,44	0,00
BBVA 299-000299 CTTO 8084 EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO	91.297.553,55	0,00
BBVA 299-000300 CTTO 4036 COMFENALCO	57.375.040,10	0,00
BANCOLOMBIA 24500020259 CI 4600104949/2025 DISTRITO DE MEDELLIN	3.962.495.953,32	0,00
BANCOLOMBIA 24500020260 CI 4600104968/2025 DISTRITO DE MEDELLIN	741.342.042,70	0,00
BANCOLOMBIA 24500020337 CI 4600105056/2025 DISTRITO DE MEDELLIN	33.983.587,58	0,00
BANCOLOMBIA CI 24500020338/2025 DISTRITO DE MEDELLIN	1.110.375.260,42	0,00
BANCOLOMBIA CI 24500020339/2025 DISTRITO DE MEDELLIN	4.532.372,65	0,00
BBVA 299-000309 CTTO 090 ESU	12.969.274,60	0,00
BANCOLOMBIA 24500020434 CTTO 4600105199 DISTRITO DE MEDELLIN	106.754.957,03	0,00
BANCOLOMBIA 24500020550 CTO 4600105343/2025 DISTRITO	931.034.681,95	0,00
BANCO POPULAR 500807586586 CI 011/2025 PASCUAL BRAVO	109.322.765,35	0,00
BANCOLOMBIA 24500020607 CTTO 4600105378/2025 DISTRITO	171.930.807,34	0,00

BANCO POPULAR 500807647253 CD 275/2025 ANTICIPO AMVA	947.057,88	0,00
BANCOLOMBIA 24500020609 CTTO 4600105432 de 2025 DISTRITO	905.924.532,09	0,00
BANCO POPULAR 500807647324 CTTO 9129 RUTA N	979.198,99	0,00
BANCOLOMBIA 24500020645 CTTO 4600105202 DISTRITO MEDELLIN	158.393.707,61	0,00
BANCOLOMBIA 245-000206-64 ESCUELA INT. 202501/2025	11.617.278,50	0,00
BBVA 299-000316 CI 3024/2025 MUNICIPIO DE GIRARDOTA	29.697.320,00	0,00
BANCOL 24500020665 CI 4600105480/2025 GESTIÓN CATASTRAL	411.945.101,52	0,00
BANCOLOMBIA 24500020743 CI 105548/2025 Estrategias Comunic Dos	1.857.414.325,93	0,00
BANCOLOMBIA 24500020817 CI 105620 Apoyo Gestión Cultura	3.125.738.096,44	0,00
BANCOLOMBIA 24500020835 Instituto Neurológico de Antioquia	58.300,40	0,00
BANCOLOMBIA 24500020834 Fundación Secretos para Contar	38.835.351,17	0,00
BANCO POPULAR 500-807-92514-9 MEN PROYECTO MATELAB	14.908.256,77	0,00
BANCO POPULAR 500807935717 SAPIENCIA 451/2025	5.240.444.917,28	0,00
BBVA 299-000320 ITM RECURSOS PROPIOS	5.805.094.408,67	0,00
POPULAR 500-808-02009-8 EMVARIAS CTTO CW360782/2025	22.321.534,12	0,00
POPULAR 500-808-01995-6 EMVARIAS CTTO CW360847/2025	6.451.148,98	0,00
BANCO POPULAR 500808069633 CD 361/2025 ANTICIPO AMVA	276.865.666,53	0,00
BANCOLOMBIA 24500021102 CTTO4600105986/2025 DISTRITO DE MED	158.116.211,99	0,00
BANCOLOMBIA 24500020871 BIBLIOTECA ITM	129.702,43	0,00
BANCO POPULAR 500808159466 SAPIENCIA CONV.493/2025	64.876.412,40	0,00
BANCO POPULAR 500808159518 EPM CONV.360/2025	64.558.540,34	0,00
BANCOLOMBIA 24500021160 CONV. 619 ISVIMED (RECURSOS-SUBSIDIOS)	1.860.711.203,91	0,00
BANCOLOMBIA 24500021161 CONV. 619 ISVIMED (RECURSOS-	951.889.119,48	0,00
BANCOLOMBIA 24500021158 CTTO 4600106138/2025 DISTRITO	250.189.921,49	0,00
BANCO POPULAR 500807647280 CD 275/2025 RECURSOS AMVA	30.012.959,45	0,00
BANCO OCCIDENTE 440-83092-5 PROYECTO ARTICULACION MEDIA	1.437.926.045,57	0,00
BANCO POPULAR 500808159395 CD 372-2025 (ANTICIPO) AMVA	1.498.823.118,31	0,00
BANCOLOMBIA 24500021236 CONV. PADCUAL BRAVO DOCTORADO	1.003.575,97	0,00
BANCOLOMBIA 24500021284 CONV 619 ISVIMED REC CALAMIDAD	204.331.510,49	0,00
TOTAL RECURSOS DE CONVENIOS	70.624.557.479,86	54.532.037.428,76
OTRAS CUENTAS		0
TRANSFERENCIAS	5.881.615,08	3.558.762.130,35

BBVA 299000111 Distrito de Medellín- Transferencias Municipales	4.491.614,00	2.387.536.798,67
BANCO POPULAR TRANSFERENCIAS 01217-3	1,08	1.098.477.230,85
BANCOLOMBIA TRANSFERENCIAS 00150581231	0,00	62.374.496,64
BANCO POPULAR TRANSFERENCIAS 02005-1	1.390.000,00	10.373.604,19
RECURSOS CREE	0,00	0,00
BANCO DE OCCIDENTE CREE 440-82447-2	0,00	0,00
RECURSOS MEN	11.316.616.797,43	3.920.839.142,61
BANCO DE OCCIDENTE NACION 440829919	7.681.575.694,85	1.863.419.307,64
BANCO DE OCCIDENTE MEN INVERSION 440830586	406.953.548,72	653.937.582,70
BANCO DE OCCIDENTE MEN- COOP 440830610	3.228.087.553,86	1.403.482.252,27
RECURSOS CTAS AHORROS SAPIENCIA	316.111.086,50	386.875.954,47
BANCO POPULAR CONVENIO SAPIENCIA 129 188118996	3.046.187,76	3.031.033,24
BANCO POPULAR CONVENIO SAPIENCIA 488 180397200	1,20	1,20
POPULAR 489 SAPIENCIA 180397192	6.657.369,93	6.654.652,04
BANCO POPULAR CONVENIO SAPIENCIA 490 180397184	99,82	99,82
BBVA SAPIENCIA CONV 713 299013623	59,54	59,54
BANCOLOMBIA 721/2021 SAPIENCIA FORTAL. PROYECTOS DE INVER.	31.945.518,49	31.828.560,82
BANCOLOMBIA 24500013046 CONV.275/2023 SAPIENCIA	5.489,51	1.454,20
BBVA 299000069 CONV. 314 SAPIENCIA	177,00	177,00
POPULAR 500805888629 SAPIENCIA 274 DE 2024- ITM	273.663.069,39	308.910.884,61
BBVA 299000196 AGENCIA DE EDUC. MEDELLÍN - SAPIENCIA 465/2024	793.113,86	29.746.529,00
BBVA 299000197 AGENCIA DE EDUC. SAPIENCIA 466/2024	0,00	6.702.503,00
TOTAL DISPONIBLE CORRIENTE EN BANCOS	103.394.732.786,48	90.286.292.789,73

Como medida de control dentro de la cultura del mejoramiento continuo y del mejor ambiente de control interno contable para las CONCILIACIONES DE CAJA Y BANCOS: se realizan 2 tipos de conciliaciones mensual:

-Conciliación bancaria: es la comparación de los saldos de los libros de bancos de la tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias a que haya lugar e identificando las diferencias para el registro respectivo y haciendo seguimiento de estas.

-Conciliación de módulos: es la comparación de los saldos de los módulos de contabilidad

Vs módulo de tesorería de la cuenta de Caja y Bancos y elaborar la hoja de conciliación por cada cuenta bancaria previo registro de los ajustes de gastos bancarios, rendimientos y demás requeridos para que los saldos queden debidamente conciliados.

5.2 Efectivo de uso restringido

No se registra efectivo de uso restringido. No existen a 31 de diciembre de 2025 fondos en efectivo y equivalentes de efectivo que, por disposiciones legales o económicas, no están disponibles para su uso inmediato, como es el caso de los embargos.

5.3 Equivalentes al efectivo

Las inversiones que actualmente tiene la Institución son excedentes temporales o transitorios de liquidez, sin pacto de permanencia, administradas según el régimen de inversiones establecido en el Capítulo IV del Decreto 1525 de 2008, son valoradas a tasas efectivas anuales, que son aquellas tasas de interés que calculan el costo esperado en un plazo de un año, esta tasa es el resultado de valorar el capital invertido y los intereses periodo a periodo, y acumulativo; con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio, donde los intereses se suman al capital y sobre el saldo se liquidan los intereses para el periodo siguiente, cabe resaltar que estas tasas son variables y son sujetas al comportamiento del mercado y decisiones por parte del Banco de la Republica.

Los depósitos a corto plazo- equivalentes de efectivo están representados en derechos, Fondos y valores, se efectúan por períodos variables, dependiendo de las necesidades inmediatas de efectivo del Instituto el detalle a diciembre 31 del 2025 es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27.223.676.716,71	3.288.584.480,63	23.935.092.236,08	881.347.887,57	7,70%
Cart.Colect. Occitoresos	17.403.713,56	16.148.174,70	1.255.538,86	1.255.538,86	7,78%
Fidugob- Banco de Bogotá	0,00	34.517.113,49	-34.517.113,49	2.499.894,53	7,72%
Cart.Colect. Fiduexcedentes-Bancolombia	10.045.199.436,99	2.885.821.254,68	7.159.378.182,31	702.566.996,31	7,63%
Money Market-Itaú	0,00	352.097.937,76	-352.097.937,76	13.951.891,63	7,62%
Fondo de Inv Colectivo Efectivo E Abierto BBVA	13.119.982.139,92	0,00	13.119.982.139,92	119.982.140,00	7,01%

Fondo de Inv Colectiva Fiduliquidez-Popular	4.041.091.426,24	0,00	4.041.091.426,24	41.091.426,24	8,45%
--	------------------	------	------------------	---------------	-------

El cuadro presenta la composición, variación y rentabilidad de los equivalentes al efectivo al cierre de periodo 2025, comparados con el período 2024, desagregados por tipo de instrumento financiero.

Las tasas promedio de cada uno de los fondos son establecidas de acuerdo con la ficha técnica presentada por cada entidad financiera y publicada en la página de la superintendencia financiera de Colombia.

Al cierre de 2025, el saldo total de equivalentes al efectivo ascendió a \$27.223.676.716,71, frente al año 2024 que cerró con un saldo de \$3.288.584.480,63 registrando un incremento de \$23.935.092.236,08, dicho incremento se debe principalmente que para la vigencia de 2025 se realizó la apertura de dos Fondos de Inversión, los cuales fueron aprobados por el comité financiero.

Dichos fondos fueron aperturados según comité financiero del mes de octubre de 2025, de acuerdo con la cotización de tasas de interés ofrecidas por las entidades Financieras. La decisión de trasladar los recursos desde cuentas de ahorros tradicionales hacia Fondos de Inversión Colectiva (FIC) responde a una estrategia de optimización financiera, toda vez que las cuentas de ahorros ofrecen tasas más bajas, mientras que los fondos permiten acceder a tasas de rendimientos superiores, así mismo, facilita la triangulación y el flujo de los recursos de las cuentas del ITM entre entidades Financieras, asegurando mantener la liquidez del recurso a la VISTA.

Es importante informar que el incremento informado anteriormente generó rendimientos financieros para el periodo 2025 por valor de \$881.347.887,57, con una tasa de rentabilidad en promedio del 7,70%, evidenciando que los resultados financieros reflejan una optimización exitosa de los recursos logrando márgenes de rentabilidad favorables para la Institución.

A continuación, se detalla una breve explicación de la tabla equivalentes de efectivos, así:

El Fondo de Inversión Colectiva (FIC) denominado Occitoresos del Banco Occidente presentó un saldo de \$17.403.713,56 en el periodo 2025, con una variación positiva de \$1.255.538,86 frente al periodo 2024, manteniendo una tasa promedio del 7,78%, reflejando estabilidad a corto plazo.

El Fondo de Inversión Colectiva (FIC) denominado Fidugob del Banco de Bogotá no presentó saldo al periodo 2025, debido al cierre del fondo de Inversión en el mes de octubre del 2025, debido a que la Institución no contaba con cuentas de ahorro que permitieran realizar las respectivas triangulaciones, sin embargo, durante los 10 meses la cuenta generó rendimientos por \$2.499.894,53, con una tasa promedio del 7,72%.

El Fondo de Inversión Colectiva (FIC) denominado Fiduxcedentes con Bancolombia en la que se concentra un porcentaje del 36,90% de los recursos de la Institución, con un saldo de \$10.045.199.436,99 en 2025, presentando un incremento de \$7.159.378.182,31 frente al año anterior, generando rendimientos financieros por \$702.566.996,31, con una tasa promedio del 7,63%, el saldo que se registra en dicho fondo es producto de la destinación de recursos propios, con el fin de obtener mejor rentabilidad financiera.

El fondo de Inversión Colectiva (FIC) denominado Money Market del Banco Itaú no presenta saldo al periodo 2025, debido al retiro total de los recursos como consecuencia del cierre de la inversión. Esta decisión fue adoptada por la administración, considerando la baja apertura de cuentas ofrecida por la entidad. No obstante, durante el período en el que estuvo vigente, la inversión generó rendimientos financieros por \$13.951.891,63, con una tasa promedio de rentabilidad del 7,62%.

El fondo de Inversión Colectiva (FIC) denominado Efectivo E con el Banco BBVA, fue aperturado durante el periodo 2025 con un saldo de \$13.119.982.139,92, constituyéndose en uno de los principales instrumentos de inversión del efectivo con un 48.19% del total del equivalente de efectivo. Para este periodo generó rendimientos por \$119.982.140,00, con una tasa promedio del 7,01%.

La inversión con el banco BBVA fue aperturada en el mes de octubre del año 2025 con un capital inicial de \$5.000.000.000 y en diciembre del mismo año, se realizó una adición de capital por valor de \$8.000.000.000, en consecuencia, el capital invertido no se mantuvo constante durante el período analizado, sin embargo, al realizar el análisis frente al Fondo de Inversión Colectiva (FIC) denominado Fiduxcedentes de Bancolombia, se evidencia que la rentabilidad del BBVA es mayor debido a que la Tasa Interna de Retorno (TIR) no puede determinarse considerando únicamente el capital existente al cierre del período, sino que requiere incorporar de manera general todos los flujos de entrada y salida de recursos ocurridos durante la vigencia de la inversión.

El fondo de Inversión Colectiva (FIC) denominado Fiduliquidez con Banco Popular, el cual fue aperturado en noviembre del 2025 con un aporte de \$4.041.091.426,24, generando una rentabilidad para el cierre del 2025 de \$41.091.426,24 con una tasa del 8,45%.

En conjunto, la composición y comportamiento de los equivalentes al efectivo al cierre de la vigencia reflejan una estrategia financiera adoptada para obtener mayores ingresos por concepto de rendimientos y masificar el capital asignado a cada uno de los fondos.

5.4 Saldos En Moneda Extranjera

No aplica

5.5 Reservas Internacionales

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2025 presentan el siguiente detalle:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	11,385,353,061	16,150,391,936	-4,765,038,875

VENTA DE BIENES	3,421,100	2,776,751	644,349
PRESTACION DE SERVICIOS	8,090,869,159	12,717,808,534	-4,626,939,375
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	113,745,614	47,809,966	65,935,648
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,177,317,188	3,381,996,686	-204,679,498
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4,763,198	2,898,161	1,865,037
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-4,763,198	-2,898,161	-1,865,037

A diciembre 31 de 2025 las cuentas por cobrar presentan una disminución de un 29.50% en un valor de \$ 4'765.038.875, obedece principalmente a los siguientes factores:

En primer lugar, los fondos de financiamiento realizaron el pago total de las facturas correspondientes a los estudiantes beneficiarios de los períodos académicos 2025-1 y 2025-2, lo cual permitió la cancelación oportuna de dichas obligaciones.

Adicionalmente, desde el área de Bienestar Institucional se amplió la cobertura de estudiantes apoyados mediante recursos del Fondo de Apoyo Estudiantil, reduciendo de manera significativa los saldos pendientes por concepto de matrícula y otros servicios académicos.

Así mismo, se efectuaron cobros masivos a los deudores institucionales, logrando la recuperación de cartera vencida y la normalización de múltiples obligaciones pendientes.

Finalmente, se aplicó la política contable institucional relacionada con el cruce de saldos a favor con deudas vigentes, lo cual permitió compensar obligaciones pendientes con valores previamente reconocidos a favor de los terceros, disminuyendo de esta manera el saldo total de las cuentas por cobrar.

En conjunto, estas acciones generaron una reducción significativa del saldo de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el ITM no ha pignorado ni transferido a terceras cuentas por cobrar de ninguna renta.

7.1 Impuestos de retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.2 Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios

No aplica

7.3 Aportes sobre la Nómina

No aplica

7.4 Rentas Parafiscales

No aplica

7.5 Regalías

No aplica (son regalías por la explotación de recursos No renovables hidrocarburos y minerales)

7.6. Venta de bienes

A diciembre 31 las cuentas por cobrar por bienes comercializados es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
VENTA DE BIENES	3,421,100	0	3,421,100	0	0	0	0	0	3,421,100
BIENES COMERCIALIZADOS	3,421,100	0	3,421,100				0	0	3,421,100

Las deudas detalladas en el cuadro corresponden a los libros, impresos y publicaciones facturados por las diferentes librerías que tienen libros entregados en consignación y que son controlados por el fondo editorial de la entidad

7.7. Prestación de servicios

El detalle de las deudas por la prestación de los servicios educativos de educación superior tecnología, pregrado, posgrado, extensión, laboratorio y otros servicios se detalla en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
PRESTACION DE SERVICIOS	8,090,869,159	8,090,869,159	0	4,763,198	0	4,763,198	0	8,086,105,961
SERVICIOS EDUCATIVOS	7,585,337,137	7,585,337,137	0	0	0	0	0	7,585,337,137
SERVICIO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	46,008,565	46,008,565	0	2,365,648	0	2,365,648	5	43,642,917
SERVICIOS DE PARQUEADERO	222,000	222,000	0	0	0	0	0	222,000
SERVICIOS ADMINISTRACION DE CONTRATOS	452,931,019	452,931,019	0	0	0	0	0	452,931,019
Consumo energía, teléfono y Gas	2,642,508	2,642,508	0	0	0	0	0	2,642,508
DEUDORES SERVICIOS AULA PEDAGOGICA	3,727,930	3,727,930	0	2,397,550	0	2,397,550	64	1,330,380

Del total de las deudas corrientes por servicios de investigación, por valor de \$46.008.565, se encuentran deterioradas del año 2023 el valor de \$2.365.648 y de los deudores por servicios de Aula Pedagógica, se tiene \$2.397.550, en proceso de cobro coactivo.

7.8 Transferencias por cobrar

A diciembre 31 de 2025 en la cuenta de Otras Transferencias corrientes no se reporta saldo, debido a que el Distrito Municipal pago al ITM el 100% de las transferencias para funcionamiento e inversión que se facturaron en la vigencia.

En cuanto al saldo de la cuenta **Otras Transferencias Regalías** a diciembre 31 de 2025 asciende a **\$113.745.613.57**, el cual corresponde a los recursos recibidos y aplicados por el ITM en el marco del **Sistema General de Regalías (SGR)**:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	113,745,614	0	113,745,614
Otras Transferencias Regalías	113,745,614	0	113,745,614

Durante la vigencia 2025 se registraron los siguientes movimientos relevantes:

1. Ingresos por regalías proyectadas 2025:

El ITM reconoció ingresos por concepto de regalías proyectadas por valor de **\$102.334.791**, correspondientes a la asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Antioquia, conforme a las aprobaciones y giros del SGR.

2. Aplicación de recursos a nómina con cargo a regalías:

Se efectuaron pagos de nómina financiados con recursos del Sistema General de Regalías por un total de \$36.399.143, los cuales fueron reclasificados contra la cuenta de Otras Transferencias Regalías mediante los comprobantes de pago respectivos.

3. Movimientos netos del periodo:

- Débitos acumulados del periodo: \$36.399.143
- Créditos acumulados del periodo: \$138.733.934

- o Saldo final a 31 de diciembre de 2025: \$113.745.613.57

Estos recursos se encuentran destinados al financiamiento de actividades asociadas a proyectos de investigación, innovación y fortalecimiento institucional alineados con los lineamientos del Sistema General de Regalías, y su ejecución se realiza conforme a los términos y condiciones establecidos por el Departamento de Antioquia y las normas aplicables del SGR.

7.9 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2025 son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,177,317,188	0	3,177,317,188	0	0	0	0	0	3,177,317,188
DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	3,119,772,563	0	3,119,772,563				0	0	3,119,772,563
Otros Deudores	2,768,020	0	2,768,020				0	0	2,768,020
Incapacidades 2/3	28,283,701	0	28,283,701				0	0	28,283,701
Accidente de Trabajo	1,488,080	0	1,488,080				0	0	1,488,080
Deudores de Nómina	20,919,086	0	20,919,086				0	0	20,919,086

Deudores Varios	4,085,739	0	4,085,739				0	0	4,085,739
-----------------	-----------	---	-----------	--	--	--	---	---	-----------

A diciembre 31 de 2025, el saldo de Otras Cuentas por Cobrar asciende a \$3.177.317.188, correspondiente en su totalidad a partidas de corto plazo, sin que se haya reconocido deterioro en la vigencia.

El rubro más representativo corresponde a la cuenta por cobrar por devolución de IVA a Entidades de Educación Superior por valor de \$ 3'119.772.563, que representa aproximadamente el 98.19% del total de las otras cuentas por cobrar.

Este saldo corresponde a los valores pendientes de devolución por parte de la DIAN, asociados a los bimestres 5 y 6 de 2025, los cuales, conforme a la normatividad vigente y a los tiempos de trámite de la administración tributaria, se espera sean reintegrados al ITM durante la vigencia 2026.

7.10 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran las carteras que por su antigüedad y morosidad son reclasificadas de la cuenta por cobrar principal o corriente a la cuenta por cobrar de difícil recaudo.

A diciembre 31 de 2025 las cuentas por cobrar de difícil recaudo son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4,763,198	4,763,198	0	4,763,198	0	4,763,198	100	0
Difícil Recaudo Deudores	2,365,648	2,365,648	0	2,365,648	0	2,365,648	100	0

Servicio Laboratorio								
Difícil Recaudo Deudores Aula pedagógica	2,397,550	2,397,550	0	2,397,550	0	2,397,550	100	0

En el cuadro anterior se reportan las deudas que fueron clasificadas como de difícil recaudo según el cobro persuasivo realizado por Tesorería, por su antigüedad son reclasificadas a la cuenta por cobrar de difícil cobro y se realiza el deterioro o provisión para reconocer la morosidad en su recuperación el cual es del 100% por tanto el efecto de estas cuentas en el balance es cero.

7.11. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

El ITM realiza periódicamente el análisis de las cuentas por cobrar, identificando aquellas que se encuentran vencidas y su caracterización por edad y naturaleza.

Las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas son aquellas clasificadas de acuerdo con su vencimiento y se adelantan gestiones de cobro de acuerdo con el procedimiento de cartera y el manual de cobro persuasivo y coactivo implementado en el ITM.

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES:

Las deudas a diciembre 31 de 2025 Vs 2024, presentan la siguiente variación:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	Variación	
			\$	%
DEUDORES CORRIENTES				
Bienes comercializados	3,421,100	2,776,751	644,349	23.21%
Deudores tecnologías	6,869,655,804	5,636,899,540	1,232,756,264	21.87%
Deudores Serv. educativos Postgrado	308,294,346	436,696,815	-128,402,469	-29.40%
Deudores programa de extensión	371,737,212	389,958,822	-18,221,610	-4.67%
Deudores- Cursos artísticos culturales	222,000	909,500	-687,500	-75.59%
Deudores - Sillas Vacías	21,345,695	21,955,695	-610,000	-2.78%
Contratos de Investigación	9,170,044	0	9,170,044	100%

Deudores Cursos Vacacionales	287,000	0	287,000	100%
Derechos de Grado	0	661,200	-661,200	- 100.00%
Certificaciones, actas, constancias, duplicados de diplomas	0	3,746,600	-3,746,600	- 100.00%
Deudores Carne	15,600	89,700	-74,100	-82.61%
Habilitaciones y exámenes especiales	0	306,800	-306,800	- 100.00%
Inscripciones Educación Superior	0	69,234	-69,234	- 100.00%
Deudores pregrado Fondos	0	5,839,308,095	- 5,839,308,095	- 100.00%
Deudores Auxilio entidad	13,779,480	0	13,779,480	100%
Deudores de convenios	0	310,679,809	-310,679,809	- 100.00%
Servicio de parqueadero	222,000	0	222,000	100%
Servicio de laboratorio	36,838,521	54,857,466	-18,018,945	-32.85%
Deudores de contratos y convenios	452,931,019	0	452,931,019	100%
Consumo locales- energía, teléfono y gas	2,642,508	11,377,458	-8,734,950	-76.77%
Servicio de Fotocopias	0	1,300	-1,300	- 100.00%
Deudores Servicios Aula pedagógica	3,727,930	10,290,500	-6,562,570	-63.77%
Sistema de REGALIAS	0	0	0	0%
OTRAS TRANSFERENCIAS	113,745,614	47,809,966	65,935,648	137.91%
Comisiones por Admon de Recursos- Mandato	0	0	0	0%
Devolución IVA para entidades Educación S.	3,119,772,563	3,243,740,561	-123,967,998	-3.82%
Incapacidad 2/3 partes	28,283,701	6,470,466	21,813,235	337.12%
Licencias de maternidad- paternidad	0	4,897,494	-4,897,494	- 100.00%
Accidente de trabajo	1,488,080	4,194,104	-2,706,024	-64.52%
Deudores de nomina	20,919,086	0	20,919,086	100.00%
Otros deudores	6,853,759	122,694,061	-115,840,303	-94.41%

Bienes comercializados de Difícil cobro	4,763,198	2,898,161	1,865,037	64.35%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-4,763,198	-2,898,161	-1,865,037	64.35%
TOTAL DEUDORES CORRIENTES	11,385,353,061	16,150,391,936	4,765,038,875	-29.50%
TOTAL	11,385,353,061	16,150,391,936	4,765,038,875	-29.50%

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2025 quedaron en un valor de \$11.385.353.061 que en comparación con la vigencia 2024 de \$16'150.391.936 presenta una disminución del 29.50% con un valor de \$ -4.765.038.875, los factores más representativos que incidieron en los resultados son:

En primer lugar, los fondos de financiamiento realizaron el pago total de las facturas correspondientes a los estudiantes beneficiarios de los períodos académicos 2025-1 y 2025-2, lo cual permitió la cancelación oportuna de dichas obligaciones.

Adicionalmente, desde el área de Bienestar Institucional se amplió la cobertura de estudiantes apoyados mediante recursos del Fondo de Apoyo Estudiantil, reduciendo de manera significativa los saldos pendientes por concepto de matrícula y otros servicios académicos.

Así mismo, se efectuaron cobros masivos a los deudores institucionales, logrando la recuperación de cartera vencida y la normalización de múltiples obligaciones pendientes.

Finalmente, se aplicó la política contable institucional relacionada con el cruce de saldos a favor con deudas vigentes, lo cual permitió compensar obligaciones pendientes con valores previamente reconocidos a favor de los terceros, disminuyendo de esta manera el saldo total de las cuentas por cobrar.

En conjunto, estas acciones generaron una reducción significativa del saldo de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio 2025.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

A diciembre 31 de 2025 el valor de los préstamos por cobrar ascendía a:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PRESTAMOS CONCEDIDOS	638.190.022.74	817.974.956.77	-179.784.934.03

Con relación al año 2024 presenta una disminución o variación de \$ 179'784.934, 03 por el pago de cuotas de los préstamos concedidos que disminuyen las cuentas por cobrar.

8.1 Préstamos concedidos

Los préstamos por cobrar están representados por los recursos financieros que se destinan para beneficio de los empleados de la Institución. A 31 de diciembre de 2025 están distribuidos así de acuerdo con los planes de amortización para su pago:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	132.418.182.0	505.771.841.0	638.190.023.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	638.190.023.0
PRESTAMOS DE VIVIENDA	132.418.182.0	505.771.841.0	638.190.023.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	638.190.023.0

La composición de los préstamos por cobrar en corriente y no corriente y el detalle del costo amortizado a diciembre 31 es el siguiente:

Concepto	Valores	Saldo
CORRIENTE		132.418.182
Préstamos hipotecarios de vivienda	132.418.182	

Préstamo de calamidad	0	
NO CORRIENTE		505.771.841
Préstamos hipotecarios de vivienda	664.152.943	
COSTO AMORTIZADO	-158.381.102	
Costo amortizado préstamos hipotecarios- empleados	-78.739.775	
Costo amortizado préstamos hipotecarios-exempleados	-79.641.327	
TOTAL		638.190.023

a) Los préstamos de vivienda se encuentran regulados mediante Resolución 517 del 25 de junio de 2013, por el cual se reorganiza el programa de préstamos con destinación a vivienda en el ITM. La tasa de interés efectivo anual para el programa de préstamos hipotecarios es:

- Remuneración hasta tres (3) salarios mínimos legales mensuales devengados, cuatro por ciento (4%) efectivo anual.
- Remuneración de tres (3) y fracción salarios mínimos legales mensuales devengados, hasta cinco (5) salarios mínimos legales mensuales devengados, cinco por ciento (5%) efectivo anual.
- Remuneración de más de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales devengados, seis por ciento (6%) efectivo anual
- Cuando el empleado se retire del ITM, se aumentará en dos (2) puntos la tasa de interés. A partir del último descuento del préstamo a través de la nómina, se procederá a la reliquidación de este

El total de la cuenta por cobrar por préstamos hipotecarios de vivienda, en términos reales, es de \$796.571.125, que corresponde a 20 préstamos hipotecarios así:

- Exempleados 11
- Empleados 9

Los préstamos por cobrar del ITM se miden al costo amortizado que corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado Acumulado a diciembre 31 de 2025 de los préstamos de vivienda es de \$158.381.102 que disminuye la cuenta de préstamos hipotecarios de vivienda, refleja el

menor valor cobrado en la tasa de intereses inferior a la del mercado con las mismas condiciones, estos se reconocen como un beneficio a los empleados y ex empleados del ITM, según la metodología para su cálculo definida en la política NICSP, mensualmente se hace el cálculo del costo amortizado que en diciembre de 2025 es de \$3.466.044, corresponde a la menor tasa cobrada con respecto a la tasa del mercado.

8.2 Prestamos Gubernamentales Otorgados

No aplica

8.3 Préstamos por cobrar

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 1 MES A MESE	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR
PRÉSTAMOS POR COBRAR VENCIDOS NO DETERIORADOS	0	1,207,382.00	0	1,207,382.00

De los 20 préstamos hipotecarios, 11 corresponden a empleados que el pago de las cuotas se les descuenta por nómina de forma quincenal y los 9 restantes son ex empleados que pagan por tesorería de acuerdo con el plan de amortización.

8.4 Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 1 MES A MESE	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR
PRÉSTAMOS POR COBRAR VENCIDOS NO DETERIORADOS	0	1,207,382.00	0	1,207,382.00
Préstamos concedidos	2	1,207,382.00	2	1,207,382.00

De los 20 préstamos hipotecarios, 11 corresponden a empleados que el pago de las cuotas se les descuenta por nómina de forma quincenal y los 9 restantes son ex empleados que pagan por tesorería de acuerdo con el plan de amortización.

De estos solo 2 expleados están atrasado en la cuota de diciembre/2025, pero no deteriorados por valor de \$1.207.382, ya que Tesorería les hace cobro persuasivo y mensualmente se concilia los préstamos hipotecarios contabilidad VS plan de amortización para identificar si existe prestamos vencidos no deteriorados o indicios de deterioro.

PLANILLA INDICIOS DE DETERIORO PRESTAMOS HIPOTECARIOS (CONTABILIDAD VS PLAN DE AMORTIZACION) DICIEMBRE 2025							Código	
							Versión	
							Fecha	
CEDULA	NOMBRE	SALDO PLAN DE AMORTIZACION ABONO CAPITAL	SALDO BALANCE DE PRUEBA	DEUDA ABONO A CAPITAL	DEUDA INTERESES	TOTAL DEUDA	DETERIORO	OBSERVACIONES
1,023,702,211	BEATRIZ EUGENIA URRUGO PALACIO	44,176,210.00	44,758,678.00	582,468.00	252,887.00	835,355.00	NO	Debe la cuota de diciembre/2025
1,036,603,793	MARIA ALEJANDRA RENDON MONTOYA	29,349,353.00	29,974,267.00	624,914.00	145,992.00	770,906.00	NO	Debe la cuota de diciembre/2025
TOTAL A REGISTRAR		73,525,563	74,732,945	1,207,382	398,879	1,606,261		

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

A diciembre 31 de 2025 la composición de los inventarios es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	VALOR %
INVENTARIOS	1,204,955,428	1,296,210,842	-91,255,414	-7.04
MERCANCIAS EN EXISTENCIAS	185,023,552	122,197,448	62,826,104	51.41
MATERIALES Y SUMINISTROS	956,432,550	1,163,766,657	-207,334,107	-17.82
EN PODER DE TERCEROS	70,015,513	40,896,050	29,119,463	71.20
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	-6,516,188	-30,649,313	24,133,125	-78.74

El saldo de **inventarios** al 31 de diciembre de 2025, presentaron una disminución de \$91.255.414, equivalente al -7,04%, pasando de \$1.296.210.842 en 2024 a \$1.204.955.428 en 2025.

Mercancías en existencias: Aumentaron en \$62.826.104, lo que representa un incremento del 51,41%, debido a mayores adquisiciones durante el período.

Materiales y suministros: Disminuyeron en \$207.334.107, equivalente al -17,82%, principalmente por el consumo en actividades académicas y operativas.

Inventarios en poder de terceros: Aumentaron en \$29.119.463, correspondiente a una variación del 71,20%, por mayores bienes entregados para custodia, transformación o procesamiento externo.

Deterioro acumulado de inventarios: Disminuyó en \$24.133.125, lo que equivale a un -78,74%, debido a la recuperación, baja o reclasificación de inventarios previamente deteriorados, porque se ajustaron las estimaciones contables tras una nueva evaluación del valor recuperable.

Los conceptos de los inventarios a diciembre 31 se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VAR \$	VAR %
Mercancía en existencia para la venta - Fondo Editorial	185,023,552	122,197,448	62,826,104	51.41%
Materiales para la pcc de bienes- Artes Graficas	41,292,516	41,292,516	0	0.00%
Materiales de Laboratorio	0	162,015,537	-162,015,537	-100.00%
Materiales para la educación- Área de Sistemas	378,040,404	373,542,295	4,498,109	1.20%
Inventarios en poder de terceros	70,015,513	40,896,050	29,119,463	71.20%
Inventario Area Física	537,099,630	586,916,309	-49,816,679	-8.49%
Subtotal Inventarios	1,211,471,616	1,326,860,155	-115,388,539	-8.70%

DETERIORO				
VNR- NICSP libros en poder de terceros	-80,115	-2,913,544	2,833,429	-97.25%
VNR- NICSP libros e impresos del Fondo Editorial	-6,436,073	-27,735,769	21,299,696	-76.80%
Subtotal Deterioro	-6,516,188	-30,649,313	24,133,125	-78.74%
TOTAL	1,204,955,428	1,296,210,842	-91,255,414	-7.04%

-El valor de \$185.023.552 corresponde a impresos, publicaciones y libros que comercializa el Fondo Editorial reconocidos al costo, tanto para la venta a terceros como para el consumo de las diferentes dependencias académicas del Instituto.

-**Los materiales para la producción de bienes** por valor de \$41'292.516 son inventarios que reposan en el taller de Artes Gráficas ubicado en la sede de Prado, para la elaboración de boletines, recibos, y documentos de consumo para las diferentes dependencias del Instituto. En la actualidad no se encuentra en funcionamiento, pero dicho inventario se controla desde el módulo de inventarios – SEVEN.

-**Los materiales de laboratorio** registrados a diciembre 31 de 2024 se reclasificaron en la vigencia 2025, una vez revisada la normativa se consideran elementos de consumo aquellos bienes que se extinguen con su primer uso y que son adquiridos con el fin de ser utilizados en la operación y mantenimiento de la entidad, sin la intención de ser comercializados.

Los elementos de laboratorio como químicos, reactivos, polvos, los tubos y vidrios de ensayo etc.... que se utilizan en las clases y prácticas de los estudiantes donde se consumen, quiebran, o se dañan, son consideramos elementos consumibles, por tanto, no se cargan en el Inventario.

-**Los materiales para la prestación del servicio educativo** por valor de \$378.040.404 corresponden a materiales y consumibles controlados por el Área de Sistemas para el consumo de las diferentes dependencias del Instituto.

-**El valor del inventario en poder de terceros** por valor de \$40.896.050 corresponde a los libros entregados en consignación a diferentes librerías para su comercialización.

-**Inventario de Area física:** se cargaron los elementos de área física a los saldos iniciales de los Inventarios de la sede de Fraternidad y Robledo catalogados en pintura, ferretería y electrónicos en el Módulo de Inventarios y de contabilidad a dic 31 de 2025.

Los inventarios que se adquieren para el mantenimiento de las sedes de la Institución como materiales eléctricos, artículos de ferretería, pinturas, adhesivos, herramientas menores., entre otros insumos entre otros insumos asociados a actividades de mantenimiento correctivo o preventivo, entre otros insumos con la intención de consumirse en la prestación de servicios educativos y considerando la Materialidad, el costo del control y seguimiento se cargaron al inventario los elementos cuyo valor unitario sea igual o superior a 5% del SMV los elementos de valor unitario inferior serán registrados directamente al gasto o costo.

Como medida de control y seguimiento de los inventarios mensualmente se realiza la conciliación de módulos: Contabilidad Vs Inventario.

9.1 Bienes y Servicios

Los movimientos de los inventarios durante el año 2025 se detallan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)		130,684,864	865,489,127	70,333,414	1,066,507,405
+	ENTRADAS (DB):	67,827,464	289,247,755	3,551,175	360,626,394
	ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	67,827,464	289,247,755	3,551,175	360,626,394
	+ Valor de la transacción	67,827,464	289,247,755	3,551,175	360,626,394
-	SALIDAS (CR):	13,488,775	198,304,332	3,869,076	215,662,182
	COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	13,488,775	198,304,332	3,869,076	215,662,182
	+ Valor final del inventario comercializado	13,488,775	198,304,332	3,869,076	215,662,182
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	185,023,552	956,432,550	70,015,513	1,211,471,616
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	185,023,552	956,432,550	70,015,513	1,211,471,616
-	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	(6,436,073)	0	(80,115)	(6,516,188)
	Saldo inicial del Deterioro acumulado	(27,735,769)		(2,913,544)	(30,649,313)

	+	Deterioro registrado - vigencia actual	21,299,696		2,833,429	24,133,125
	-	Reversión de deterioro acumulado vigencia actual				0
=		VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	178,587,479	956,432,550	69,935,398	1,204,955,428
		% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	(3.5)	0.0	(0.1)	(0.5)

- El valor neto de realización VNR realizado a los inventarios del ITM en cumplimiento a la política NICSP, da como resultado una disminución del deterioro acumulado de inventarios por valor total de \$-6.516.188, de conformidad con el marco normativo aplicable al ITM, los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización (VNR). En aquellos casos en que el VNR es superior al costo, no se reconoce deterioro, dado que el valor recuperable del inventario cubre plenamente su costo de adquisición o producción.

En consecuencia, los inventarios se reconocen contablemente por su costo total, al no existir pérdida esperada por su realización o uso. Esta situación refleja que los bienes mantienen su capacidad de generar beneficios económicos futuros o potencial de servicio, detallado así

Nombre del libro	Costo unitario	Cantidad	Costo total	Precio de venta total	Costo de venta total	VNR	Reconocimiento en inventarios	Diferencia a registrar
BODEGA 6 FONDO EDITORIAL	6,213.000	6,213	185,023,553	288,332,060	10,610,127	277,721,933	178,587,480	6,436,073
EN PODER DE TERCEROS	3,368.000	3,368	68,103,498	143,596,060	5,751,635	137,844,425	68,023,383	80,115

- Materiales para la producción de bienes - Artes Gráficas:

No se realizó ajuste al valor del inventario, dado que, conforme a la normativa vigente, en la medición posterior las materias primas y otros suministros destinados a la producción deben medirse al menor entre el costo y el costo de reposición, únicamente cuando la disminución en el valor de estos indique que el valor neto de realización de los productos terminados será inferior a su costo.

De acuerdo con lo evidenciado en el siguiente cuadro, no se presentan condiciones que indiquen deterioro del valor de los inventarios, por lo cual se mantienen reconocidos por su costo.

Artes Graficas	Costo unitario	Cantidad	Costo total	Costo precio de mercado	Costo de venta total	VNR	Reconocimiento en inventarios
TOTALES	1,005,617.35	120,931	41,292,516	1,056,907	43,386,484	-2,093,968	-2,093,965

- Materiales para la Educación- Área de Sistemas:

No se realizó ajuste al valor del inventario, dado que la normativa establece que, en la medición posterior, las materias primas y otros suministros destinados a la producción deben medirse al menor entre el costo y el costo de reposición únicamente cuando la disminución en el valor de estos indique que el valor neto de realización de los productos terminados será inferior a su costo. En caso contrario, no procede ajuste alguno.

El costo de venta (valor de mercado) es superior al precio de venta (costo promedio de los inventarios existentes), por lo cual no se presentan indicios de deterioro y los inventarios se mantienen reconocidos por su costo.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las Propiedades, planta y equipo, están representadas por los activos tangibles destinados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, no están destinados para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable, a 31 de diciembre de 2025, presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	COSTO HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	COSTO TOTAL		Variación	
	AJUSTADO		dic-25	dic-24	\$	%
Edificaciones de propiedad de terceros	80,165,614,377	-10,656,764,240	69,508,850,137	69,728,023,041	-219,172,904	-0.31%
Edificaciones	77,770,502,372	-10,777,354,966	66,993,147,406	65,586,170,551	1,406,976,855	2.15%

Terrenos de propiedad de terceros	56,628,648,220	0	56,628,648,220	56,628,648,220	0	0.00%
Terrenos sede robledo-Prado centro	38,842,497,500	0	38,842,497,500	38,842,497,500	0	0.00%
Equipo de comunicación y computación	35,359,343,653	-15,260,043,376	20,099,300,277	21,325,328,613	-1,226,028,336	-5.75%
Equipo de laboratorio	11,703,382,737	-3,397,767,643	8,305,615,094	6,179,854,982	2,125,760,112	34.40%
Muebles, enseres y equipo de oficina	7,332,727,874	-3,106,981,710	4,225,746,164	4,306,091,224	-80,345,060	-1.87%
Equipo de transporte, tracción y elevación	2,591,973,195	-631,426,316	1,960,546,879	659,480,526	1,301,066,353	197.29%
Maquinaria y equipo	2,116,276,792	-1,113,098,012	1,003,178,780	1,076,984,051	-73,805,271	-6.85%
Redes, líneas y cables	2,141,479,620	-1,446,756,616	694,723,004	801,796,974	-107,073,970	-13.35%
Otros Bienes de Arte y Cultura	150,000,000	0	150,000,000	150,000,000	0	0.00%
Obras de arte	124,200,000	0	124,200,000	124,200,000	0	0.00%
Muebles y enseres de propiedad de terceros	252,500,000	-191,451,060	61,048,940	61,048,940	0	0.00%
Libros y publicaciones de comunicación y consulta	114,245,558	-57,849,534	56,396,024	75,668,430	-19,272,406	-25.47%
Plantas, ductos y túneles	49,608,215	-17,362,880	32,245,335	0	32,245,335	100%
Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	63,901,891	-63,262,872	639,019	639,019	0	0.00%
TOTAL	315,406,902,005	-46,720,119,225	268,686,782,780	265,546,432,071	3,140,350,709	1.18%

La Propiedad, Planta y Equipo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM comprende los bienes tangibles destinados al desarrollo de sus funciones misionales, administrativas y académicas, los cuales se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando aplica, de conformidad con el marco normativo vigente para entidades del sector público.

Composición y variación:

Al 31 de diciembre de 2025, la Propiedad, Planta y Equipo presenta un valor en libros de \$268.686.782.780, frente a \$265.546.432.071 al cierre de 2024, lo que representa un incremento neto de \$3.140.350.709 (1,18%).

El comportamiento del periodo obedece principalmente a inversiones en infraestructura, adquisición de equipos especializados y renovación de activos estratégicos, compensado parcialmente por la depreciación del ejercicio y la baja de activos obsoletos.

Principales movimientos por clase de activo:

Terrenos

Los terrenos, tanto propios como de terceros, no presentan variaciones frente al periodo anterior, dado que no fueron objeto de adquisiciones, bajas ni revaluaciones durante la vigencia 2025.

Edificaciones

El rubro de edificaciones presenta un incremento del 2,15%, explicado principalmente por obras de adecuación, remodelación y reposición de estructuras, entre las que se destacan:

Adecuaciones y remodelaciones de fachadas.

Modernización de sistemas de control de acceso.

Reposición de estructura y pavimento.

Construcción de fuente y escultura en zonas comunes.

Intervenciones en infraestructura académica y administrativa, incluyendo laboratorios y áreas de servicio.

Por su parte, las edificaciones de propiedad de terceros presentan una variación negativa del 0,31%, atribuible al comportamiento normal de la depreciación, sin que se evidencien deterioros.

Plantas, ductos y túneles

Durante la vigencia 2025 se reconocen activos en este rubro por valor de \$32.245.335, correspondientes a infraestructura técnica puesta en funcionamiento durante el periodo, lo que explica la variación del 100% frente a 2024.

Redes, líneas y cables

Este rubro presenta una disminución del 13,35%, originada principalmente por salidas de activos obsoletos, realizadas por el área de Bienes, y por procesos de repotenciación de equipos e infraestructura que, si bien continúan en uso, se encontraban totalmente depreciados y con valor en libros cero, razón por la cual no generan incremento contable.

Maquinaria y equipo

La maquinaria y equipo presenta una disminución del 6,85%, explicada por la depreciación del ejercicio y la baja de equipos que cumplieron su vida útil, sin que se hayan presentado adquisiciones significativas en este rubro durante el periodo.

Equipo de laboratorio

El equipo de laboratorio registra un incremento del 34,40%, resultado de la adquisición de equipos científicos, tecnológicos y especializados, destinados a fortalecer la capacidad investigativa y académica del ITM, entre los que se incluyen espectrómetros, analizadores, incubadoras, agitadores, controladores, equipos de medición y dispositivos para proyectos de investigación y laboratorios académicos.

Muebles, enseres y equipo de oficina

Este rubro presenta una leve disminución del 1,87%, atribuible principalmente a la depreciación del periodo y a bajas selectivas de mobiliario obsoleto, compensadas parcialmente con adquisiciones menores.

Equipo de comunicación y computación

El equipo de comunicación y computación presenta una variación negativa del 5,75%, explicada principalmente por:

La baja de equipos realizada por el área de Bienes.

La repotenciación de equipos que continúan en uso operativo, pero que se encontraban totalmente depreciados, razón por la cual no generan incremento en el valor contable del rubro.

Equipo de transporte, tracción y elevación

Este rubro registra un incremento significativo del 197,29%, explicado por la adquisición de tres (3) buses eléctricos destinados al transporte de los estudiantes del ITM entre los diferentes campus de la Institución, en el marco de las políticas de sostenibilidad, movilidad limpia y fortalecimiento del bienestar universitario.

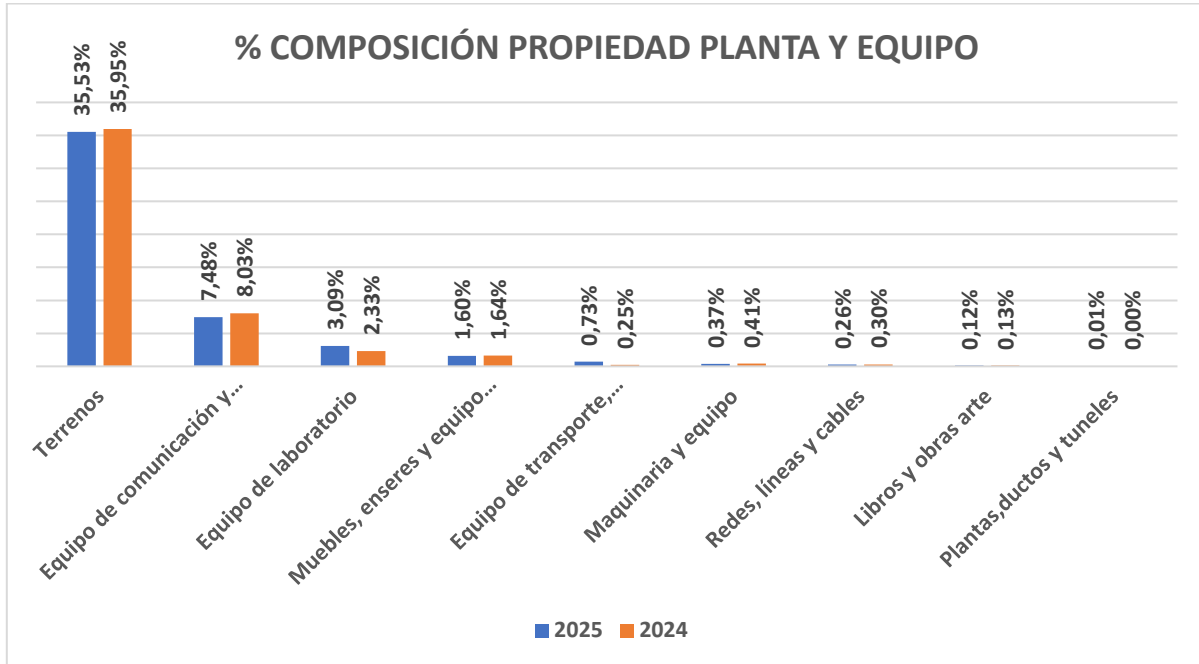
Los buses fueron reconocidos al costo de adquisición y se encuentran en operación desde la vigencia 2025.

Otros activos

Los rubros de obras de arte, libros y publicaciones de consulta y otros bienes de arte y cultura presentan variaciones asociadas principalmente al reconocimiento de la depreciación del periodo o se mantienen estables frente al año anterior, sin movimientos relevantes.

Al cierre del ejercicio 2025, la depreciación acumulada asciende a \$46.720.119.225, reflejando razonablemente el consumo del potencial de servicio de los activos.

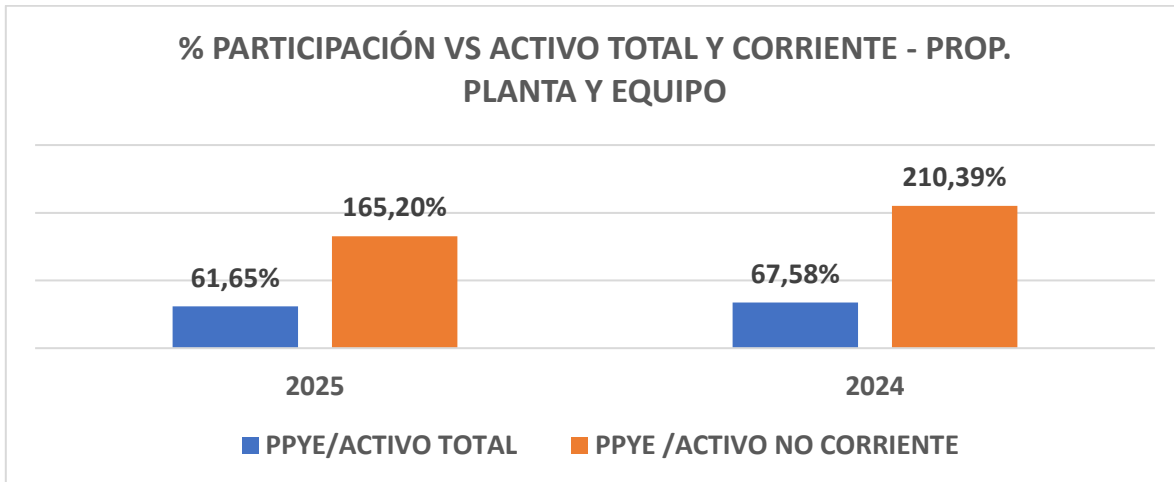
En la gráfica siguiente se muestra la variación de cada grupo de la propiedad, planta y equipo del 2025 con respecto al 2024:



En la anterior gráfica muestra la composición porcentual de la Propiedad, Planta y Equipo del ITM, evidenciando que los terrenos continúan siendo el rubro de mayor participación en ambos periodos comparados, representando aproximadamente el 36% del total. Le sigue el equipo de comunicación y computación, con una participación cercana al 8%, reflejando la relevancia de los activos tecnológicos en el soporte de las funciones académicas y administrativas.

El equipo de laboratorio mantiene una participación significativa, con un incremento relativo en 2025 frente a 2024, consistente con las inversiones realizadas para el fortalecimiento de la capacidad investigativa y académica de la Institución. Los demás rubros presentan participaciones individuales inferiores al 2%, sin variaciones porcentuales relevantes, lo que indica una estructura estable de la Propiedad, Planta y Equipo, con cambios asociados principalmente a decisiones estratégicas de inversión y renovación de activos.

La gráfica siguiente, presenta la participación de la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) frente al activo total y al activo no corriente del ITM, evidenciando la importancia estructural de estos activos dentro de la situación financiera de la Institución.



Para el año 2025, la Propiedad, Planta y Equipo representa el 61,65% del activo total, porcentaje superior al observado en 2024 (67,58%), lo que indica una mayor diversificación del activo en el periodo, asociada principalmente al crecimiento de otros rubros como los recursos entregados en administración y los bienes y servicios pagados por anticipado.

En relación con el activo no corriente, la Propiedad, Planta y Equipo constituye el 165,20% en 2025, frente al 210,39% en 2024, comportamiento que refleja una reducción relativa de la concentración de la inversión en activos fijos, sin que ello implique desinversión o deterioro, sino una recomposición de la estructura patrimonial de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, la administración evaluó la existencia de indicios de deterioro en los rubros de Propiedad, Planta y Equipo, concluyendo que no se presentan pérdidas por deterioro, y que los activos continúan prestando adecuadamente su potencial de servicio a la Institución.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El siguiente es el movimiento de los bienes muebles durante el periodo:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO DE LABORATORIO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	41,282,211,158	22,092,015,328	8,468,237,387	1,187,306,529	2,636,386,151	390,142,582	76,056,299,135

+	ENTRADAS (DB):	2,699,061,654	3,178,694,167	399,718,413	1,404,666,666	65,327,028	0	7,747,467,928
	Adquisiciones en compras	2,022,445,440	1,754,627,210	345,178,650	1,404,666,666	24,002,462	0	5,550,920,428
	Otras entradas de bienes muebles	676,616,214	1,424,066,957	54,539,763	0	41,324,566	0	2,196,547,500
	Reposición por Aseguradora	50,442,399	72,267,278	0	0	0	0	122,709,677
	Repotenciados Política Contable	626,173,815	1,351,799,679	54,539,763	0	41,324,566	0	2,073,837,823
-	SALIDAS (CR):	8,621,929,159	13,567,326,758	1,282,727,926	0	521,534,496	1,697,024	23,995,215,363
	Disposiciones (enajenaciones)							0
	Baja en cuentas	8,621,929,159	13,567,326,758	1,282,727,926	0	521,534,496	1,697,024	23,995,215,363
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	35,359,343,653	11,703,382,737	7,585,227,874	2,591,973,195	2,180,178,683	388,445,558	59,808,551,700
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	35,359,343,653	11,703,382,737	7,585,227,874	2,591,973,195	2,180,178,683	388,445,558	59,808,551,700
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	15,260,043,376	3,397,767,643	3,298,432,770	631,426,316	1,176,360,884	57,849,534	23,821,880,523
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	19,956,882,545	15,912,160,346	4,101,097,223	527,826,003	1,558,763,081	40,274,152	42,097,003,350
	+ Depreciación registrada - vigencia actual	3,881,428,463	1,051,186,316	469,855,018	103,600,313	134,417,228	19,272,406	5,659,759,744
	- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	8,578,267,632	13,565,579,019	1,272,519,471	0	516,819,425	1,697,024	23,934,882,571
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	20,099,300,277	8,305,615,094	4,286,795,104	1,960,546,879	1,003,817,799	330,596,024	35,986,671,177
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	43	29	43	24	54	15	40
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
	USO O DESTINACIÓN	20,099,300,277	8,305,615,094	4,286,795,104	1,960,546,879	1,003,817,799	330,596,024	35,986,671,177
	+ En servicio	20,097,696,984	8,305,615,094	4,050,463,980	1,960,546,879	1,003,178,780	330,596,024	35,748,097,741
	+ En propiedad de terceros	1,603,293	0	236,331,124	0	639,019	0	238,573,436
REVELACIONES ADICIONALES								
	BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	-16,128,980	-1,519,492	-14,118,191	0	-1,059,673	0	-32,826,336
	+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0
	- Gastos (pérdida)	16,128,980	1,519,492	14,118,191	0	1,059,673	0	32,826,336

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

El siguiente es el movimiento de los bienes inmuebles durante el periodo:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TERRENOS	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	154,785,813,051	95,471,145,720	2,141,479,620	49,608,215	252,448,046,606
+ ENTRADAS (DB):	3,150,303,698	0	0	0	3,150,303,698
Adquisiciones en compras	3,150,303,698	0			3,150,303,698
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	157,936,116,749	95,471,145,720	2,141,479,620	49,608,215	255,598,350,304
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	157,936,116,749	95,471,145,720	2,141,479,620	49,608,215	255,598,350,304
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	21,434,119,206	0	1,446,756,616	17,362,880	22,898,238,702
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	19,471,619,459	0	1,339,682,646	49,608,215	20,860,910,320
+ Depreciación registrada - vigencia actual	1,962,499,747	0	107,073,970	17,638,481	2,087,212,198
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0	0	0	49,883,816	49,883,816
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	136,501,997,543	95,471,145,720	694,723,004	32,245,335	232,700,111,602
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	14	0	68	35	9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE -INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	136,501,997,543	95,471,145,720	694,723,004	32,245,335	232,700,111,602
+ En servicio	66,993,147,406	38,842,497,500	694,723,004	32,245,335	106,562,613,245
+ En propiedad de terceros	69,508,850,137	56,628,648,220	0	0	126,137,498,357
REVELACIONES ADICIONALES					

BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0	0
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0
- Gastos (pérdida)	0	0	0	0	0

10.3 Construcciones en curso

A diciembre 31 de 2025 no se presenta saldo en la cuenta de Construcciones en curso, ya que se reclasificó a la cuenta de Edificaciones las siguientes construcciones que se ejecutaron al 100% de acuerdo con el Informe enviado por el jefe de oficina- Área Física y Servicios generales, así:

INFORME CONSTRUCCIONES EN CURSO DICIEMBRE 2025				
Tercero	Nombre	Fecha de registro contable	Descripción	Valor Registrado a la Fecha
811025945	CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS	30/12/2025	ADECUACION Y REMODELACION DE FACHADAS- CO-20126- 2024	431,695,630.00
900272057	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAD	30/12/2025	ACTA OBRA #1	1.469.566.899.00
TOTAL				1,901,262,529.00

10.4 Estimaciones

Revisión de vida útil, método de depreciación, valor residual y costos de desmantelamiento

El método de depreciación y la vida útil para las propiedades, planta y equipo están definidas de conformidad con lo detallado en la Nota 3. Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables. Durante la vigencia 2025 el ITM ha revisado la estimación de la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, sin encontrar cambios en los parámetros determinados inicialmente.

Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2025 el ITM realizó la evaluación de los indicios de deterioro de propiedades, planta y equipo, de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables, como resultado de lo anterior no se presentó ningún activo al que se le debiera reconocer una disminución en el valor por concepto de deterioro, debido a que, en la determinación de la medición del deterioro para estimar el valor recuperable, el resultado es cero, como se evidencia en el siguiente cuadro de Equipo de laboratorio.

 Institución Universitaria 80 Años Reacreditada en Alta Calidad		PLANTILLA INDICIOS DE DETERIORO ACTIVOS NO FINANCIEROS PARQUE I EQUIPO DE LABORTORIO DICIEMBRE 2025						FGF #3 01 26-02-2018
Descripción del Activo (Nombre del Activo)	Valor del activo	Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.	Se han incrementado significativamente los costos de funcionamiento y	La construcción del activo se encuentra suspendida, y no se estima una	Indicios de deterioro	Valor servicio recuperable	Deteriorado	Valor deterioro
BERNARDO ARGEMIRO HERRERA MUNERA	\$ 58,531,654	NO	NO	NO		0	NO	
BERNARDO ARGEMIRO HERRERA MUNERA	\$ 28,900,000	NO	NO	NO		0	NO	
BERNARDO ARGEMIRO HERRERA MUNERA	\$ 63,617,117	NO	NO	NO		0	NO	
NELSON DARIO GOMEZ CARDONA	\$ 47,783,000	NO	NO	NO		0	NO	
LEONARDO DUQUE MUÑOZ	\$ 46,529,411	NO	NO	NO		0	NO	
LINA MAYERLY CRUZ PARRA	\$ 36,932,526	NO	NO	NO		0	NO	
NELSON DARIO GOMEZ CARDONA	\$ 53,970,000	NO	NO	NO		0	NO	
ROBISON BUTRAGO SIERRA	\$ 347,899,160	NO	NO	NO		0	NO	
BERNARDO ARGEMIRO HERRERA MUNERA	\$ 223,500,000	NO	NO	NO		0	NO	
ERICK ESTEFEN REYES VERA	\$ 41,986,822	NO	NO	NO		0	NO	
ROBISON BUTRAGO SIERRA	\$ 59,458,770	NO	NO	NO		0	NO	
CAMILO VALENCIA BALVIN	\$ 189,481,544	NO	NO	NO		0	NO	
LAZARO ANTONIO MESA M ONTOYA	\$ 30,999,000	NO	NO	NO		0	NO	
SERGIO IGNACIO SERNA GARCES	\$ 72,267,278	NO	NO	NO		0	NO	
ROBISON BUTRAGO SIERRA	\$ 42,655,001	NO	NO	NO		0	NO	
BERNARDO ARGEMIRO HERRERA MUNERA	\$ 33,099,620	NO	NO	NO		0	NO	
ANDRES FELIPE VARGAS RAMIREZ	\$ 73,930,000	NO	NO	NO		0	NO	
DANIEL GONZALEZ M ONTOYA	\$ 90,629,400	NO	NO	NO		0	NO	
ROBISON BUTRAGO SIERRA	\$ 196,750,000	NO	NO	NO		0	NO	
JUAN SEBASTIAN BOTERO VALENCIA	\$ 59,610,000	NO	NO	NO		0	NO	

10.4.1 Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	8.0	10.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	15.0	15.0
	Equipo médico y científico	10.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	15.0	15.0
	Repuestos	0.0	0.0
	Bienes de arte y cultura	10.0	10.0

	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10.0	10.0
	Semovientes y plantas	0.0	0.0
	Otros bienes muebles	10.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	0.0	0.0
	Edificaciones	80.0	80.0
	Plantas, ductos y túneles	15.0	15.0
	Construcciones en curso	0.0	0.0
	Redes, líneas y cables	10.0	10.0
	Plantas productoras	0.0	0.0
	Otros bienes inmuebles	0.0	0.0

10.5 Revelaciones adicionales:

➤ Baja por Retiro de Propiedad, Planta y Equipo

Tipo de activo	Valor histórico dado de baja (\$)	Análisis
Equipo de cómputo	\$4.662.297.545	Corresponde principalmente a equipos de comunicación y computación (videobeams, proyectores, computadores, monitores y equipos audiovisuales), los cuales en su mayoría se encontraban totalmente depreciados y fueron dados de baja como resultado de procesos de repotenciación tecnológica o reposición.
Maquinaria y equipo	\$84.285.636	Incluye equipos con menor participación relativa, retirados por obsolescencia, deterioro o reposición puntual.
Otros activos	\$3.875.345.978	Agrupar bienes no clasificados dentro de las categorías solicitadas (principalmente equipos audiovisuales y especializados), los cuales también se encontraban total o mayoritariamente depreciados al momento de la baja.
Total activos dados de baja	\$8.621.929.159	

Durante la vigencia 2025, el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM efectuó bajas de activos de Propiedad, Planta y Equipo, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual

de Políticas Contables del ITM y a los procedimientos definidos por el área de Bienes, previo proceso de verificación física, técnica y administrativa.

De acuerdo con el soporte detallado en el archivo “Activos dados de baja 2025.xlsx”, el valor histórico total de los activos dados de baja durante la vigencia asciende a \$8.621.929.159, correspondiente principalmente a equipos tecnológicos, audiovisuales, de comunicación y computación, entre otros bienes.

Los motivos de las bajas se explican así:

- En menor proporción, por reposiciones efectuadas por aseguradoras, bienes declarados inservibles, obsoletos o que presentaban deterioro físico o tecnológico que impedía su utilización.
- En mayor proporción, por la aplicación de la política institucional de Propiedad, Planta y Equipo, mediante la cual se determinó la repotenciación de activos que, aunque se encontraban totalmente depreciados (valor en libros igual a cero), continúan en funcionamiento y prestando servicio a la Institución.

De conformidad con el Manual de Políticas Contables del ITM y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP, los activos que han sido totalmente depreciados y que son objeto de repotenciación, modernización o sustitución de componentes, deben ser dados de baja contablemente, procediendo al reconocimiento independiente de las nuevas inversiones cuando estas cumplen los criterios de capitalización.

Dado que la mayoría de los activos retirados presentaban valor en libros cero, las bajas realizadas durante la vigencia no generaron impacto material en el resultado del ejercicio ni en el patrimonio del ITM, y no afectan la continuidad del potencial de servicio de los bienes utilizados por la Institución.

La administración considera que las bajas efectuadas reflejan adecuadamente la realidad económica y operativa de la Propiedad, Planta y Equipo, y que el tratamiento contable aplicado es consistente con la política institucional y el marco normativo vigente.

Durante la vigencia 2025, las bajas de activos de Propiedad, Planta y Equipo del ITM se concentraron principalmente en equipo de cómputo y comunicación, que representa

aproximadamente el 54% del valor histórico total dado de baja, seguido por otros equipos tecnológicos y especializados.

En su mayoría, los activos retirados se encontraban totalmente depreciados, y las bajas obedecen principalmente a la aplicación de la política institucional de repotenciación de activos, así como, en menor proporción, a reposiciones por aseguradoras y bienes declarados inservibles u obsoletos. Estas bajas no generaron impacto material en el resultado del ejercicio, dado que los bienes presentaban valor en libros igual a cero.

Impacto en el Estado de Resultados – Bajas de activos y reposiciones por aseguradora (2025)

Pérdidas por baja de activos fijos:

De acuerdo el gasto de pérdida en retiro de otros activos por valor de \$ 43'051.803, se reconoció un gasto correspondiente al valor en libros de aquellos bienes que, al momento de su retiro, no se encontraban totalmente depreciados.

Estas pérdidas corresponden principalmente a equipos y bienes muebles retirados del servicio por obsolescencia, inservible o reposición, y se reconocieron directamente en el Estado de Resultados como gasto del periodo, conforme a lo establecido en las NICSP, que disponen que el efecto de la baja de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo debe reconocerse en resultados.

Reposiciones efectuadas por la aseguradora:

A diciembre 31 de 2025 se reconocieron como ingresos por Indemnización Compañías de Seguros el valor de \$ 143'026.300.

Efecto neto en el resultado del ejercicio:

En conjunto, el efecto en el Estado de Resultados 2025 por concepto de baja de activos fijos y reposiciones por aseguradora refleja una gestión patrimonial adecuada, en la cual:

- Las pérdidas reconocidas corresponden únicamente al valor en libros de activos no totalmente depreciados.
- Las indemnizaciones recibidas se reconocen como ingreso, conforme a NICSP.
- No se evidencian impactos materiales negativos en el resultado del periodo.
- Se mantiene la capacidad operativa y el potencial de servicio de la Propiedad, Planta y Equipo del ITM.

➤ **Propiedad, planta y equipo en condición de bien histórico y cultural**

El Campus de Prado centro fue declarada bienes históricos y culturales, mediante acto administrativo, sin embargo, por el uso dado en el ITM, cumplen las condiciones para ser reconocido como propiedades, planta y equipo:

Para el caso del Museo ubicado en el campus Fraternidad, el ITM evalúo la definición establecida en la Resolución 533 donde indica las características que presentan los bienes históricos y culturales, por lo que resulta poco probable que este bien se pueda medir a un valor de mercado. Por lo tanto, como no se contabilizará los elementos y colecciones que contiene el Museo, sino que se revelará, para dar cumplimiento el resumen de las colecciones del Museo a diciembre 31 de 2025 reposa en el archivo de gestión de contabilidad, debido a que contiene más de 350 hojas.

➤ **Bienes adquiridos en transacción sin contraprestación**

Las propiedad, planta y equipo adquiridas en una transacción sin contraprestación por el ITM son los comodatos que se recibieron del Distrito de Medellín para el desarrollo de la misión Educativa, los valores actualizados a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

NOMBRE CUENTA	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
TERRENOS EN PROPIEDAD DE TERCEROS	56,628,648,220	0	0	56,628,648,220
Terreno Comodato EPA	1,836,635,193	0	0	1,836,635,193
Terreno Comodato FRATERNIDAD	44,873,272,560	0	0	44,873,272,560
Terrenos Comodato Castilla	9,918,740,467	0	0	9,918,740,467
EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	79,389,965,369	775,649,008	0	80,165,614,377
Edificación campus EPA	4,062,428,138	191,043,697	0	4,253,471,835
Edificación campus FRATERNIDAD	63,767,217,167	584,605,311	0	64,351,822,478
Edificación Comodato Castilla	11,560,320,064	0	0	11,560,320,064
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	63,901,891	0	0	63,901,891
Maquinaria comodato Municipio 1997	30,740,000	0	0	30,740,000

Maquinaria y equipo Comodato EPA	33,161,891	0	0	33,161,891
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	252,500,000	0	0	252,500,000
Muebles y enseres Comodato Fraternidad	252,500,000	0	0	252,500,000
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-9,916,656,260	0	994,821,912	-10,911,478,172
EDIFICACIONES	-9,661,942,328	0	994,821,912	-10,656,764,240
Dep. Edificación EPA Comodato	-304,438,054	0	50,786,979	-355,225,033
Dep. Edificación FRATERNIDAD comodato	-8,722,674,808	0	799,530,933	-9,522,205,741
Dep. Edificac.CASTILLA comodato	-634,829,466	0	144,504,000	-779,333,466
MAQUINARIA Y EQUIPO	-63,262,872	0	0	-63,262,872
Depreciación Maquinaria y equipo Propiedad de terceros	-63,262,872	0	0	-63,262,872
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-191,451,060	0	0	-191,451,060
Depreciación Muebles y Enseres Propiedad de terceros	-191,451,060	0	0	-191,451,060
TOTALES	126,418,359,220	775,649,008	994,821,912	126,199,186,316

Durante la vigencia 2025 se registraron adiciones por \$775.649.008 en edificaciones recibidas en comodato, correspondientes a mejoras capitalizables realizadas sobre bienes que no son de propiedad del ITM, sino del Distrito de Medellín y de otras entidades públicas, específicamente en:

- Modernización de sistemas de control de acceso en los campus institucionales.
- Reposición de estructura y pavimento en zonas de circulación y acceso.
- Construcción de fuente y escultura en zonas comunes, como parte del mejoramiento del entorno físico y urbanístico de los espacios académicos.

Estas intervenciones fueron reconocidas como mejoras a edificaciones de terceros en cumplimiento de la normativa NICSP aplicable a bienes recibidos en comodato, al generar beneficios económicos futuros y mejorar la funcionalidad y seguridad de la infraestructura utilizada por el ITM para su operación misional, fortaleciendo el bienestar de todos los estudiantes y contribuyendo a mejores espacios interactivos y culturales.

Es de resaltar que estas mejoras se realizan en beneficio de los estudiantes y con la finalidad de dar un mayor bienestar a los mismos

El ITM mantiene el control y uso de estos bienes durante la vigencia del contrato de comodato, razón por la cual las mejoras fueron capitalizadas como activos asociados a edificaciones de propiedad de terceros, sin modificar la titularidad jurídica de los mismos.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

No aplica.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

No aplica.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica.

El ITM no posee propiedades de inversión en la actualidad, los inmuebles cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo, pero se deja dentro de la política establecido lo siguiente:

Esta sección se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión del párrafo 1.1.1.3 del instructivo 002 de 2015, los cuales tienen como objetivo principal generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas.

Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo.

El ITM evaluó la clasificación de estos inmuebles que son los locales comerciales ubicados en los diferentes Campus de la Institución, si son propiedades de inversión o propiedad, planta y equipo, por medio de un estudio de mercado que efectuó La Lonja Propiedad Raíz con fecha de 01 de diciembre de 2020 durante el proceso de implementación de las NICSP se determinó que la entidad tiene como objeto de este arrendamiento el dar bienestar a sus estudiantes, siendo estos cánones de arrendamiento inferiores a un valor de mercado, por tal razón continuarán siendo reconocidos como propiedad, planta y equipo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el ITM tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

El valor de los activos intangibles a diciembre 31 de 2025 está compuesto por:

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	810,511,141	819,576,697	-9,065,556
Activos intangibles	1,897,674,362	4,448,778,713	-2,551,104,351
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1,087,163,221	-3,629,202,016	2,542,038,795
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0
Activos intangibles - modelo revaluado			0
Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0
Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0

Para observar más en detalle su composición presentación el siguiente cuadro:

CONCEPTO	COSTO	AMORTIZACION	PERIODOS		Variación	
			dic-25	dic-24	\$	%
ACTIVOS INTANGIBLES						
LICENCIAS	0	0	0	0	0	0
Softwares	1,041,421,425	-798,971,356	242,450,069	215,423,471	27,026,598	12.55%
Licencias para informática	432,688,771	-288,191,865	144,496,906	180,589,060	36,092,154	-19.99%
PATENTES	423,564,166	0	423,564,166	423,564,166	0	0.00%
TOTAL INTANGIBLES	1,897,674,362	-1,087,163,221	810,511,141	819,576,697	-9,065,556	-1.11%

Los activos intangibles del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM corresponden principalmente a licencias de software, licencias para informática y patentes, los cuales son reconocidos inicialmente al costo y posteriormente medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, de conformidad con el marco normativo aplicable al sector público.

Composición y movimiento:

Al 31 de diciembre de 2025, los activos intangibles presentan el siguiente comportamiento comparativo frente al año 2024 (valores en pesos):

- El costo total de los activos intangibles asciende a \$1.897.674.362, sin variación frente al periodo anterior.
- La amortización acumulada registra un saldo de \$1.087.163.221, reflejando el consumo económico de los activos conforme a su vida útil.
- El valor en libros de los activos intangibles al cierre de 2025 es de \$810.511.141, lo que representa una disminución de \$9.065.556 (-1,11%) respecto al año 2024.

La variación obedece principalmente a:

- La disminución del valor en libros de las licencias para informática, como resultado del proceso normal de amortización.
- El incremento en el rubro de softwares, asociado a la activación de desarrollos y aplicaciones informáticas en uso.
- Las patentes no presentan variaciones, dado que no se registraron nuevas capitalizaciones ni amortizaciones durante el periodo.

Política de protección de la propiedad intelectual:

Patentes:

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2022–2025, eje temático 2: “*Apropiación de la Ciencia, Tecnología e Innovación de alto nivel con sentido humano*”, y del proyecto Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM, la Institución ha

promovido el producto “*Proceso de solicitud y gestión de patentes*”, desarrollado por personal docente vinculado al ITM.

Como resultado de lo anterior, el Instituto cuenta con patentes registradas y en trámite ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para las cuales debe asumir el pago de las tasas de anualidad, con el fin de conservar los derechos de propiedad industrial. Entre las principales creaciones protegidas se encuentran:

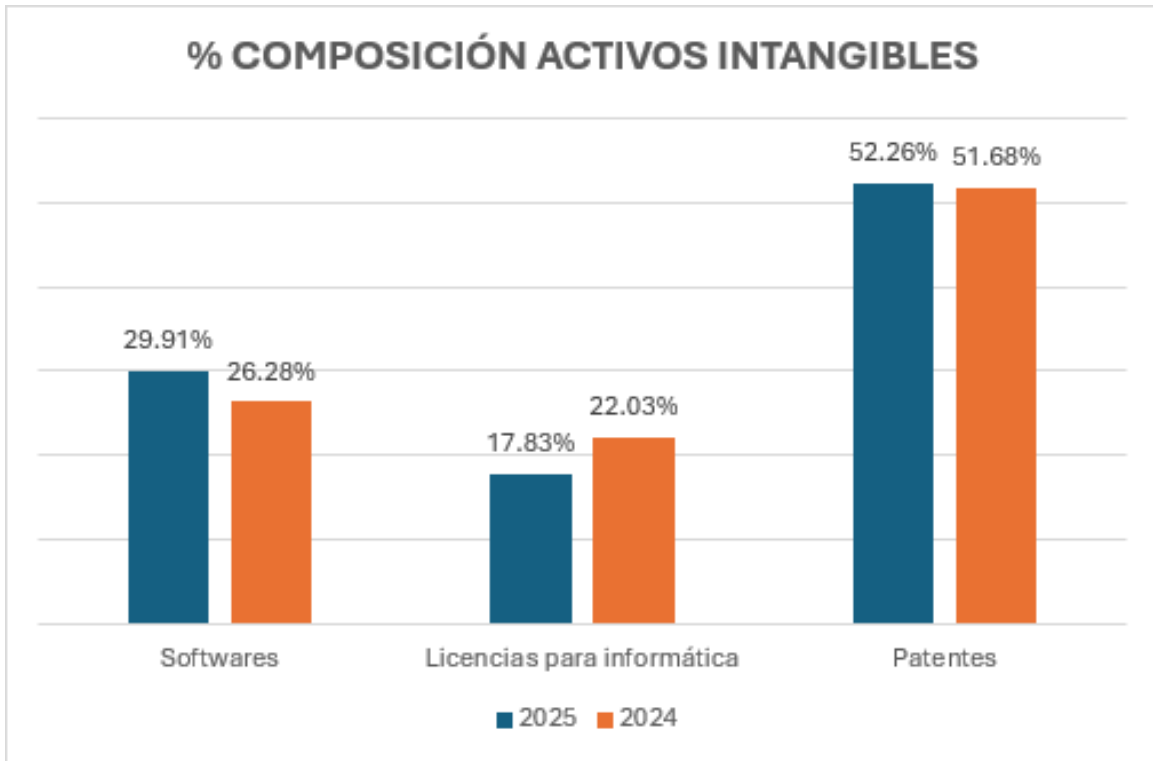
- Mezcla polimérica de caucho natural no estandarizado tipo lámina con nanopartículas de óxido de aluminio.
- Sistema de combustión en lecho poroso y combustión turbulenta (en cotitularidad).
- Dispositivo intranasal para la reducción de contaminantes en el aire.
- Turbina de flujo cruzado con sistema de accionamiento de soporte para álabes ajustables.

Estado de desarrollo y beneficios económicos de las patentes del ITM se encuentran en distintas fases:

- Algunas en fase de investigación y desarrollo, sin generación de ingresos a la fecha.
- Otras en fase de explotación, respecto de las cuales el Instituto ya percibe regalías, constituyéndose en una fuente potencial de beneficios económicos futuros.

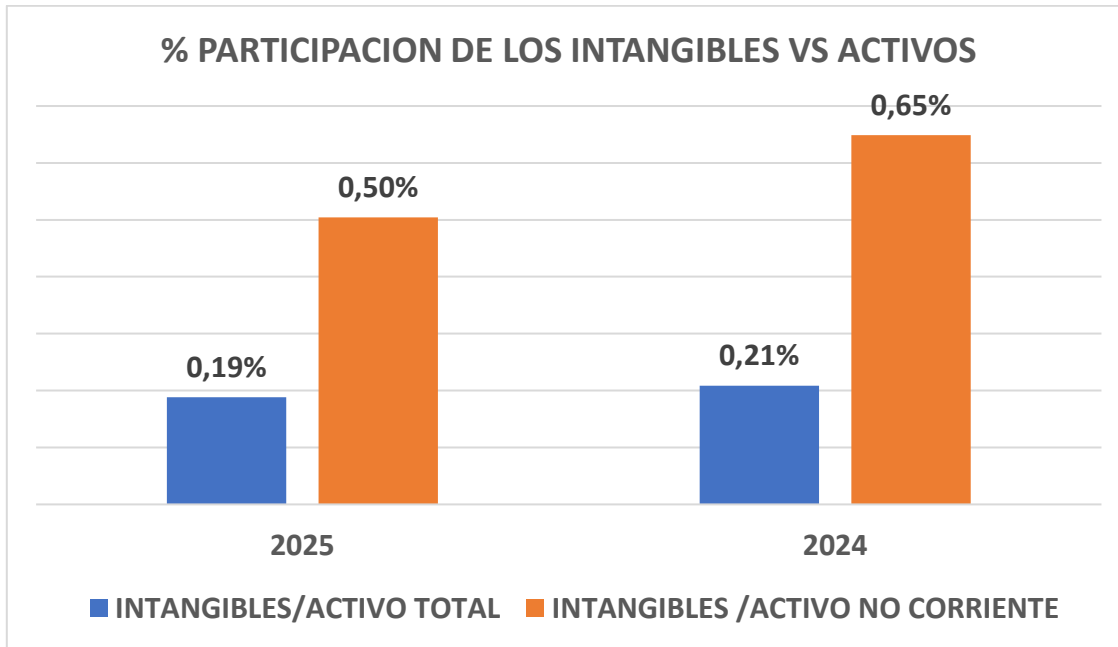
La administración considera que los activos intangibles reconocidos cumplen con los criterios de identificación, control y generación de beneficios económicos o potencial de servicio, por lo cual no se evidencian indicios de deterioro al cierre del periodo.

La siguiente gráfica presenta la composición porcentual de los activos intangibles del ITM, evidenciando que las patentes constituyen el rubro de mayor participación en ambos periodos comparados, con una proporción superior al 50%. Los softwares y las licencias para informática presentan participaciones menores, observándose una disminución relativa en softwares y un incremento en licencias para informática, lo que refleja cambios en la estructura de inversión y uso de los activos intangibles entre los periodos analizados.



En la siguiente gráfica muestra la participación de los activos intangibles frente al total de activos y al activo no corriente del ITM, evidenciando que estos representan una proporción reducida dentro de la estructura patrimonial de la Institución. Para el año 2025, los intangibles equivalen al 0,19% del activo total y al 0,50% del activo no corriente, mientras que en 2024 dicha participación fue del 0,21% y 0,65%, respectivamente.

La disminución observada entre los periodos obedece principalmente al proceso de amortización de los activos intangibles, sin que ello implique una reducción significativa en la capacidad operativa o misional del ITM.



Como se evidencia en la gráfica anterior desde la vigencia 2024 se registró el valor de las patentes como derechos adquiridos por la Institución en las fases de desarrollo e investigación de acuerdo con el numeral 6.4.2 Activos intangibles generados internamente del manual de políticas NICSP:

“Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del período en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.”

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por el ITM. Estos desembolsos comprenderán, entre otros los siguientes: costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible, los costos de beneficios a los empleados relacionados con la generación del activo intangible, honorarios para registrar los derechos legales, y amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.”

14.1 Detalle saldos y movimientos

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARE	LICENCIAS	PATENTES	TOTAL
SALDO INICIAL	2,729,785,904	1,295,428,643	423,564,166	4,448,778,713
+ ENTRADAS (DB):	180,637,053	38,249,112	0	218,886,165
Adquisiciones en compras	0	5,012,125	0	5,012,125
Adquisiciones en permutas	0	0	0	0
Transferencias y subvenciones	0	0	0	0
Otras transacciones sin contraprestación	180,637,053	33,236,987	0	213,874,040
Reconocimiento Software Depreciado en Uso	180,637,053	33,236,987	0	213,874,040
- SALIDAS (CR):	1,869,001,532	900,988,984	0	2,769,990,516
Disposiciones (enajenaciones)				0
Baja en cuentas	1,869,001,532	900,988,984	0	2,769,990,516
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1,041,421,425	432,688,771	423,564,166	1,897,674,362
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1,041,421,425	432,688,771	423,564,166	1,897,674,362
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	798,971,356	288,191,865	0	1,087,163,221
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2,514,362,433	1,114,839,583	0	3,629,202,016
+ Amortización registrada - vigencia actual	222,527,470	278,465,599	0	500,993,069
- Reversión de la Amortización acumulada	1,937,918,547	1,105,113,317	0	3,043,031,864
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	242,450,069	144,496,906	423,564,166	810,511,141
- - -	-	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	77	67	0	57

% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0
--	---	---	---	---

Análisis y revelación de los Activos Intangibles:

Los activos intangibles del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM están conformados por software, licencias y patentes, los cuales son reconocidos inicialmente al costo y presentados en los estados financieros al costo menos la amortización acumulada, cuando aplica.

Durante el periodo, los activos intangibles ascienden a \$810.511.141, valor correspondiente a su importe en libros al 31 de diciembre de 2025, presentando una variación negativa de \$9.065.556 frente al mismo periodo del año anterior, equivalente a una disminución del 1,11%, originada principalmente por el reconocimiento de la amortización del software y las licencias.

Patentes:

Las patentes se reflejan como entradas en el cuadro de movimientos, dado que fueron registradas en contabilidad y en el módulo de activos de forma individual durante el año 2024, por un costo inicial que incluye:

- Los gastos incurridos para su obtención, correspondientes a los honorarios de una firma externa contratada por la Institución.
- El pago de las tasas de anualidad exigidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Adicionalmente, en diciembre se efectuó la valoración en la Fase II, en la cual se reajustó el valor inicial de las patentes incorporando el costo de dedicación del personal docente directamente involucrado en los desarrollos que dieron origen a las patentes concedidas a la Institución.

Las patentes se reconocen sin parámetro de amortización, dado que no es posible realizar una estimación fiable de su vida útil ni de los beneficios económicos futuros que se derivarán de estas, razón por la cual se clasifican como activos intangibles de vida útil indefinida. En consecuencia, no registran amortización acumulada ni gastos por este concepto durante el periodo analizado.

Amortización de los activos intangibles:

Para el cálculo de la amortización de los activos intangibles de vida útil finita, el ITM utiliza el método de línea recta, considerando vidas útiles determinadas en función del periodo durante el cual se espera utilizar el activo, las cuales se establecieron en cinco (5) años o de acuerdo con la vigencia de la licencia, según corresponda.

Al cierre del ejercicio 2025, la amortización acumulada asciende a \$1.087.163.221, concentrada principalmente en los rubros de software y licencias.

Revisión de vidas útiles:

Al final del año 2025, la administración evaluó las vidas útiles y el método de amortización de los activos intangibles, concluyendo que estos reflejan adecuadamente el patrón de consumo y el potencial de servicio de las licencias y el software utilizados por la entidad; en consecuencia, no fue necesario realizar cambios en las estimaciones contables previamente establecidas.

Deterioro

Durante la vigencia 2025 no se reconoció deterioro para los activos intangibles, de acuerdo a la evaluación realizada de los indicios al término del periodo por parte de la dependencia encargada de estos bienes, se considera que uno de los propósitos de la entidad, es garantizar la mayor utilización de las licencias en el tiempo y dado el plan de mantenimiento que ejecuta la entidad.

14.2 Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		SOFTWARE	LICENCIAS	PATENTES	TOTAL
	CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	5.0	5.0	0.0	10.0
+	Vida útil definida	5.0	5.0	0.0	10.0
+	Vida útil indefinida				0.0

GARANTIA DE PASIVOS		0.0	0.0	0.0	0.0
+	Detalle del Pasivo garantizado 1				0.0
+	Detalle del Pasivo garantizado 2				0.0
+	Detalle del Pasivo garantizado ...n				0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO		0.0	0.0	0.0	0.0
+	Ingresos (utilidad)	0.0	0.0	0.0	0.0
-	Gastos (pérdida)	0.0	0.0	0.0	0.0
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		0.0	0.0	0.0	0.0
	Gastos afectados durante la vigencia	0.0	0.0	0.0	0.0
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES		0.0	0.0	0.0	0.0
+	Tipo de restricción 1 (Ej. Retención por autoridad competente)				0.0

El ITM no presenta activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida, ni que sirvan como garantías de deudas; así mismo no existen compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

Vida útil de los activos intangibles

De conformidad con el Manual de Políticas Contables NICSP del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, la vida útil de los activos intangibles se determina con base en el período durante el cual la entidad espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

El software y las licencias se clasifican como activos intangibles de vida útil definida, estimada en cinco (5) años o conforme a la vigencia contractual, y se amortizan por el método de línea recta.

Las patentes se clasifican como activos intangibles de vida útil indefinida, dado que no es posible estimar de manera fiable el período ni el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio que estas generarán.

En consecuencia, no son objeto de amortización y se someten periódicamente a evaluación de indicios de deterioro.

La vigencia legal máxima de las patentes se revela únicamente como información cualitativa y no constituye un parámetro para la determinación de la vida útil contable.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

16.1 DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

Los otros activos por bienes y servicios pagados por anticipado y recursos entregados en administración a diciembre 31 de 2025, comprendían:

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS			
COMPOSICIÓN			
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	17,381,029,815	15,142,864,472	2,238,165,343
Bienes y servicios pagados por anticipado	6,620,834,770	6,582,982,646	37,852,124
Recursos Entregados en Administración	10,703,056,414	8,559,881,827	2,143,174,588
Avances y anticipos Entregados	57,138,631	0	57,138,631

Con el siguiente detalle se comprende mejor el rubro de Otros Derechos y Garantías:

CONCEPTO	SALDO		VARIACION	
	dic-25	dic-24	VALOR \$	%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6,620,834,770	6,582,982,646	37,852,124	0.57%
Impresos, public, suscripciones y afiliaciones.	24,890,279	998,760,180	-973,869,901	-97.51%
Mantenimiento	0	850,997,830	-850,997,830	-100.00%
Sueldos y Salarios	2,027,744,676	1,563,109,593	464,635,083	29.73%

Renovación de licencias	4,568,199,815	2,739,335,857	1,828,863,957	66.76%
Materiales y Suministro	0	430,779,185	-430,779,185	-100.00%
AVANCES y ANTICIPOS ENTREGADOS	57,138,631	0	57,138,631	100%
Anticipo para Adquisición de Bienes y servicios	57,138,631	0	57,138,631	100%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	10,703,056,414	8,559,881,827	2,143,174,588	25.04%
IDEA Investigación	4,675,132,506	5,043,959,760	-368,827,254	-7.31%
Rendimientos Fros IDEA	20,199,919	39,361,108	-19,161,189	-48.68%
Recursos entregados -PLAZA MAYOR	1,399,892,906	1,601,150,775	-201,257,869	-12.57%
Rendimientos Fros Convenio PLAZA MAYOR	2,370,478	77,855,591	-75,485,112	-96.96%
Recursos entregados en Admon- EDU	3,563,127,096	1,796,519,091	1,766,608,005	98.34%
Rendimientos Fros- EDU	9,530,918	1,035,502	8,495,416	820.42%
Administración de Recursos- Activa	1,023,546,472	0	1,023,546,472	100%
TOTAL OTROS ACTIVOS	17,381,029,815	15,142,864,472	2,238,165,343	14.78%

Al 31 de diciembre de 2025, los Otros Derechos y Garantías, del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM ascienden a \$17.381.029.815, presentando un incremento de \$2.238.165.343 (14,78%) frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, el cual ascendía a \$15.142.864.472.

La variación obedece principalmente al aumento en los recursos entregados en administración y al reconocimiento de bienes y servicios pagados por anticipado, cuyos beneficios económicos o potencial de servicio se extienden a periodos posteriores al cierre del ejercicio.

Bienes y servicios pagados por anticipado:

Al cierre del periodo, los bienes y servicios pagados por anticipado ascienden a \$6.620.834.770, presentando una variación positiva del 0,57% frente al año anterior. Este saldo se encuentra explicado, de manera relevante, por los siguientes conceptos:

Licencias informáticas diferidas:

Corresponden a pagos anticipados por la renovación y adquisición de licenciamientos de

software, plataformas tecnológicas y herramientas especializadas, contratadas con proveedores nacionales e internacionales, cuya vigencia cubre total o parcialmente la vigencia 2026.

Suscripciones, publicaciones y afiliaciones:

Incluyen pagos anticipados por bases de datos académicas, suscripciones editoriales, publicaciones especializadas y afiliaciones institucionales, necesarias para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión del ITM. Frente al periodo anterior, este rubro presenta una disminución significativa, explicada por la amortización total de suscripciones contratadas en vigencias anteriores, permaneciendo al cierre únicamente aquellas con vigencia futura debidamente diferidas.

Prestaciones sociales pagadas por anticipado:

El saldo incluye prestaciones sociales canceladas en el mes de diciembre de 2025, principalmente vacaciones, prima de vacaciones y bonificación especial de recreación, por valor de \$2.027.744.676, las cuales se reconocen como activos al corresponder a pagos anticipados y se amortizarán como gasto en la medida en que los servidores públicos del ITM presten efectivamente sus servicios durante la vigencia 2026, en aplicación del principio del devengo.

Avances y anticipos entregados:

Al 31 de diciembre de 2025, los avances y anticipos entregados ascienden a \$57.138.631, correspondientes a un anticipo para la adquisición de bienes y servicios entregado a la Caja de Compensación Familiar, con el objetivo de desarrollar las actividades de Bienestar Laboral, suscrito durante la vigencia 2025.

Dicho valor fue reconocido como activo, en tanto se encuentra pendiente de legalización y ejecución al cierre del ejercicio, y será reclasificado al gasto en la medida en que se ejecuten las actividades contratadas, conforme al principio del devengo y a las políticas contables del ITM. La administración considera que este valor es recuperable y no presenta riesgos de pérdida.

Recursos entregados en administración:

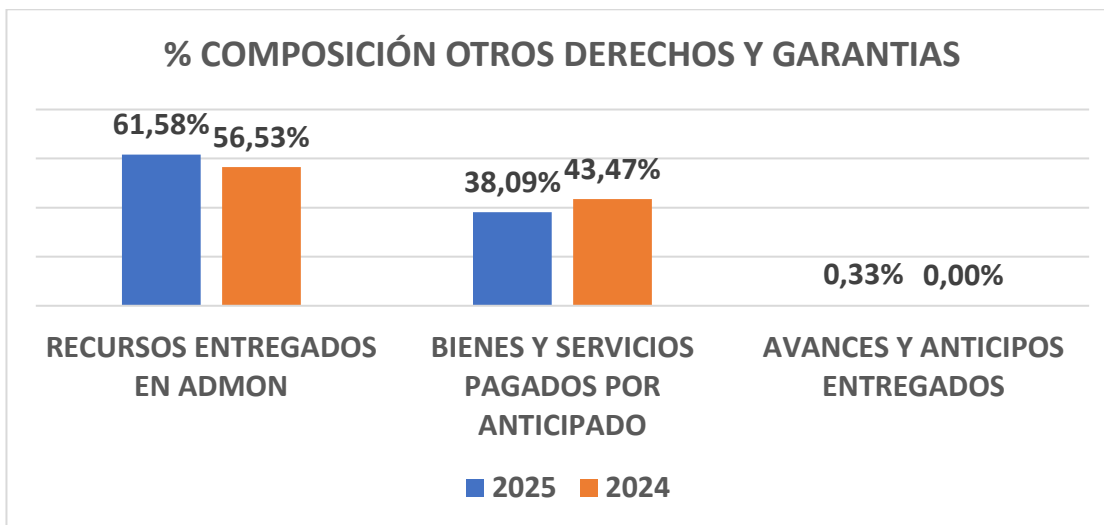
Al 31 de diciembre de 2025, los recursos entregados en administración por el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM ascienden a \$10.703.056.414, los cuales, en comparación con el saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, presentan un incremento del 25,04%.

La variación obedece principalmente a:

- La suscripción y ejecución de nuevos contratos y convenios con la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU HÁBITAT, orientados a la continuidad de las remodelaciones y adecuaciones de la infraestructura del campus Robledo.
- La suscripción de contratos con el operador ACTIVA, destinados a la logística y atención de los diferentes eventos institucionales del ITM.
- La continuidad de convenios interadministrativos con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, bajo la modalidad de administración de pagos, para la ejecución de proyectos asociados al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La ejecución de programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación, en el marco de los planes de desarrollo institucional del ITM.

A continuación, observación el % de participación dentro del Grupo Otros Derechos y Garantías:



Resumen de los contratos de Administración delegada donde el ITM ha transferido recursos para su posterior ejecución, podemos observar su saldo a diciembre 31 2025:

EJECUCION DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION					
A CORTE DICIEMBRE 31 DE 2025					
ENTIDAD RECEPTORA DEL RECURSO	No CONVENIO	RECURSOS ENTREGADOS	VALOR EJECUTADO	REND.FROS X COBRAR	SALDO TOTAL X EJECUTAR
IDEA CIENCIA-TECNOLOGIA-INNOVACION	0122/2020	6,706,164,117	6,659,896,941	2,513,541	48,780,717
IDEA	0306/2020	1,214,599,824	582,494,630	5,517,407	637,622,601
IDEA	0331/2020	6,491,548,935	4,593,462,846	17,372,700	1,915,458,789
IDEA CIENCIA-TECNOLOGIA-INNOVACION	0356/2025	2,092,354,575	-	1,115,744	2,093,470,319
PLAZA MAYOR	10586/2023	5,112,764,812	5,106,049,775	209,426	6,924,463
PLAZA MAYOR	21883/2024	1,090,683,673	1,090,469,363	240,383	454,693
PLAZA MAYOR	14095/2025	1,631,825,117	1,469,296,897	5,312,367	167,840,587
PLAZA MAYOR	22726/2025	1,225,849,827	-	1,193,814	1,227,043,641
EDU	6334/2022	2,673,755,791	2,471,489,267	2,080,723	204,347,247
EDU	19479/2024	1,762,224,322	1,469,566,899	6,272,174	298,929,597
EDU	22675/2025	2,835,860,659	-	1,178,023	2,837,038,682
EDU	22688/2025	232,342,488	-	-	232,342,488
TELEMEDELLIN	10983-2025	89,593,261	84,402,892	26,697	5,217,066
TELEMEDELLIN	21370-2025	114,596,560	110,945,062	387,553	4,039,051
ACTIVA	25092-2025	1,023,546,472	-	-	1,023,546,472
TOTAL		33,159,567,401	23,527,129,509	43,032,999	10,703,056,414

Composición de los recursos entregados en administración:

A la fecha de corte, los recursos entregados en administración se encuentran representados en quince (15) contratos y/o convenios, celebrados con entidades públicas, bajo la modalidad de administración de recursos, para la ejecución de:

- Programas y proyectos de investigación, ciencia, tecnología e innovación, en el marco de los planes de desarrollo institucional del ITM.
- Logística integral para eventos culturales, académicos, ceremonias y grados.
- Remodelación, adecuación y construcción de obras públicas en la infraestructura del campus Robledo.
- Dotación del Gimnasio del ITM y demás bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del objeto de los convenios.

El detalle de los recursos entregados, valores ejecutados, rendimientos financieros por cobrar y saldos pendientes por ejecutar se presenta en el cuadro “Ejecución de los recursos entregados en administración a corte diciembre 31 de 2025”.

Los convenios suscritos con Plaza Mayor, identificados con los números 10586, 21883 y 14095, se encuentran en proceso de ejecución y cierre contractual.

El convenio suscrito con la EDU – Centro de Innovación (CI) No. 6334 se encuentra pendiente de la firma del acta de liquidación, sin que a la fecha se evidencien riesgos financieros para la Institución.

Convenios con el IDEA – administración de pagos:

Los convenios celebrados con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA corresponden a contratos de administración de fondos especiales, mediante los cuales el IDEA administra los recursos entregados por el ITM, efectúa los pagos conforme a las instrucciones del ordenador del gasto y reconoce rendimientos financieros de acuerdo con las condiciones pactadas en cada contrato.

Al 31 de diciembre de 2025, los convenios con el IDEA:

Se encuentran vigentes y en ejecución, dentro de los plazos contractuales establecidos, algunos de los cuales se extienden hasta las vigencias 2026, 2027 y 2028, según el convenio.

Presentan ejecución financiera acorde con los cronogramas contractuales, sin incumplimientos relevantes.

Cuentan con informes ejecutivos y de supervisión financiera mensuales, en los cuales se detalla la ejecución de los recursos, los rendimientos generados y los saldos disponibles, los cuales soportan los valores registrados en la contabilidad del ITM.

La administración considera que los recursos entregados en administración no presentan riesgos significativos de recuperación y que su ejecución se encuentra alineada con los fines misionales y estratégicos de la Institución.

Y para finalizar se concluye que los otros activos reconocidos al 31 de diciembre de 2025 corresponden a derechos vigentes, debidamente soportados y medidos de forma fiable, los cuales se recuperarán, ejecutarán o amortizarán en el corto plazo, sin que se identifiquen saldos vencidos, sin soporte contractual o con riesgo material para la Institución.

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

No Aplica

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

No Aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1 Arrendamientos financieros

No aplica

17.2 Arrendamientos Operativos

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	0.00	6,454,213.00	-6,454,213.00
Cuentas por cobrar	0.00	6,454,213.00	-6,454,213.00

El saldo de arrendamiento operativo – activo presentó una disminución de \$6.454.213 frente al año 2024, debido al recaudo total de las cuentas por cobrar, producto de una buena gestión y seguimiento de la cartera, por concepto de arrendamientos al 31 de diciembre de 2025,

17.2.11. Revelaciones generales

No aplica

17.2.1.2 Seguimiento de cuenta por cobrar

No aplica

17.2.2.2 Seguimiento de cuentas por pagar

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

No aplica

NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	Variación	
			\$	%
CX P CORRIENTES				
Adquisición bienes y servicios	-3,186,528,066	-4,420,887,024	1,234,358,958	-27.92%
Contratos IDEA	-7,799,875	-63,911,752	56,111,878	-87.80%
Estampilla Pro cultura	-529,357,827	-397,721,000	-131,636,827	33.10%
Fondo de apoyo estudiantil	-1,701,156	-14,362,349	12,661,193	-88.16%
Servicios educativos pagad x terceros	-45,887,143	-37,028,636	-8,858,507	23.92%
Recaudos por clasificar- Consignaciones por legalizar	-182,709,154	-180,264,056	-2,445,098	1.36%
Otros recaudos para terceros	-2,905,058,596	-252,177,178	-2,652,881,418	1051.99%
Contribución de Obra Pública	-10,486,745	-34,778,000	24,291,255	-69.85%
Rendimientos transf Mpio de Medellín	-7,255,066	-33,703,062	26,447,997	-78.47%
Rendimientos convenios Municipio de Medellín	-3,533,430,076	-1,726,481,751	-1,806,948,325	104.66%
Rendimientos otras entidades	-1,036,222,787	-785,531,518	-250,691,269	31.91%
Rendimientos Área Metropolitana	-8,540,825	0	-8,540,825	100%
Fondo de victimas	-6,156,272	-6,156,272	0	0.00%
Fondo Permanencia Icetex	-58,198,996	-44,795,810	-13,403,186	29.92%
Fondo de Apoyo Egresados	-540,000	-400,000	-140,000	35.00%
Aportes a fondos pensionales	0	-122,100	122,100	-100.00%
Embargos Judiciales	0	-3,492,042	3492042	-100.00%
cuenta de ahorro para el fomento de la construcción- AFC	0	-2,748,000	2,748,000	-100.00%
Otros descuentos de nomina	-74,420	0	-74,420	100%
retención aportes voluntarios	0	-7,900	7,900	-100.00%

Retención en la fuente	-2,622,601,297	-2,043,302,114	-579,299,183	28.35%
Viáticos y gastos de viaje	0	-569,743	569,743	-100.00%
Saldos a favor de beneficiarios	-4,649,350,535	-2,861,632,175	-1,787,718,360	62.47%
Servicios públicos	-6,928,289	-45,793,776	38,865,487	-84.87%
Comisiones Admón. delegada	-31,075,310	0	-31,075,310	100%
Retención tasa prodeportes y Recreación	-164,764,308	-162,045,000	-2,719,308	1.68%
Sentencias	0	-302,657,397	302,657,397	-100.00%
Acreedores Varios	0	-8,935	8,935	-100.00%
Otras cuentas por pagar	-56,658	-6,152,952	6096293.7	-99.08%
TOTALES	-18,994,723,399	-13,426,730,542	-5,567,992,857	41.47%

Las cuentas por pagar a corto plazo son de exigibilidad corriente, es decir, se pagan en el transcurso de un año, de conformidad con el aspecto contractual y legal.

Se presenta un incremento en las cuentas por pagar del 41.47% respecto al año anterior por valor de \$5.567.992.857, las cuentas con mayor relevancia son:

-En la cuenta de otros recaudos para terceros presenta un incremento de \$ 2'652.881.418 que se origina por giro recibido por el MEN del cual hay que reintegrar el valor de \$ 2'641.931.191, de acuerdo con la siguiente conciliación:

PG MEN 2025 - 2		
VALOR PROYECTADO (TECHO PRESUPUESTAL)		\$ 25.062.122.751
VALOR CONCILIADO (HASTA LA FECHA)		\$ 22.650.245.519
VALOR A DEVOLVER		-\$ 2.641.931.191
PAGOS	TOTAL	FECHA
PAGO 1 (Res. 0180084 de agosto 27 de 2025)	\$ 16.324.162.700	2/09/2025

PAGO 2 (Res. 0180084 de agosto 27 de 2025)	\$ 5.670.573.925	28/10/2025
PAGO 3 (Res. 023701 de diciembre 5 de 2025) PENDIENTE POR PAGAR	\$ 3.297.440.085	5/12/2025
TOTAL GENERAL PAGADO (INCLUYENDO EL PAGO 3)	\$ 25.292.176.710	

En la cuenta de Retención Estampilla procultura se presenta un incremento en el 2025 de un 33.10% con respecto al año 2024 por valor de \$131.636.827 por las retenciones causadas pendientes de pago a diciembre 31 de 2025.

En la cuenta de rendimientos de convenios con el Distrito Municipal se presenta un % de incremento del 104.66% en un valor de \$ 1.806.948.325.

Revelaciones generales

Las condiciones de plazo, vencimiento e interés de mora se encuentran reguladas por ley o acordadas en los contratos o convenios celebrados por el ITM.

La programación del giro de las órdenes de pago recibidas por la tesorería se realiza teniendo en cuenta las prioridades de acuerdo con la ley, de acuerdo con la fecha de vencimiento de la factura y la disponibilidad del recurso que financia la obligación, así: servicios públicos, pagos laborales, contratos por prestación de servicios, acreedores y proveedores.

A 31 de diciembre de 2025 el ITM presenta una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar.

22.1.1 Adquisición de Bienes y servicios Nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
					PLAZO		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES	
					(rango en # meses)			(%)	
TIPO TERCEROS	DE	PN / PJ / ECP	CANTIDAD AD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				3.186.528.066				0.0	
Bienes y servicios				3.186.528.066				0.0	
Nacionales		PN	224	1.150.028.023	0.5	1			
Nacionales		PJ	17	2.036.500.043	0.5	1			

Dentro de las cuentas por pagar, en el grupo de otros recaudos a favor de terceros, se incluyen los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias que administran recursos de convenios y/o contratos y transferencias pendientes de pago al Distrito de Medellín y otras entidades, valores que son reintegrados a dichas entidades y conciliados con la información de Tesorería:

CONCEPTOS	SUBTOTALES	SALDO CONTAB	SALDO CONTROL DE TESORERIA
RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR REINTEGRAR			
RENDIMIENTOS DE TRANSFERENCIAS	7.255.065,67	7.255.065,67	7.255.065,67
DISTRITO DE MEDELLIN			
RENDIMIENTOS DE CONVENIOS	3.533.430.075,67	3.533.430.075,67	3.533.430.075,67
DISTRITO DE MEDELLIN			
RENDIMIENTOS DE OTRAS ENTIDADES		1.036.222.787	1.036.222.787
SOCIEDAD DE CAPACITAC CHILE SPA – CAPCHILE	339.327		0
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER	438.422		0
CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN	110.707		0

FUNDACION SECRETOS PARA CONTAR	960.455		0
ÉCOLE DE TECHNOLOGIE SUPÉRIEURE	35.682.888		0
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA .	4.607.390		0
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	33.442.975		0
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	27.766.650		0
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	4.346.670		0
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	52.869		0
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P	53.151.942		0
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	13.240.109		0
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE	21.053.740		0
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	3.590.694		0
INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	7.391.855		0
MUNICIPIO DE SABANETA	567.098		0
MUNICIPIO DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA	725.518		0
MUNICIPIO DE LA CEJA	1.022.702		0
FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOM	70.300		0
MUNICIPIO DE AMAGA	45.944		0
MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	66.836		0
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUC ESU	926.564		0
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	5.718.781		0
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA INNOVACION	497.567.870		0
ICETEX	219.475.744		0
INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MED	82.607.284		0
CORPORACION RUTA N MEDELLIN	620.405		0
AGENCIA DE EDUCACION DE MEDELLIN - SAPIENCIA	20.631.049		0
TOTALES			4.576.907.928,01

Los rendimientos se reintegran al Distrito de Medellín en forma mensual en cumplimiento a las políticas definidas por el COMFIS.

Los saldos a favor de beneficiarios corresponden a estímulos académicos y valores pendientes de pago a estudiantes y terceros, que se abonan en las liquidaciones de matrículas o se pagan mediante cheque o transferencia según el caso.

Los rendimientos a las otras entidades como SAPIENCIA se pagan con las cuentas de cobro respectivas.

22.1.2 Subvenciones por pagar

No aplica

22.1.3 Transferencias por pagar

No aplica

22.1.4 Adquisición de Bienes y servicios del exterior

No aplica

22.1.5 Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES	
				(rango en # meses)		(%)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS				8,325,544,641			
Recaudos por clasificar				182.709.154			
Nacionales	PJ	1	182.709.154				

Estampillas			529,357,827			
Nacionales	PJ	1	529,357,827			
Rendimientos financieros por pagar			8.540.824,96			
Nacionales - Area metropolitana	PN	1	8.540.824,96			
Otros recursos a favor de terceros			7'604.936.835,54			
contribución obra publica			10.486.745,00			
Nacionales	PJ	1	10.486.745,00			
otros recaudos para terceros			3,017,542,162			
Nacionales	PJ	1	3,017,542,162			
Rendimientos por reintegrar			4.576.907.928,01			
Transferencias Distrito de Medellin	PJ		7.255.065,67			
Convenios Distrito de Medellin	PJ		3.533.430.075,67			
Convenios Otras Entidades	PJ		1.036.222.786,67			

-En el Rubro: Recaudos por Clasificar se encuentran las consignaciones pendientes por legalizar por tesorería y que fueron consignadas en las cuentas bancarias del ITM del Banco Popular y Bancolombia.

-En el campo de Estampillas que se declaran y pagan al Distrito de Medellín, quedaron por pagar a diciembre 2025, los siguientes conceptos: Estampilla Justicia familiar tarifa 2% por valor de \$512'043.043 y por Estampilla Procultura, tarifa el 0.5% el valor de \$17'314.784.

-En la cuenta de Rendimientos financieros de \$ 8.540.824,96, se registran los rendimientos por reintegrar al Area Metropolitana por el convenio suscrito con dicha entidad.

-En el Rubro Otros Recursos a favor de terceros por valor de \$7'604.936.835,54, se compone según la siguiente tabla:

-Contribución de obra pública por valor de \$10.486.745,00 causada a dic 31 de 2025 para pagar al Distrito de Medellín.

-Otros recursos a favor de Terceros por valor de \$3'017.542.162 se compone de los siguientes conceptos:

Total otros recursos a favor de terceros

CONCEPTO	VALOR
Fondo apoyo estudiantil	1,701,156
Servicios educativos pagadas por terceros	45,887,143
Otros recaudos para terceros	2,905,058,596
Fondo de Víctimas	6,156,272
Fondo Permanencia Icetex	58,198,996
Fondo de Apoyo Egresados	540,000
Total otros recursos a favor de terceros	3,017,542,163

-Los rendimientos por reintegrar por valor de \$ 4'576.907.928,01 se generan por recursos recibidos de convenios con el Distrito y otras entidades públicas y por las transferencias para funcionamiento e inversión recibidas del Distrito, rendimientos que se reintegran en forma mensual conforme las políticas de las entidades.

22.1.6 recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud

No aplica

22.1.7 Descuentos de nomina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
				(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
				(rango en # meses)			(%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			74.420				0.0
Otros descuentos de nomina			74.420				0.0
Nacionales	PN	3	74420	1	3		

Este concepto de otros descuentos de nómina contempla unas deducciones pendientes de pago para la vigencia siguiente.

22.1.8 Subsidios asignados

No aplica

22.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

No aplica

22.1.10 Créditos Judiciales

A diciembre 31 de 2025 no se presentaron fallos o actos administrativos que dieran lugar al registro de créditos judiciales.

22.1.11 saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración a dic 31 de 2025, son los siguientes:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	10,703,056,414	8,559,881,827	2,143,174,588	25.04%
IDEA Investigación	4,675,132,506	5,043,959,760	-368,827,254	-7.31%
Rendimientos Fros IDEA	20,199,919	39,361,108	-19,161,189	-48.68%
Recursos entregados -PLAZA MAYOR	1,399,892,906	1,601,150,775	-201,257,869	-12.57%
Rendimientos Fros Convenio PLAZA MAYOR	2,370,478	77,855,591	-75,485,112	-96.96%
Recursos entreg.en Admon- EDU	3,563,127,096	1,796,519,091	1,766,608,005	98.34%
Rendimientos Fros- EDU	9,530,918	1,035,502	8,495,416	820.42%
Administración de Recursos- Activa	1,023,546,472	0	1,023,546,472	100%

La explicación detallada de los recursos entregados en administración la encontramos en la nota 16 (otros derechos y garantías).

22.1.12 recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

No aplica

22.1.13 recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud

No aplica

22.1.14 administración y prestación de servicios de salud

No aplica

22.1.15 Administración De La Seguridad Social En Salud

No aplica

22.1.16 Obligaciones De Los Fondos De Reservas De Pensiones

No aplica

22.1.17 Otras cuentas por pagar

Corresponde a otras cuentas por pagar causadas a diciembre 31 de 2025:

CONCEPTO	Valor 2025	Valor 2024	Diferencia
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE			
Viáticos y gastos de viaje	0	-569.743	569.743
SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS			
Saldos a Favor a terceros	-1.992.330.510	-2.055.775.516	63.445.005
Devol. Aprobadas x Resol. y Saldo a Favor	-6.628.912	-7.133.412	504.500
Saldos a favor de facturas	-1.010.428	-443.883	-566.545
Saldo a favor de Entidades Beneficiarias	-77.016.981	-96.565.738	19.548.757
Saldo a favor Fondo Gratuidad	-2.499.982.979	-701.713.626	-1.798.269.353
Pagos Pregrado FONDOS-MEN	-3.288.285		-3.288.285
Pagos Pregrado FONDOS SAPIENCIA	-89.204.782		-89.204.782
SERVICIOS PUBLICOS			
Servicios Públicos	-6.928.289	-45.793.776	38.865.487
COMISIONES			
Comisiones Recursos entregados Admón.	-31.075.310		-31.075.310
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Otras cuentas por pagar	-56.658	-6.152.952	6.096.294
Acreedores Varios	0	-8.935	8.935
TOTALES	-4.707.523.135	-2.914.157.581	-1.793.365.554

Estas corresponden a saldos a favor de terceros, recaudos para fondos de gratuidad y comisiones de recursos entregados en admón.

22.1.18 Cuentas Por Pagar A Costo Amortizado

No aplica

22.2 Revelaciones De Baja En Cuentas Diferentes Al Pago De La Deuda

No aplica

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

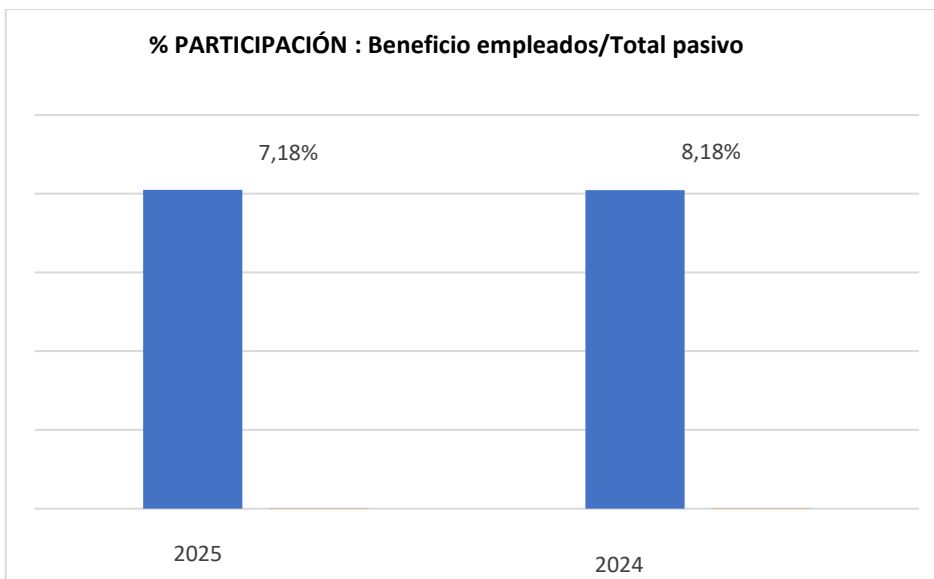
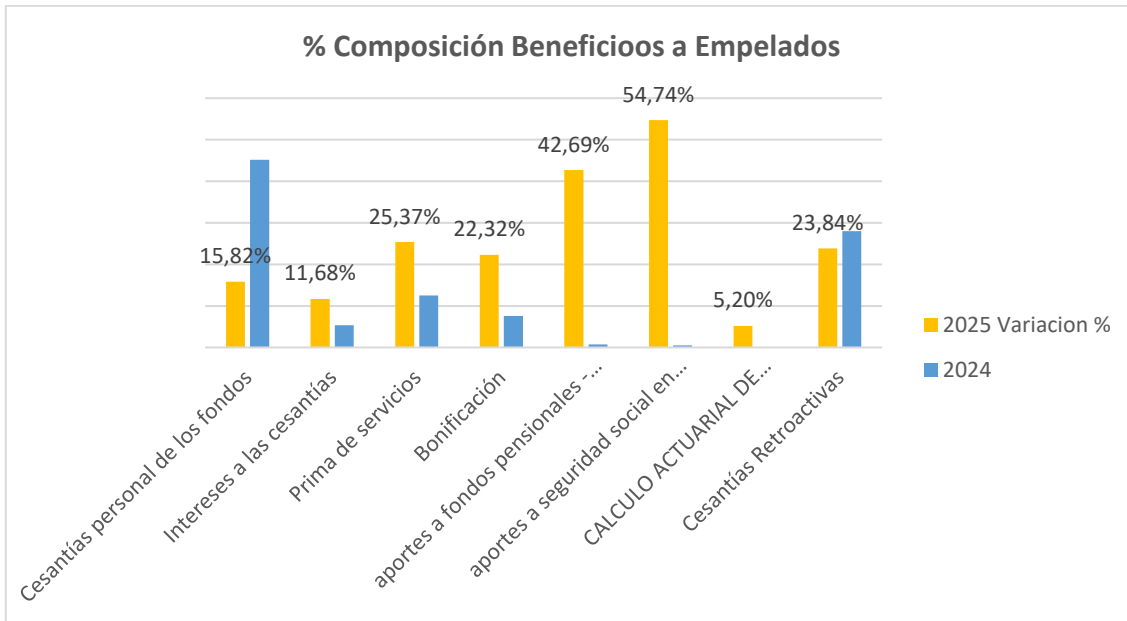
CONCEPTO	2025	2025	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-6,628,278,599	-5,511,556,733	-1,116,721,866
Beneficios a los empleados a corto plazo	-4,711,818,136	-3,963,563,918	-748,254,218
Beneficios a los empleados a largo plazo	-1,913,129,623	-1,544,826,617	-368,303,006
Beneficios posempleo – pensiones	-3,330,840	-3,166,198	-164,642
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-6,628,278,599	-5,511,556,733	-1,116,721,866
A corto plazo	-4,711,818,136	-3,963,563,918	-748,254,218
A largo plazo	-1,913,129,623	-1,544,826,617	-368,303,006
Posempleo	-3,330,840	-3,166,198	-164,642

A continuación, se detallan las variaciones en valor y en porcentaje de los rubros de beneficios a empleados:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	Variación	
CORRIENTE			\$	%
Nómina por pagar	-18,127,580	0	-18,127,580	0%

Cesantías personales de los fondos	-2,883,652,956	-2,489,665,064	-393,987,892	15.82%
Intereses a las cesantías	-329,887,193	-295,383,056	-34,504,137	11.68%
Prima de servicios	-866,054,168	-690,801,670	-175,252,498	25.37%
Prima de navidad	0	0	0	0%
Bonificación	-511,350,335	-418,046,553	-93,303,782	22.32%
aportes a fondos pensionales -empleador	-59,906,577	-41,982,575	-17,924,002	42.69%
aportes a seguridad social en salud-empleador	-42,839,327	-27,685,000	-15,154,327	54.74%
CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	-3,330,840	-3,166,198	-164,642	5.20%
TOTAL CORRIENTE	-4,715,148,976	-3,966,730,116	-748,418,860	18.87%
NO CORRIENTE				
Cesantías Retroactivas	-1,913,129,623	-1,544,826,617	-368,303,006	23.84%
TOTAL NO CORRIENTE	-1,913,129,623	-1,544,826,617	-368,303,006	23.84%
TOTAL	-6,628,278,599	-5,511,556,733	-1,116,721,866	20.26%

La participación de los beneficios a empleados dentro del total del pasivo y su desglose por concepto es la siguiente:



Los beneficios a corto plazo se reconocen: Las obligaciones laborales exigibles o corrientes, que vencen dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este, se reconoce en forma mensual la alícuota de los beneficios por el servicio prestado por los empleados

En los beneficios a largo plazo se reconocen las cesantías retroactivas a cargo de la entidad, el beneficio se medirá, como mínimo, al final del periodo contable por el valor que el ITM tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

La cuota parte de pensión de jubilación pendiente de pago al 31 de diciembre por valor de \$3.330.840 corresponde a la causación de los meses de octubre y noviembre, calculada y pagada por el Distrito de Medellín a las personas relacionadas a continuación, y cobrada al ITM según su participación correspondiente:

CEDULA	NOMBRE	PARTICIPACIÓN ITM
32,468,907	CLEMENTINA CARMEN ALVAREZ PULGARIN	0.139541
32,515,942	LUCIA DE FATIMA VILLEGAS	0.068816

Se efectuó la causación teniendo en cuenta que la obligación existe desde el momento en que se firma el acuerdo de concurrencia, las cuales bajo la norma del beneficio a los empleados, contenida en el marco normativo de la CGN para entidades de gobierno, se miden “ por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones”.

23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

De acuerdo con la norma de BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, al ITM como entidad de GOBIERNO le aplica EL NUMERAL 5.1: donde se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

Por tanto, a diciembre 31 de 2025 los conceptos de beneficio a los empleados son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-4.711.854.136,00
NÓMINA POR PAGAR	-18,127,580
CESANTIAS	-2,883,652,956
INTERESES SOBRE CESANTIAS	-329,887,193
PRIMA DE SERVICIOS	-866,054,168
BONIFICACION	-511,350,335
APORTES A FONDOS PENSIONALES -EMPLEADOR	-59,906,577
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-EMPLEADOR	-42,839,327

23.2 Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

No aplica

23.3 Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

No aplica

23.4 Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

No aplica

NOTA 24. PROVISIONES

El ITM reconoce provisiones por los procesos judiciales que cursan en su contra, principalmente por los siguientes tipos de acción: administrativos y laborales.

Para el cierre del periodo contable se realizó la evaluación del riesgo con aplicación de la metodología “Valoración de pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones en contra de las entidades estatales” desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y según calificación bajo criterio de los abogados asignados al proceso de gestión jurídica con el propósito de cuantificar y actualizar el valor del pasivo estimado que corresponda al valor de las demandas interpuestas en contra del ITM.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	-6,727,059,451	-5,490,797,709	-1,236,261,742
Litigios y demandas	-6,727,059,451	-5,490,797,709	-1,236,261,742

24.1 Litigios y demandas

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025			
			INICIAL	ADICIONES (CR)		FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			4,453,209,075	0	2,273,850,376	6,727,059,451
Administrativo			4,453,209,075	0	2,273,850,376	6,727,059,451
Nacionales	PN	35	3,590,308,675	0	1,526,378,918	5,116,687,593
Nacionales	PJ	3	862,900,400	0	747,471,458	1,610,371,858

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios que surgen en la operación del ITM. Las principales variables consideradas en el cálculo de la provisión son: IPC para expresar el valor económico de las demandas a precios actuales, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables.

Para disminuir las condiciones de incertidumbre relativas al valor o a las fechas de salida de recursos, el ITM adoptó la metodología expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que permite tener una aproximación más cercana al pago real que efectuaría la entidad ante un posible fallo desfavorable de los procesos en contra y el tiempo esperado que puede durar cada proceso.

Esta metodología toma información histórica de cada proceso y de la valoración que han llevado a cabo los apoderados de estos, involucra árboles probabilísticos, criterios cualitativos de calificación de los apoderados, sesgos de selección y relaciones históricas,

que permiten establecer el valor de las obligaciones contingentes derivadas de los procesos judiciales teniendo en cuenta las distintas instancias en las cuales se desarrollan.

Los litigios y demandas en contra del ITM se reconocen como provisión cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, si la valoración de la probabilidad de fallo en contra es mayor al 50%, según reporte generado por el aplicativo de valoración del pasivo contingente diseñado por el Distrito de Medellín para el control y valoración de los procesos judiciales y basados en los criterios de calificación de los abogados como: fortaleza de la defensa, fortaleza probatoria de la defensa, presencia de riesgos procesales y nivel de jurisprudencia arrojan como resultado que el instituto tiene la probabilidad de ganar.

El valor esperado contingente objeto de provisión como pasivo del ITM a diciembre 31 de 2025 es por valor de \$6.727.09.451, según los criterios de reconocimiento del 50% de probabilidad, así:

Estado contable	Valor Cuantía	Valor Esperado Contingente	Criterios de reconocimiento
Cuentas de Orden Acreedoras	5,738,225,338	1,746,494,317	11-49
Se provisionan	20,461,382,134	6,727,059,451	50 en adelante
No se registra	352,474,905	103,862,472	
Total general	26,552,082,377	8,577,416,239	

La provisión por litigios y demandas, en comparación con el año 2024, presentó un incremento de \$1.236.261.742, de acuerdo con la metodología del aplicativo de valoración de activos y pasivos contingentes y con base en los criterios de calificación emitidos por la Oficina Jurídica, la cual determinó que todos los procesos tienen probabilidad de pérdida alta. El valor total de las pretensiones asciende a \$20.461.382.134.

Adicionalmente, a la fecha no se cuenta con un valor definitivo para el pago de la sentencia proferida a favor de la señora María Gabriela Giraldo Zapata, debido a que ante Colpensiones se encuentra en trámite un derecho de petición, cuyo valor estimado se encuentra provisionado en \$897.000.000.

El detalle de los terceros, el valor estimado de las demandas, su estado, las incertidumbres relacionadas con los valores o fechas de salida de recursos y la posibilidad de reembolsos reposan en la Oficina de Asesoría Jurídica, dependencia encargada de la valoración del pasivo contingente.

24.2 Garantías

En el Presupuesto del ITM para el año 2025, se apropió en el concepto Sentencias, Fallos, Reclamaciones y Conciliaciones para cubrir los fallos por los procesos judiciales que cursan en contra del ITM.

24.3 Provisión para Seguros y Reaseguros

No aplica

24.4 Provisión Fondos de Garantías

No aplica

24.5 Provisiones Diversas

No aplica

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

El saldo de los Otros pasivos a diciembre 31 de 2025 están representados por los siguientes conceptos:

DESCRIPCION		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
CONCEPTO	2,025	2,024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	59,957,054,818	42,930,057,614	17,026,997,204

Avances y anticipos recibidos	1,764,251,677	715,717,334	1,048,534,343
Ingresos recibidos por anticipado	58,192,803,141	42,214,340,280	15,978,462,861

Según el cuadro anterior la cuenta de Otros pasivos a diciembre 31 de 2025 se incrementó en \$ 17'026.997.204 con relación al año 2024, el detalle de los conceptos se explica a continuación:

25.1 Desglose de Otros Pasivos:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	Variación	
			\$	%
OTROS PASIVOS				
Anticipos sobre convenios Área Metropolitana	-1,764,251,677.00	-715,717,334	-1,048,534,343	59.43%
Inscripción. servicios educativos recibidos x anticipado	0.00	-29,531,900	29,531,900	0%
Convenios Municipio de Medellín	-42,442,169,713.85	-26,960,129,491	-15,482,040,223	36.48%
Matriculas de Especializaciones	-988,573,300.00	-943,800,000	-44,773,300	4.53%
Matricula Maestría	-398,352,240.00	-534,766,700	136,414,460	-34.24%
IRXA convenios Otros Entes	-8,660,091,265.11	-12,232,125,843	3,572,034,578	-41.25%
Descuento por acuerdos o alianzas	2,505,360.00	0	2,505,360	100.00%
Descuentos egresados ITM	131,218,230.00	145,288,000	-14,069,770	-10.72%
Descuento Electoral	85,500,390.00	117,546,000	-32,045,610	-37.48%
Carnet- Ingresos Recibido Anticipado	0	-1,782,937	1,782,937	
SAPIENCIA- convenios otros	-5,864,858,958.26	-1,732,362,056	-4,132,496,902	70.46%
Matriculas Doctorado	-31,366,800.00	-42,900,000	11,533,200	-36.77%
Descuento Representante de Egresados	17,537,520.00	29,744,000	-12,206,480	-69.60%
Descuento familiar de Empleados	2,254,824.00	3,432,000	-1,177,176	-52.21%
Descuento Postgrados Contratistas	7,516,080.00	3,432,000	4,084,080	54.34%
Seguro- Recibido por anticipado	0.00	-3,583,632	3,583,632	0.00%
Inscripción Doctorado ITM- Pascual Bravo	-375,900.00		-375,900	100.00%
Préstamos hipotecarios por anticipado	-3,517,324.00	-4,264,715	747,391	-21.25%
Incapacidades Deudores x Anticipado	-45,951,643.00	-27,535,481	-18,416,162	40.08%
Intereses Prestamos Hipotecario por anticipado	-933,401.00	-999,525	66,124	-7.08%
Deducciones servicios parqueadero	-3,145,000.00	-	0	0.00%
TOTAL	-59,957,054,818.22	-42,930,057,614	-17,023,852,204	28.39%

25.1.1 Recursos Recibidos en Administración

A diciembre 31 de 2025 no se presenta recursos recibidos en administración.

25.1.2 Recursos recibidos por anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado a diciembre 31 de 2025 cerraron en un valor de \$59'957.054.818,22 con un notable incremento de 28.39% con relación a diciembre 31 de 2024, las cuentas y valores más representativos o que más participan en el total son:

Con el Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín se cierra con un valor de \$-42,442,169,713.85 que corresponde a saldos por ejecutar de diferentes convenios para la vigencia 2026, con respecto al año 2024 se incrementó en un 36.48% en un valor de \$-15,482,040,223 por el incremento de convenios suscritos.

Igual situación se presenta con la cuenta de Ingresos recibidos por anticipado con SAPIENCIA por convenios de extensión e investigación que presenta un incremento de \$4,132,496,902 entre los años 2025 y 2024.

25.1.3 Ingresos recibidos por matrículas de servicios educativos

Los valores recibidos por anticipado de matrículas y demás conceptos asociados corresponden al recaudo del periodo académico 01 de 2026, para especializaciones y maestrías los cuales se difieren en el tiempo en que se presta el servicio educativo según la política de ingresos establecida en la adopción de las normas NICSP.

25.1.4 Otros conceptos de Ingresos recibidos por anticipado

El valor de los préstamos hipotecarios por anticipado por valor de \$933,401.00 corresponde a la cuota de enero 2026 que se dedujo por nómina y que se realizó en diciembre 2025 a los empleados titulares de los préstamos.

El pasivo por concepto de servicios de parqueadero de \$3'145.000 corresponde a la deducción por nomina efectuada a los empleados por anticipado en diciembre de 2025, que correspondiente y se reclasifica como ingresos de mes de enero de 2026,

Las Incapacidades laborales recibidas por anticipado a diciembre 31 de 2025 de \$45,951,643.00, corresponde al pago de licencias de maternidad por parte de SURA. Estos anticipos cada que se cumpla el tiempo se irán amortizando con el cargo de la nómina, de los empleados.

25.2 Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

No aplica

25.3 Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

No aplica

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

A 31 de diciembre de 2025 el patrimonio en comparación al 2024 comprendía:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	338,418,115,484	326,003,299,095	12,414,816,389
Capital fiscal	3,335,288,371	2,516,955,179	818,333,192
Resultados de Ejercicios Anteriores	319,313,043,819	319,444,785,157	-131,741,338

Resultados del Ejercicio	15,769,783,294	4,041,558,759	11,728,224,535
--------------------------	----------------	---------------	----------------

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM asciende a \$338.418.115.484, presentando un incremento de \$12.414.816.388 (3,81%) frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, el cual ascendía a \$326.003.299.096.

El patrimonio del ITM se encuentra conformado principalmente por los siguientes rubros: capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio, cuya variación se explica a continuación.

Capital fiscal:

El capital fiscal registra un saldo de \$3.335.288.371 al cierre de 2025, frente a \$2.516.955.179 en 2024, presentando un incremento de \$818.333.192 (32,51%).

La variación obedece principalmente a ajustes patrimoniales derivados del reconocimiento contable de activos plenamente depreciados que continúan en uso, así como a reclasificaciones y ajustes efectuados en el marco de la aplicación del Manual de Políticas Contables del ITM, sin que ello represente aportes de capital en efectivo.

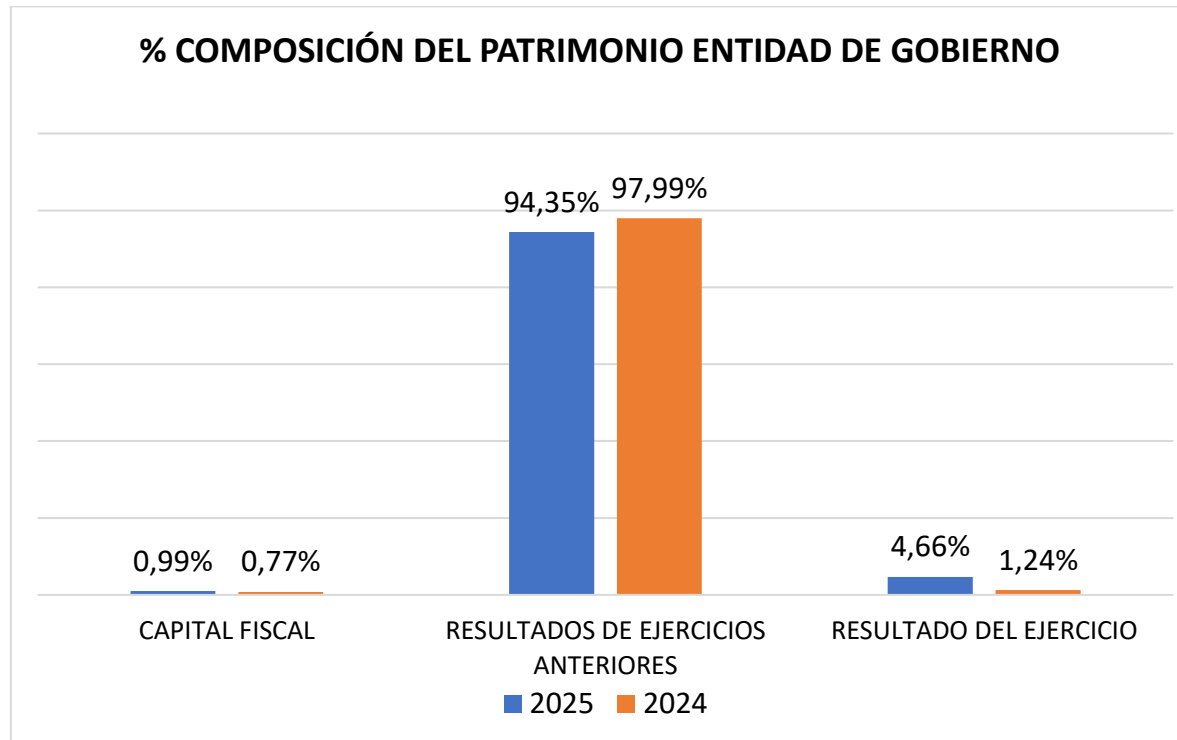
Resultados de ejercicios anteriores:

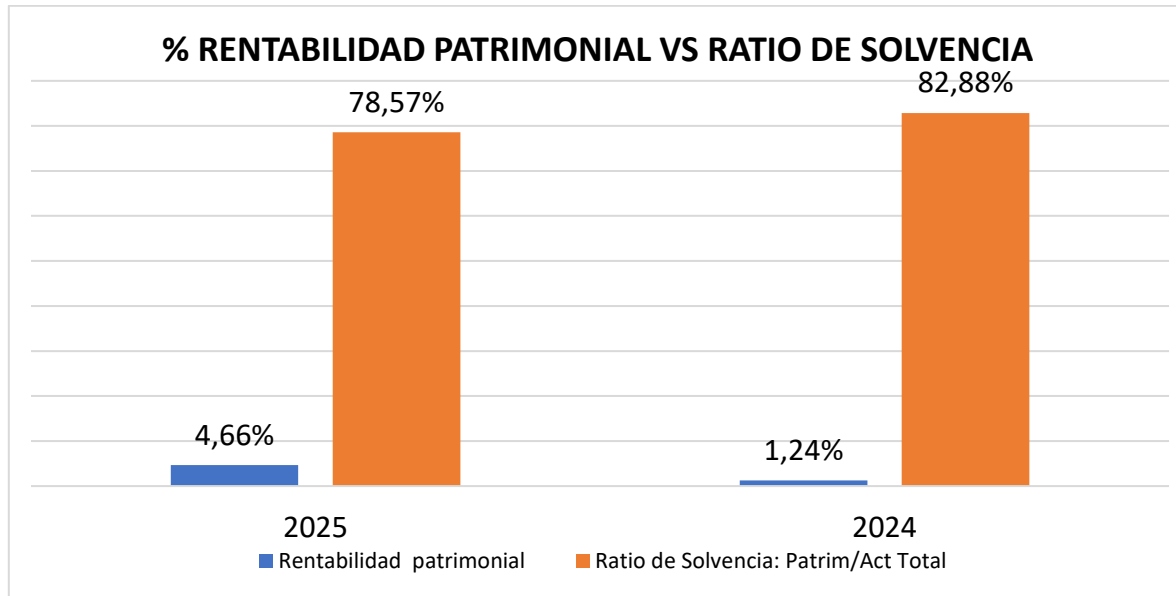
El rubro de resultados de ejercicios anteriores presenta un saldo de \$319.313.043.819, evidenciando una disminución de \$131.741.339 (-0,04%) frente al año 2024.

Lo anterior se originó por la repotenciación de los activos fijos totalmente depreciados y que afectaron el patrimonio contra el activo Propiedad Planta y Equipo, según ajustes realizados en la vigencia 2025, así como el reintegro de unos recursos que en la vigencia anterior tuvieron incidencia en los ingresos del periodo 2024 y que para esta vigencia 2025, afectó el Patrimonio.

En conclusión, la administración considera que el comportamiento del patrimonio al cierre de la vigencia 2025 refleja una mejora sustancial en la sostenibilidad financiera del ITM, derivada de una mayor eficiencia en la estructura de ingresos, especialmente en transferencias, y de una adecuada gestión de los convenios interadministrativos, sin que se identifiquen riesgos patrimoniales relevantes.

La composición del patrimonio es la siguiente:





Composición del patrimonio:

La gráfica de composición del patrimonio evidencia que el patrimonio del ITM se encuentra altamente concentrado en los resultados de ejercicios anteriores, los cuales representan el 94,35% en 2025 y el 97,99% en 2024. Este comportamiento es consistente con la naturaleza de la entidad como institución pública, cuyo crecimiento patrimonial se fundamenta principalmente en la acumulación de excedentes operacionales de vigencias anteriores, más que en aportes de capital.

El capital fiscal presenta una participación marginal dentro del patrimonio total, con 0,99% en 2025 y 0,77% en 2024, reflejando que el ITM no depende de aportes patrimoniales adicionales para el fortalecimiento de su estructura financiera.

Por su parte, el resultado del ejercicio incrementa su participación de 1,24% en 2024 a 4,66% en 2025, lo cual es coherente con la mejoría significativa del resultado del ejercicio 2025, producto del aumento de los ingresos por transferencias y de una gestión más eficiente de los convenios interadministrativos.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por transferencias y subvenciones del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM ascienden a \$140.687.607.606, presentando un incremento de \$36.996.660.097 (35,68%) frente al valor registrado en la vigencia 2024, el cual fue de \$103.690.947.509.

Rentabilidad patrimonial y solvencia:

La gráfica de rentabilidad patrimonial versus ratio de solvencia muestra que, aunque la rentabilidad patrimonial del ITM continúa siendo moderada, esta mejora en 2025, pasando de 1,24% en 2024 a 4,66% en 2025, en línea con el incremento del resultado del ejercicio.

En contraste, la ratio de solvencia (patrimonio / activo total) se mantiene en niveles altos y estables, registrando 78,57% en 2025 y 82,88% en 2024, lo que evidencia una sólida posición patrimonial y una baja dependencia de pasivos para el financiamiento de las operaciones de la Institución.

En conjunto, las gráficas reflejan que el ITM cuenta con una estructura patrimonial sólida, sustentada en resultados acumulados, con una mejora relevante en la rentabilidad patrimonial durante 2025, sin que ello comprometa su alto nivel de solvencia financiera, lo cual fortalece la sostenibilidad y estabilidad financiera de la Institución en el mediano plazo.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES-CUENTAS DE ORDEN

27.1 Activos contingentes

No aplica

27.1.1 Revelaciones generales de activos

No aplica

27.2 Pasivos contingentes (registro en cuenta de Orden)

La composición de los pasivos contingentes es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	-1,746,494,317	-1,368,533,430	-377,960,887
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1,746,494,317	-1,368,533,430	-377,960,887

El ITM valora los pasivos contingentes de acuerdo con la metodología del aplicativo de valoración del pasivo contingente diseñado por el Distrito de Medellín y adoptado por la Entidad para el control y seguimiento de los procesos judiciales. Con base en los criterios de reconocimiento establecidos por la Oficina Jurídica, los procesos con probabilidad entre el 11% y el 49% se reconocen contablemente en cuentas de orden.

Este rubro presenta una variación de \$377.960.887 frente al año 2024 y corresponde a 29 demandas, según la calificación realizada por los abogados responsables de la gestión jurídica, con el propósito de cuantificar y actualizar el valor estimado de las pretensiones interpuestas contra el ITM, así:

Estado contable	Valor Cuantía	Valor Esperado Contingente	Criterios de reconocimiento
Cuentas de Orden Acreedoras	5,738,225,338	1,746,494,317	11-49

27.2.1 Revelaciones Generales

Los pasivos contingentes por litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos están detallados así:

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	-1,746,494,317	29
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1,746,494,317	29
Administrativos	-1,746,494,317	29

Son aquellos litigios en contra, calificados como posibles, surgidos a raíz de procesos pasados, las incertidumbres relacionadas que tienen en cuenta el valor monetario pretendido por el demandante al momento de interponer la demanda, la indexación del valor económico con el IPC cuando haya lugar y la valoración del apoderado. La valoración del activo y pasivo contingente por parte del apoderado combina la inferencia estadística con la experiencia y expectativas de los litigantes.

La incertidumbre relacionada con las fechas de salida de recursos tiene en cuenta el criterio del apoderado basado en su experiencia.

Todo lo anterior conforme a la metodología de valoración establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y según el reporte generado por el Aplicativo de Valoración del Pasivo Contingente, diseñado por el Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín e instalado en el *ITM* para el control y valoración de los procesos judiciales, que es administrado por el área de Asesoría Jurídica, enfocado a ayudar al abogado a ejecutar diferentes tareas de gestión, complementación de información, seguimiento, ingreso de sentencias, cobros, hechos, pretensiones, entre otros.

El detalle de los terceros, valor estimado de la demanda, su estado y la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso, se tiene en la Oficina de la Asesoría Jurídica, dependencia encargada de la valoración del pasivo contingente.

27.2.2 Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

No aplica

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN (Otras)

28.1 Cuentas de orden deudoras

A diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, las cuentas de orden deudoras (otras) comprenden registros extracontables utilizados para el control y seguimiento de operaciones que, por su naturaleza, no afectan directamente la situación financiera ni el resultado del periodo, pero que son relevantes para la gestión administrativa, operativa y misional del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM.

El detalle comparativo de las cuentas de orden deudoras es el siguiente:

:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	20,289,071,144	19,200,113,065	1,088,958,079

MERCANCIAS ENTREGADAS EN CONSIGNACION	34,232,476	34,232,476	0
DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	13,874,436,657	11,691,393,780	2,183,042,877
GASTO DE INVESTIGACION INST EDUCAC SUPERIOR	5,980,247,406	6,857,097,665	-876,850,260
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	400,154,605	617,389,144	-217,234,538
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-20,289,071,144	-19,200,113,065	-1,088,958,079
Deudoras de control por contra (cr)	-20,289,071,144	-19,200,113,065	-1,088,958,079

De los Rubros más representativos de las cuentas de Orden Deudoras, se encuentran las erogaciones que se han realizado para Bienestar Universitario y Gastos de investigación para las vigencias 2025 vs 2024.

A continuación, detallamos su comportamiento comparativo:

DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	13,874,436,657	11,691,393,780	2,183,042,877	-4.53%
GASTOS DE PERSONAL	8,938,546,514	7,108,432,881	1,830,113,633	25.75%
IMPUESTOS	17,684,003	74,354,643	-56,670,641	-76.22%
SEGUROS	17,936,374	48,034,522	-30,098,148	-62.66%
SERVICIOS	1,297,028,165	1,242,075,351	54,952,814	4.42%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	198,000,484	147,058,028	50,942,456	34.64%
DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	222,784,906	184,846,143	37,938,763	20.52%
MATERIALES E INSUMOS	71,025,990	52,841,961	18,184,029	34.41%
DIVERSOS	3,111,430,221	2,833,750,250	277,679,971	9.80%
GASTO DE INVESTIG INST EDUC SUPERIOR	5,980,247,406	6,857,097,665	-876,850,260	-14.13%
SUELDOS Y SALARIOS	3,752,177,275	4,272,120,089	-519,942,814	25.75%
IMPUESTOS	2,531,169	3,589,868	-1,058,699	-76.22%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	48,354,285	110,955,276	-62,600,991	-62.66%
SERVICIOS	374,756,909	142,145,882	232,611,027	4.42%
GASTOS DE VIAJE	84,028,047	92,272,999	-8,244,952	34.64%
DEPRECIACIONES	55,563,083	127,205,720	-71,642,637	20.52%
MATERIALES E INSUMOS	161,883,279	122,484,022	39,399,257	34.41%
GASTOS DIVERSOS	1,500,953,359	1,986,323,809	-485,370,451	9.80%
DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	13,874,436,657	11,691,393,780	2,183,042,877	-4.53%

Análisis de los rubros más representativos

Dentro de las cuentas de orden deudoras, los rubros de mayor relevancia corresponden a:

- Desembolsos de Bienestar Universitario, y
- Gastos de Investigación Institucional, los cuales concentran la mayor proporción de los registros de control y evidencian el compromiso del ITM con el bienestar de su comunidad académica y el fortalecimiento de la investigación.

a) Desembolsos Bienestar Universitario

A diciembre 31 de 2025, los desembolsos de bienestar universitario ascendieron a \$13.874.436.657, frente a \$11.691.393.780 en 2024, presentando un incremento de \$2.183.042.877.

El incremento en bienestar universitario se explica principalmente por:

- Mayor inversión en personal vinculado a programas de acompañamiento estudiantil.
- Fortalecimiento de actividades culturales, deportivas y psicosociales.
- Adecuación y mantenimiento de espacios destinados a bienestar.
- Mayor cobertura de servicios complementarios para la comunidad académica.

La disminución neta en los gastos de investigación obedece principalmente a:

- Menor ejecución en sueldos y salarios asociados a proyectos específicos.
- Reducción en mantenimiento y depreciaciones ligadas a equipos de investigación.
- Mayor eficiencia en el uso de recursos mediante priorización de proyectos estratégicos.

No obstante, se observa un **aumento en servicios especializados**, reflejando mayor contratación de apoyo técnico y consultoría para proyectos de investigación.

28.2 Cuentas de orden acreedoras

Al cierre de la vigencia 2025 en comparación con el año anterior, presentamos los siguientes saldos en las cuentas de orden acreedoras:

CONCEPTO	2,025	2,024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)	0	0	0
ACREEDORAS DE CONTROL	-237,328,643	-296,344,165	59,015,522
Bienes y derechos recibidos en garantía	-237,328,643	-296,344,165	59,015,522
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	237,328,643	296,344,165	-59,015,522
Acreedoras de control por contra (db)	237,328,643	296,344,165	-59,015,522

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a registros extracontables utilizados por el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM para el control y seguimiento de bienes y derechos recibidos en garantía, los cuales no afectan directamente la situación financiera ni el resultado del periodo, pero son relevantes para la gestión de riesgos y salvaguarda de activos.

A diciembre 31 de 2025, el saldo de las cuentas acreedoras de control asciende a \$237.328.643, frente a \$296.344.165 en 2024, presentando una disminución neta de \$59.015.522, asociada principalmente a:

- Liberación de garantías por cumplimiento de obligaciones contractuales por parte de terceros.
- Actualización y depuración de garantías vigentes conforme a los procedimientos de control interno y contractual del ITM.

Las cuentas acreedoras por contra (DB) reflejan la contrapartida de los registros de control, garantizando el equilibrio de las cuentas de orden, en cumplimiento de las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio generados por la Institución a lo largo del periodo contable.

Las cuentas que integran este grupo son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación, de conformidad con el marco normativo aplicable a las entidades del sector público.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM ascienden a \$622.772.828.839, presentando un incremento de \$153.006.226.498 (32,57%) frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, el cual fue de \$469.766.602.341.

La composición de los ingresos es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	622,772,828,839	469,766,602,341	153,006,226,498
Venta de servicios	477,535,534,882	362,048,366,425	115,487,168,457
Transferencias y subvenciones	140,687,607,606	103,690,947,509	36,996,660,097
Otros ingresos	4,464,870,441	3,989,566,881	475,303,560
Venta de bienes	84,815,910	37,721,526	47,094,384

Análisis de la variación:

El incremento de los ingresos durante la vigencia 2025 se explica principalmente por:

El crecimiento de los ingresos por venta de servicios, que aumentan en \$115.487.168.457, equivalentes al 75,5% de la variación total, reflejando una mayor ejecución de contratos y convenios interadministrativos, así como el fortalecimiento de los servicios misionales y de extensión.

El aumento de las transferencias y subvenciones, las cuales registran un incremento de \$36.996.660.097, asociado principalmente a mayores recursos transferidos por el Distrito de Medellín y otros entes públicos, orientados al financiamiento de la operación institucional y de proyectos estratégicos.

El comportamiento positivo, aunque no material, de la venta de bienes y de los otros ingresos, los cuales presentan incrementos acordes con la dinámica operativa de la Institución.

Ingresos por servicios:

Es importante precisar que los ingresos por venta de servicios incluyen, de manera integral:

Los ingresos por servicios de matrícula, asociados directamente a la misión académica del ITM.

Los ingresos derivados de contratos y convenios interadministrativos, suscritos principalmente con:

El Distrito de Medellín (ente central),

Otros entes públicos del orden territorial y nacional,

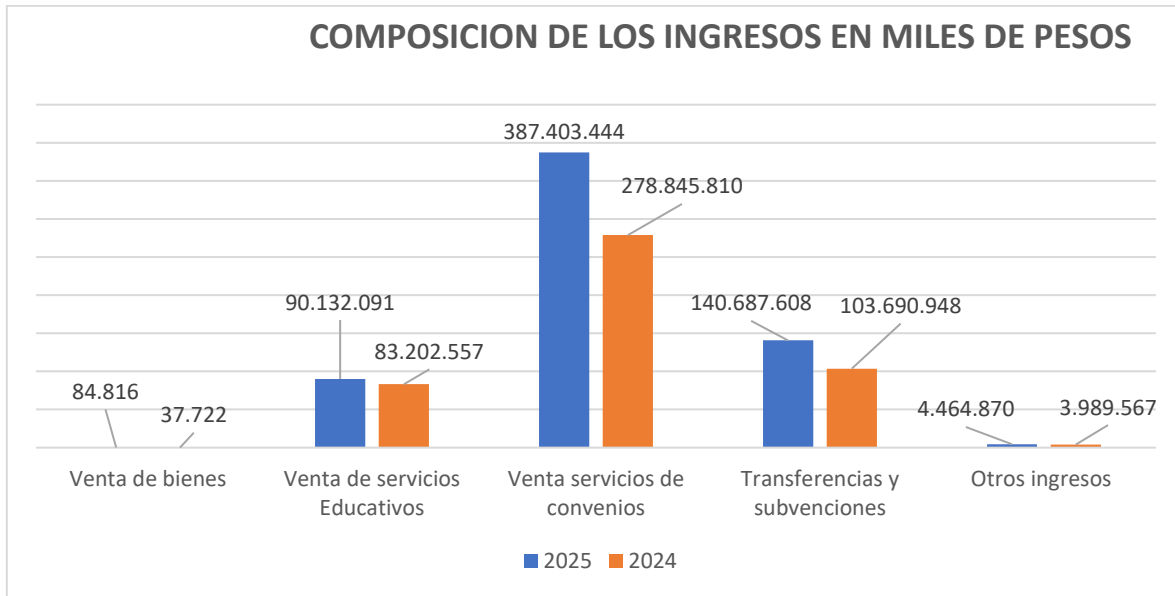
Contratos y convenios de extensión,

Contratos y proyectos de investigación.

Durante el año 2024, si bien los ingresos totales fueron inferiores a los registrados en 2025, el mayor recaudo se concentró en la cuenta de convenios, con un valor aproximado de \$278.845.809.752, lo cual explica la alta participación de este rubro dentro de los ingresos por servicios de dicho periodo.

La evolución de los ingresos entre las vigencias 2024 y 2025 refleja un crecimiento sostenido de la actividad misional y contractual del ITM, soportado principalmente en una mayor ejecución de convenios interadministrativos y en el incremento de las transferencias, lo cual contribuyó de manera significativa al mejor resultado financiero del ejercicio 2025.

La participación y desglose de los ingresos es la siguiente:



Incremento en los ingresos por matrículas (servicios educativos):

Durante la vigencia 2025, el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM registró un incremento en los ingresos por servicios educativos, los cuales pasaron de \$83.202.557.673 en 2024 a \$90.132.091.291 en 2025, lo que representa una variación positiva de \$6.929.533.618 (8,33%). Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en el número de estudiantes matriculados, así como por la ampliación y diversificación de la oferta académica institucional.

El crecimiento en las matrículas se encuentra asociado a los siguientes factores relevantes:

Incremento en la población estudiantil:

A inicios de 2025, el ITM alcanzó cifras históricas de matrícula para el 2025-1 de 28.270 estudiantes y para el semestre 2025-2 de 28.150, según el Sistema Nacional de información de la Educación Superior - SNIES, consolidándose como una de las instituciones de educación superior pública con mayor crecimiento en el Distrito de Medellín.

Política de gratuidad – “Matrícula Cero”:

La continuidad de las políticas de gratuidad en la matrícula, implementadas por en articulación con el Ministerio de Educación Nacional y el Distrito de Medellín a través de Sapiencia, permitiendo el acceso y la permanencia de los estudiantes, impactando positivamente el volumen de matrículas efectivas.

Eliminación del PIN de inscripción:

La eliminación del pago del PIN de inscripción redujo las barreras de acceso para aspirantes nuevos, incentivando un mayor número de inscritos y, en consecuencia, de estudiantes matriculados.

Ampliación de la oferta académica:

Durante 2025, el ITM- Institución Universitaria consolidó una oferta de 65 programas académicos, compuesta por 45 programas de pregrado y 20 de posgrado, lo cual amplió el alcance institucional y atrajo nuevos segmentos de población estudiantil.

Nota complementaria sobre venta de bienes:

La venta de bienes corresponde principalmente a la comercialización de libros y publicaciones de la Editorial – ITM, la cual presentó un incremento entre 2024 y 2025, asociado a la mayor participación en ferias del libro de carácter nacional e internacional, así como a estrategias de divulgación y fortalecimiento editorial, sin que este rubro represente una participación material dentro del total de ingresos.

El comportamiento de los ingresos por matrículas en 2025 refleja una mayor cobertura estudiantil, impulsada por políticas de gratuidad, ampliación de cupos y fortalecimiento académico, consolidando al Instituto como una institución pública de educación superior con crecimiento sostenido y enfoque en el acceso equitativo.

29.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación:

El ITM reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, las Transferencias recibidas del Distrito de Medellín, del Gobierno Nacional, y las donaciones, contratos de comodato a título gratuito de algunas entidades públicas, privadas, particulares y su medición se hace por el valor recibido o por recibir. Estas Transferencias no presentan restricción y no exigen la devolución, van directamente como un ingreso al resultado del periodo, cuando se den las condiciones de control del recurso, desde el momento mismo del cobro de la transferencia.

Al cierre del 31 de diciembre 2025, los ingresos de transacciones sin Contraprestación están definidos por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	140,687,607,606	103,690,947,509	36,996,660,097
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	140,687,607,606	103,690,947,509	36,996,660,097
Otras transferencias	140,585,272,815	103,690,947,509	36,894,325,306
Sistema general de Regalías	102,334,791	0	102,334,791

Estas Transferencias recibidas para los años comparativos 2025 vs 2024 se discriminan de la siguiente manera:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VAR \$	VAR %
Sistema general de regalías	- 102,334,791	-	- 102,334,791	0%
Inversión	- 101,597,253,436	- 73,325,272,846	- 28,271,980,590	38.56%
Funcionamiento	- 23,960,342,950	- 27,363,081,694	3,402,738,744	-12.44%
Equipos en Comodato y Donaciones-Entidades de Gobierno	-	- 149,144,898	149,144,898	-100.00%
Total transferencias por el municipio.	- 125,659,931,177	- 100,837,499,438	- 24,822,431,739	24.62%

Para Programas Educación MEN	- 15,022,683,707	- 2,808,329,696	- 12,214,354,011	434.93%
Otras Transferencias (Ingreso x Regalías)	- 4,992,722	- 45,118,375	40,125,653	-88.93%
Total	- 140,687,607,606	- 103,690,947,509	- 36,996,660,097	35.68%

Análisis de los ingresos por transferencias – Vigencia 2025

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por transferencias y subvenciones del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM ascienden a \$140.687.607.606, presentando un incremento de \$36.996.660.097 (35,68%) frente al valor registrado en la vigencia 2024, el cual fue de \$103.690.947.509.

El crecimiento de este rubro se explica principalmente por una mayor recepción de recursos de inversión y funcionamiento provenientes del Distrito de Medellín, con una participación del 67.22% y del Ministerio de Educación Nacional (MEN) con el 33.01%, orientados al fortalecimiento del acceso, la permanencia estudiantil y la sostenibilidad operativa de la Institución.

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VAR \$	VAR %	% Partic
Sistema general de regalías	102,334,791	-	102,334,791	100%	0.28%
Distrito de Medellín	125,557,596,386	100,688,354,540	24,869,241,846	24.70%	67.22%
Ministerio de Educación MEN	15,022,683,707	2,808,329,696	12,214,354,011	434.93%	33.01%
Donaciones	-	149,144,898	- 149,144,898	- 100.00%	-0.40%
Otras Transferencias(Ingreso x Regalías)	4,992,722	45,118,375	- 40,125,653	-88.93%	-0.11%
Total	140,687,607,606	103,690,947,509	36,996,660,097	35.68%	100.00%

Composición de las transferencias 2025:

Del análisis del auxiliar contable de la cuenta de ingresos por transferencias, se identifican como principales fuentes de recursos:

Transferencias para inversión del Distrito de Medellín, destinadas a proyectos institucionales, infraestructura y fortalecimiento académico, las cuales representan una participación significativa dentro del total de transferencias recibidas.

Recursos para funcionamiento, correspondientes a giros periódicos del MEN y del Municipio de Medellín, utilizados para financiar gastos recurrentes de la operación institucional.

Transferencias específicas del MEN, tales como recursos para programas de educación, excedentes de cooperativas y apoyos definidos mediante resoluciones ministeriales.

El aumento de las transferencias durante la vigencia 2025 obedece principalmente a:

La expansión de los programas de acceso y permanencia estudiantil, reflejada en múltiples giros asociados a proyectos de ampliación de cobertura y apoyo a la matrícula.

El incremento de los recursos de inversión asignados por el Municipio de Medellín, orientados a la ejecución de proyectos institucionales.

Una mayor regularidad y volumen de los giros de funcionamiento, que permitió fortalecer la capacidad financiera del ITM para atender sus costos administrativos y operacionales.

La articulación de la Institución con políticas públicas de educación superior, especialmente aquellas lideradas por el MEN y el ente territorial.

Las Otra transferencias por valor de \$ 4'992.722 obedece a ingresos derivados del contrato firmado entre la Editorial ITM y el CDR – Centro Colombiano de Derechos Reprográficos por regalías.

Integración con el análisis de transferencias:

Los recursos recibidos por concepto de Sistema General de Regalías complementan las transferencias provenientes del Municipio de Medellín y del Ministerio de Educación Nacional, fortaleciendo la estructura de ingresos del ITM en la vigencia 2025 y contribuyendo al mejor resultado financiero del ejercicio, especialmente en el marco del crecimiento de la matrícula, la política de gratuidad y la expansión de la oferta académica y de investigación.

29.1.1 Ingresos Fiscales – Detallado

No aplica

29.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a aquellos que se originan cuando el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM suministra bienes o presta servicios a terceros y recibe a cambio una contraprestación económica directa.

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro asciende a \$482.085.221.233, presentando un incremento de \$116.009.566.401 (31,7%) frente al año 2024, cuando se registraron ingresos por \$366.075.654.832. La composición comparativa es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	482,085,221,233	366,075,654,832	116,009,566,401
Venta de bienes	84,815,910	37,721,526	47,094,384
Bienes comercializados	84,815,910	37,721,526	47,094,384
Venta de servicios	477,535,534,882	362,048,366,425	115,487,168,457
Servicios educativos	93,342,134,605	86,133,587,211	7,208,547,394

Otros Servicios	387,532,717,595	278,845,809,752	108,686,907,843
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-3,339,317,318	-2,931,030,538	-408,286,780
Otros ingresos	4,464,870,441	3,989,566,881	475,303,560
Financieros	3,579,215,877	3,153,256,349	425,959,528
Ingresos diversos	852,995,323	836,310,532	16,684,791
Reversión del Deterioro del Valor	32,659,241	0	32,659,241

Reconocimiento de los ingresos:

El ITM reconoce como ingresos de transacciones con contraprestación aquellos que se originan por:

La venta de bienes, principalmente libros, impresos y publicaciones del Fondo Editorial del ITM- Institución Universitaria.

La prestación de servicios educativos, tales como derechos de matrícula, programas de pregrado y posgrado, diplomados, cursos de extensión, servicios de laboratorio, cursos artísticos, culturales y deportivos.

La prestación de otros servicios, incluyendo contratos y convenios interadministrativos, proyectos de extensión e investigación, así como el uso de activos que generan intereses, arrendamientos u otros rendimientos.

El criterio de reconocimiento se aplica de manera individual a cada transacción, de acuerdo con su naturaleza y grado de ejecución.

Diferimiento y reconocimiento del ingreso:

De conformidad con el Manual de Políticas Contables del ITM y el Instructivo de parametrización e ingreso diferido – NICSP, el reconocimiento de estos ingresos se realiza así:

Servicios educativos:

El recaudo se difiere durante el periodo académico.

Contratos y convenios interadministrativos:

El ingreso se reconoce de acuerdo con el grado de avance en la ejecución, en proporción a los costos incurridos y a las obligaciones cumplidas.

Cursos de extensión:

Se reconocen directamente como ingreso, dado que en su mayoría no cuentan con fechas de inicio fijas y, en caso de no completarse el cupo mínimo, los valores recaudados son objeto de devolución.

Otros ingresos por prestación de servicios:

Se reconocen directamente en resultados los recaudos por habilitaciones, certificados, constancias, derechos de grado, cursos recreativos, culturales y deportivos, servicios de fotocopias y demás conceptos definidos en las resoluciones de derechos pecuniarios vigentes.

Venta de bienes – libros comercializados:

El ingreso se reconoce con la facturación de la venta a librerías o a terceros, correspondiente a los inventarios de libros del Fondo Editorial.

Análisis de los rubros más relevantes:

El rubro de mayor relevancia dentro de los ingresos de transacciones con contraprestación corresponde a otros servicios, que incluye principalmente los ingresos por contratos y convenios interadministrativos, extensión e investigación, los cuales ascienden a \$387.532.717.595 en 2025, representando aproximadamente el 80,4% del total de estos ingresos. Este rubro presenta un incremento de \$108.686.907.843 (39,0%) frente al año 2024.

Por su parte, los ingresos por servicios educativos ascienden a \$93.342.134.605, con una participación del 19,4% dentro de los ingresos de transacciones con contraprestación, y un incremento de \$7.208.547.394 (8,4%) respecto a la vigencia anterior, explicado principalmente por el aumento en el número de estudiantes matriculados y la ampliación de la oferta académica.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por transferencias y subvenciones del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM ascienden a \$140.687.607.606, presentando un incremento de \$36.996.660.097 (35,68%) frente al valor registrado en la vigencia 2024, el cual fue de \$103.690.947.509.

La venta de bienes y los otros ingresos mantienen una participación marginal dentro del total, sin impacto material en la estructura de ingresos de la Institución.

En el siguiente cuadro observamos comparativamente el progreso de dichos ingresos con contraprestación:

29.2.1 Venta de Servicios Educativos/ convenios y Ventas de Bienes:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	Variación	
Venta de Bienes – Libros Fondo Editorial			\$	%
Bienes comercializados	-84,815,910	-37,721,526	-47,094,384	124.85%
Libros comercializados	-84,815,910	-37,721,526	-47,094,384	124.85%
Venta de servicios				
Educación formal- Superior Tecnológica	-33,914,477,591	-29,991,826,606	-3,922,650,985	13.08%
Educación formal- Superior Profesional	-44,963,303,930	-38,581,051,197	-6,382,252,733	16.54%
Educación formal- Superior Postgrados	-9,044,679,227	-9,241,613,555	196,934,327	-2.13%
Educación No Formal – Investigación	-6,665,362	-3,763,148,954	3,756,483,592	-99.82%
Educación formal- Formación Extensiva	-1,907,472,740	-1,987,179,374	79,706,634	-4.01%
Servicios conexos a la educación	-3,505,535,755	-2,519,604,763	-985,930,992	39.13%
Recreativos, culturales y deportivos	0	-6,900	6,900	-100.00%
Servicio de parqueadero	-63,983,506	0	-63,983,506	0%

Servicios Aula Pedagógica	-65,290,498	-49,118,920	-16,171,578	32.92%
Fonogramas Titularidad del ITM	0	-36,943	36,943	-100.00%
Devoluciones	3,339,317,318	2,931,030,538	408,286,780	13.93%
Subtotal venta de servicios educativos	-90,132,091,291	-83,202,556,673	-6,929,534,618	8.33%
Convenios y Contratos Ente Central Distrito	-291,614,445,382	-236,667,996,672	-54,946,448,711	23.22%
Convenios y/o contratos Otros Entes	-34,404,193,664	0	-34,404,193,664	0%
Convenios y/o Contratos Extensión	-19,160,540,433	0	-19,160,540,433	0%
Convenios y/o Contratos Investigación	-3,753,552,876	0	-3,753,552,876	0%
Estampilla 1% Pro Innovación	-3,385,136,261	0	-3,385,136,261	0%
Estampilla 2% Justicia Familiar	-7,103,676,247	0	-7,103,676,247	0%
Contratos Extensión con Otros Entes	0	-42,177,813,080	42,177,813,080	-100.00%
Administración contratos	-27,981,898,727	0	-27,981,898,727	0%
Venta servicios de Convenios	-387,403,443,591	-278,845,809,752	-108,557,633,840	38.93%
TOTAL VENTA	-477,620,350,792	-362,086,087,951	-115,534,262,841	31.91%

Venta de Servicios Educativos, Convenios y Venta de Bienes:

La venta de servicios educativos, convenios y venta de bienes del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM presenta al 31 de diciembre de 2025 un comportamiento positivo frente a la vigencia 2024, explicado principalmente por el crecimiento en los ingresos por servicios educativos y por la mayor ejecución de contratos y convenios interadministrativos.

Composición y variación 2025 vs 2024

Venta de bienes – Fondo Editorial

Los ingresos por venta de bienes, correspondientes a la comercialización de libros y publicaciones del Fondo Editorial, ascienden a \$84.815.910 en 2025, frente a \$37.721.526 en 2024, presentando un incremento de \$47.094.384 (124,85%).

Este crecimiento obedece a la mayor participación del ITM en ferias del libro de carácter nacional e internacional, así como al fortalecimiento de los canales de divulgación y comercialización editorial.

Venta de servicios educativos

Los ingresos por servicios educativos alcanzan en 2025 un valor de \$90'132.091.291, frente a \$83.202.556.673 en 2024, con una variación positiva de \$6'929.534.618 (8,33%).

Este comportamiento se explica por los siguientes componentes:

Educación formal – Superior Tecnológica y Profesional

En conjunto, estos ingresos ascienden a \$78.877.781.521 en 2025, frente a \$68.572.877.803 en 2024, representando aproximadamente el 84,5% del total de los ingresos por servicios educativos.

La variación positiva de \$10.304.903.718 (15,0%) se explica principalmente por:

El incremento en el número de estudiantes matriculados.

La continuidad de la política de gratuidad (“Matrícula Cero”), financiada con recursos transferidos por el Distrito de Medellín.

La eliminación del PIN de inscripción, que redujo barreras de acceso y fortaleció la demanda académica.

Educación formal – Posgrados

Los ingresos por venta de servicios de convenios ascienden a \$387.403.443.591 en 2025, frente a \$278.845.809.752 en 2024, con un incremento de \$108.557.633.840 (38,93%), consolidándose como el principal componente de los ingresos operacionales del ITM.

Este crecimiento se explica por:

La mayor ejecución de convenios interadministrativos con el Distrito de Medellín, que representan el componente más significativo del rubro.

La suscripción y ejecución de convenios con otros entes públicos, contratos de extensión y proyectos de investigación.

El comportamiento de la venta de servicios educativos, convenios y venta de bienes durante la vigencia 2025 refleja una expansión sostenida de la actividad misional y contractual del ITM, soportada en el crecimiento de la matrícula, la política de gratuidad, la ampliación de la oferta académica y una mayor ejecución de convenios interadministrativos, fortaleciendo de manera significativa la estructura de ingresos operacionales de la Institución.

29.2.2 Otros Ingresos:

Los otros ingresos comprenden los recursos que no se originan directamente en la prestación de servicios educativos, la venta de bienes o la ejecución de convenios interadministrativos, y corresponden principalmente a ingresos financieros, otros ingresos ordinarios, otros ingresos diversos y la reversión del deterioro del valor, reconocidos de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el Manual de Políticas Contables del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM.

CONCEPTO	dic-25	dic-24	Variación	
			\$	%
FINANCIEROS				
Intereses sobre depósitos	-2,382,125,858	-2,449,574,841	67,448,983	-2.75%
Intereses equivalentes al efectivo (inversiones)	-881,347,887	-221,390,567	-659,957,321	298.10%
valoración intereses prestamos NICSP	-68,409,306	-59,134,251	-9,275,055	15.68%
Intereses recursos entregados en admón.	-187,871,236	-353,465,958	165,594,722	-46.85%
Intereses préstamos hipotecarios	-54,707,542	-65,118,917	10,411,375	-15.99%
Intereses Moratorios arrendatarios	-4,754,047	-4,571,815	-182,232	3.99%
Subtotal	-3,579,215,877	-3,153,256,349	-425,959,528	13.51%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS				
Arrendamiento Operativo	-253,336,500	-244,836,086	-8,500,414	3.47%
Indemnización cía de seguros	-143,026,300	-400,664,497	257,638,197	-64.30%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	-396,362,800	-645,500,583	249,137,783	-38.60%
Otros ingresos Extraordinarios	-5,888,300	-3,998,711	-1,889,588	47.25%
Ingresos por pasivos de Sostenibilidad proceso	-10,517,112	-557,083	-9,960,029	1787.89%

Recuperación de gastos	-394,162,544	-33,780,499	-360,382,045	1066.83%
Recuperación Incapacidades	-19,459,164	-33,897,577	14,438,413	-42.59%
Venta de Inservibles	-2,922,061	-108,650,058	105,727,997	-97.31%
Venta de Material de Reciclaje	-4,500,000	-8,300,600	3,800,600	-45.79%
Derechos de Patente	-18,798,838	0	-18,798,838	0%
Recuperación deudas difícil cobro	-384,504	0	-384,504	0%
Subtotal Otros Ingresos Diversos	-456,632,523	-190,809,949	-265,822,574	139.31%
REVERSION DEL DETERIORO DEL VALOR	-32,659,241	0	-32,659,241	0.00%
Deterioro Cuentas por Cobrar	-1,547,261	0	-1,547,261	0%
Deterioro Prestamos x cobrar	-6,978,855	0	-6,978,855	0%
Deterioro de Inventarios	-24,133,125	0	-24,133,125	0%
TOTAL	-4,464,870,441	-3,989,566,881	-475,303,560	11.91%

Al 31 de diciembre de 2025, los otros ingresos ascienden a \$4.464.870.441, frente a \$3.989.566.881 registrados en la vigencia 2024, presentando una variación de \$475.303.560, equivalente a un incremento del 11,91%.

Ingresos financieros:

Los ingresos financieros totalizan \$3.579.215.877 en 2025, comparados con \$3.153.256.349 en 2024, con una variación positiva de \$425.959.528 (13,51%).

Las principales variaciones se presentan en los siguientes conceptos:

Intereses sobre depósitos, que disminuyen en \$67.448.983 (-2,75%), asociados a la variación en los saldos promedio mantenidos en cuentas bancarias.

Intereses equivalentes al efectivo (inversiones), que aumentan en \$659.957.321 (298,10%), como resultado del mayor volumen de recursos colocados en fondos de inversión colectiva, de acuerdo con la estrategia de administración de excedentes de liquidez.

Intereses por recursos entregados en administración, que disminuyen en \$165.594.722 (-46,85%), en razón a menores rendimientos generados por algunos encargos.

La Entidad realiza seguimiento permanente a las condiciones del mercado financiero y efectúa la gestión de sus recursos en cumplimiento de los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, procurando optimizar los rendimientos y mitigar costos financieros.

Otros ingresos ordinarios:

Los otros ingresos ordinarios ascienden a \$396.362.800 en 2025, frente a \$645.500.583 en 2024, presentando una disminución de \$249.137.783 (-38,60%). Esta variación obedece principalmente a la reducción en los ingresos por indemnizaciones de compañías de seguros, dado que en la vigencia 2024 se reconocieron eventos no recurrentes que no se presentaron en la misma magnitud durante 2025.

El ingreso por arrendamiento operativo mantiene un comportamiento estable, sin variaciones significativas frente al periodo anterior.

Otros ingresos diversos:

Los otros ingresos diversos presentan un saldo de \$456.632.523 en 2025, frente a \$190.809.949 en 2024, con una variación de \$265.822.574 (139,31%). Este comportamiento se explica principalmente por:

La recuperación de gastos, derivada de reintegros y ajustes administrativos.

Los ingresos por venta de inservibles y material de reciclaje, originados en procesos de depuración de bienes.

El reconocimiento de derechos de patente, registrados durante la vigencia 2025.

Otros ingresos de carácter no recurrente, sin impacto estructural en la operación misional de la Entidad.

Reversión del deterioro del valor:

Durante la vigencia 2025, se reconoció la reversión del deterioro del valor por \$32.659.241, correspondiente a ajustes efectuados sobre cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inventarios, conforme a las evaluaciones realizadas y en cumplimiento de las NICSP. En la vigencia 2024 este rubro no presentó movimientos.

29.3 Contratos De Construcción:

No aplica

NOTA 30. GASTOS

Composición

La clasificación de las erogaciones en gastos de administración y operación del ITM, está basado en el modelo de operación por procesos: Estratégico, misional, apoyo, evaluación y mejora la estructura administrativa de la Institución.

Durante la vigencia de enero 1 a diciembre 31 de 2025, se presentaron los siguientes gastos en comparación con el 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	21,172,348,470	17,744,886,379	3,427,462,091
De administración y operación	19,517,485,280	16,344,352,661	3,173,132,619
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,516,928,047	971,060,852	545,867,195
Otros gastos	129,460,379	429,472,866	-300,012,487

Transferencias y subvenciones	8,474,764	0	8,474,764
-------------------------------	-----------	---	-----------

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos totales ascienden a \$21.172.348.470, frente a \$17.744.886.379 en 2024, presentando un incremento neto de \$3.427.462.091 (19,32%). Esta variación se concentra principalmente en los gastos de administración y operación y en el gravamen a las transacciones financieras (4x1000), en el efecto de la inflación, así como en el reconocimiento de provisiones por litigios y demandas administrativas.

Gastos de administración y operación:

Los gastos de administración y operación totalizan \$19.517.485.280 en 2025, comparados con \$16.344.352.661 en 2024, registrando una variación de \$3.173.132.619 (19,42%).

Los rubros que explican materialmente este incremento son los siguientes:

Remuneración por Servicios Técnicos (RST)

Este rubro asciende a \$7.095.853.745 en 2025, frente a \$4.866.597.754 en 2024, con una variación de \$2.229.255.991 (45,81%).

La Remuneración por Servicios Técnicos comprende los contratos de prestación de servicios con personas naturales vinculadas como apoyo a la gestión administrativa en las diferentes áreas del ITM (financiera, jurídica, planeación, contratación, sistemas, gestión documental, bienestar institucional y demás dependencias administrativas).

El incremento se explica principalmente por:

Mayor requerimiento de apoyo técnico y profesional para la ejecución de proyectos institucionales y convenios interadministrativos.

Fortalecimiento de procesos administrativos, contractuales y de control interno.

Aumento en actividades de bienestar laboral e institucional.

Gravamen a las transacciones financieras – 4x1000:

Este incremento se explica porque durante 2025 se eliminaron algunas exenciones del 4x1000 que operaban sobre cuentas bancarias destinadas al pago de gastos de funcionamiento del ITM, lo cual generó un mayor impacto tributario sobre los movimientos financieros.

La Entidad mantiene estrategias de gestión de tesorería orientadas a mitigar el impacto del GMF mediante una adecuada administración de flujos de caja y priorización de pagos, sin comprometer la operación institucional.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este rubro asciende a \$1.516.928.047 en 2025, frente a \$971.060.852 en 2024, presentando una variación de \$545.867.195 (56,21%).

El incremento obedece principalmente al reconocimiento de provisiones por litigios y demandas administrativas, derivadas de procesos judiciales en curso contra la Entidad, en los cuales se determinó una probabilidad alta de fallo desfavorable.

En particular, durante la vigencia 2025 el ITM constituyó provisión para cubrir las obligaciones estimadas por salarios y prestaciones sociales indexadas correspondientes a un exempleado que, como resultado del proceso judicial, deberá ser reintegrado a sus labores en la vigencia 2026.

Dicha provisión fue reconocida y medida conforme a las NICSP y al Manual de Políticas Contables del ITM, considerando:

La probabilidad de salida de recursos,

La mejor estimación del desembolso futuro, y

La indexación de salarios y prestaciones sociales aplicables.

Este reconocimiento se encuentra alineado con la Nota de litigios y demandas administrativas, en la cual se detallan los procesos judiciales en curso, su estado y el impacto financiero estimado para la Entidad.

Adicionalmente, el rubro incorpora la depreciación asociada a nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipo (principalmente buses eléctricos y equipos de laboratorio), así como ajustes por deterioro y reversión de deterioro evaluados técnicamente bajo NICSP.

Otros gastos

Dentro del rubro Otros Gastos se reconocen, entre otros conceptos, las pérdidas derivadas de siniestros y las pérdidas por retiro de propiedad, planta y equipo, las cuales se registran cuando los activos dejan de generar beneficios económicos o potencial de servicio, de conformidad con las NICSP y el Manual de Políticas Contables del ITM.

Pérdidas por siniestros y retiro de activos fijos – Comparativo 2025 vs 2024

Concepto	2025	2024	Variación \$	Variación %
Pérdidas en siniestros	19,080,087	195,332,013	-176,251,926	-90.23%
Pérdidas en retiro de activos fijos	43,051,803	170,042,654	-126,990,851	-74.68%
Total	62,131,890	365,374,667	-303,242,777	-83.00%

Análisis y causas de la variación:

Disminución material de pérdidas por activos fijos (2025 vs 2024)

En 2024 el ITM reconoció pérdidas por retiro y siniestros de activos fijos por \$170.042.654, principalmente asociadas a hurto, daño y obsolescencia de equipos tecnológicos y bienes muebles institucionales.

Para 2025 estas pérdidas se redujeron a \$43.051.803, lo que representa una disminución de \$126.990.851 (74,71%), atribuible a:

- Fortalecimiento de controles de custodia, inventario y trazabilidad de activos.
- Mejor asignación y seguimiento de responsables de bienes.
- Implementación de medidas preventivas de seguridad física y tecnológica.
- Mayor coordinación entre las áreas de bienes, contabilidad y seguros.

- Gestión de bajas y repotenciación de activos en 2025

Durante 2025, el ITM priorizó la repotenciación y reutilización de activos totalmente depreciados (saldo contable cero) pero aún funcionales, conforme a lo establecido en su Manual de Políticas Contables.

En consecuencia:

Las bajas realizadas en 2025 correspondieron principalmente a bienes inservibles o reposiciones por la aseguradora, lo que redujo el impacto en resultados.

No se presentaron retiros masivos de activos con valor en libros significativo como ocurrió en 2024.

Impacto en el resultado del ejercicio

La reducción en pérdidas por siniestros y bajas de activos contribuyó a:

Menor afectación del gasto operativo en 2025.

Mayor estabilidad del resultado del ejercicio.

Mejor preservación del patrimonio institucional.

En conclusión, la variación negativa en este rubro refleja una gestión patrimonial más eficiente y una menor materialización de riesgos por pérdida o daño de bienes, alineada con las mejores prácticas de control interno y con los criterios de reconocimiento y baja de activos bajo NICSP.

Transferencias y subvenciones

En 2025 se reconocieron \$8.474.764 por transferencias y subvenciones, rubro que no presentó saldo en 2024, asociado a apoyos específicos otorgados conforme a lineamientos institucionales y normativos vigentes.

Conclusión sobre la variación de los gastos

El incremento de los gastos en 2025 frente a 2024 se explica fundamentalmente por:

Mayor gasto en Remuneración por Servicios Técnicos (RST), asociado al fortalecimiento de la gestión administrativa y ejecución de proyectos institucionales.

Mayor impacto del 4x1000, derivado de la eliminación de exenciones sobre cuentas de funcionamiento.

Constitución de provisiones por litigios y demandas administrativas, particularmente por el reintegro de un expleado y el reconocimiento de salarios y prestaciones sociales indexadas para 2026.

No obstante, la estructura de gastos se mantiene alineada con la misión institucional, la expansión de cobertura educativa y la ejecución de convenios estratégicos, sin comprometer la sostenibilidad financiera del ITM.



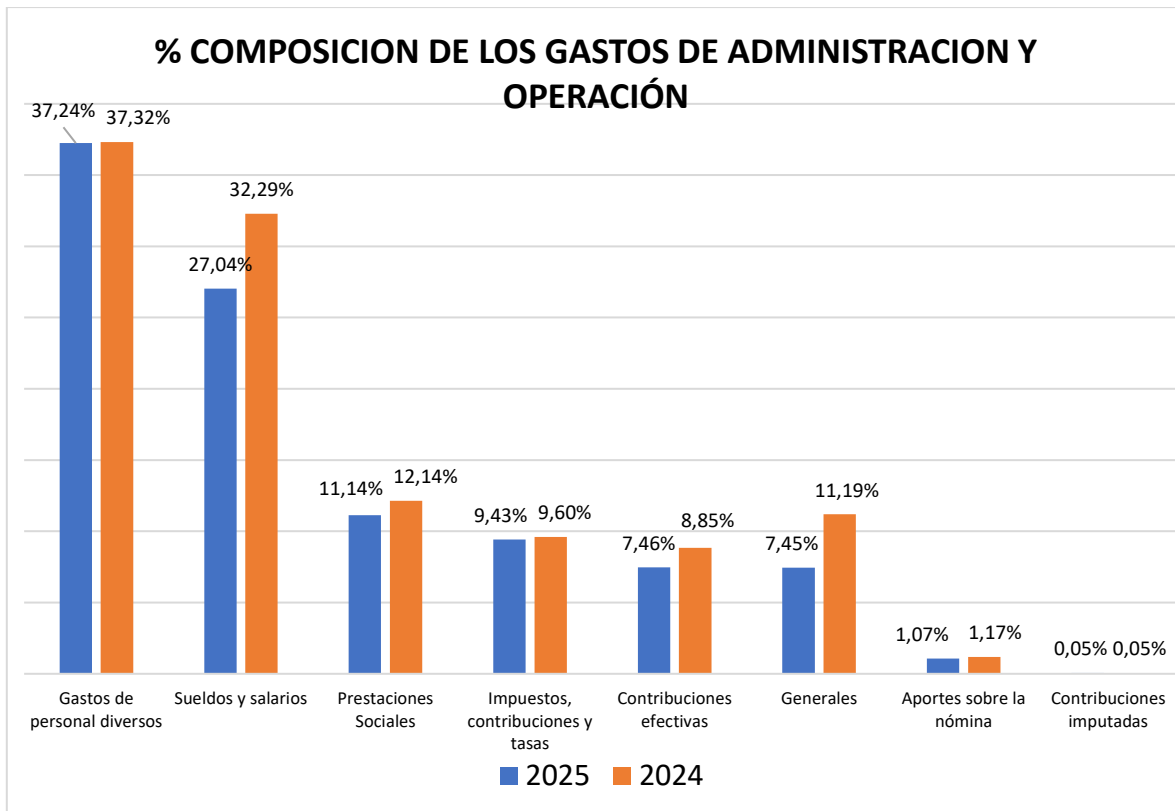
30.1 Gastos de administración, de operación y de venta

Los gastos de administración y operación corresponden a las erogaciones asociadas con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, los cuales están involucrados en los niveles estratégicos y de apoyo en el modelo operacional por procesos, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal del ITM.

A continuación, se detallan los conceptos relacionados con los gastos de administración y de operación de la vigencia 2025, comparativos con el año anterior:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	19,517,485,280	16,344,352,661	3,173,132,619	19,689,198,187	0
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	19,517,485,280	16,344,352,661	3,173,132,619	19,689,198,187	0
Gastos de personal diversos	7,268,857,893	5,416,884,656	1,851,973,237	7,268,857,893	0

Sueldos y salarios	5,276,766,559	4,685,858,007	590,908,552	5,276,766,559	0
Prestaciones Sociales	2,173,562,584	1,762,575,287	410,987,297	2,173,562,584	0
Impuestos, contribuciones y tasas	1,839,931,899	1,392,722,969	447,208,930	1,839,931,899	0
Contribuciones efectivas	1,456,232,799	1,284,040,172	172,192,627	1,456,232,799	0
Generales	1,282,248,006	1,624,751,277	-342,503,271	1,453,960,912	0
Aportes sobre la nómina	209,177,639	170,445,530	38,732,109	209,177,639	0
Contribuciones imputadas	10,707,902	7,074,763	3,633,139	10,707,902	0



30.1.1 Sueldos y Salarios:

El concepto de Sueldos y salarios comprende el pago de las remuneraciones establecidas en la normativa vigente, tales como sueldos básicos, horas extras, recargos por festivos,

bonificaciones, auxilio de transporte y demás emolumentos asociados a la nómina del personal vinculado al ITM.

A 31 de diciembre de 2025, este rubro asciende a \$5.276.766.559, lo que representa el 26,80% de los gastos de administración y operación (\$19.689.198.187), constituyéndose en el segundo componente más representativo dentro de esta categoría de gastos, después de los gastos de personal diversos.

Frente a la vigencia 2024 (\$4.685.858.007), los sueldos y salarios presentan un incremento de \$590.908.552, equivalente al 12,61%, variación explicada principalmente por:

Ajustes salariales anuales definidos por la normativa aplicable al sector público.

Incremento en los factores prestacionales asociados a la nómina.

Este comportamiento es consistente con la política institucional de fortalecimiento del talento humano y el cumplimiento de las obligaciones laborales legales y convencionales vigentes.

30.1.2 Gastos de personal diversos

Gastos de administración y Operación						
CONCEPTO	2025	% Parti.	2024	% Parti.	VALOR VARIACION	% Variac
Gastos de personal diversos	7,268,857,893	37%	5,416,884,656	31%	1,851,973,237	34%
Sueldos y salarios	5,276,766,559	27%	4,685,858,007	0%	590,908,552	13%
Prestaciones Sociales	2,173,562,584	11%	1,762,575,287	9%	410,987,297	23%
Impuestos, contribuciones y tasas	1,839,931,899	9%	1,392,722,969	1%	447,208,930	32%
Contribuciones efectivas	1,456,232,799	7%	1,284,040,172	12%	172,192,627	13%
Generales	1,282,248,006	7%	1,624,751,277	32%	-342,503,271	-21%
Aportes sobre la nómina	209,177,639	1%	170,445,530	10%	38,732,109	23%
Contribuciones imputadas	10,707,902	0%	7,074,763	5%	3,633,139	51%
Subtotal Gastos de Admón.	19,517,487,305	100%	14,513,487,004	100%	2,553,409,055	18%

Los gastos de personal diverso comprenden las erogaciones asociadas al apoyo a la gestión administrativa y operativa de la Entidad, así como los recursos destinados al bienestar,

capacitación e incentivos de los servidores públicos del ITM, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional y en la normativa aplicable al sector público.

A 31 de diciembre de 2025, este rubro asciende a \$7.268.857.893, lo que representa el 37% de los gastos de administración y operación (\$19.517.487.300). Frente a la vigencia 2024 (\$5.416.884.656), presenta un incremento de \$1.851.973.237, equivalente al 34,19%.

La variación se explica principalmente por los siguientes conceptos:

Remuneración por Servicios Técnicos (RST):

En 2025, este concepto alcanzó \$7.095.853.745, frente a \$4.966.597.754 en 2024, registrando una variación de \$2.129.255.991 (42,87%).

Este incremento obedece fundamentalmente al refuerzo de equipos de apoyo para mejorar la gestión documental, control interno y cumplimiento normativo.

La contratación para la prestación del servicio de conversión certificada de las series y subseries documentales en formato digital existentes en los archivos de gestión de las distintas unidades administrativas del ITM, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos establecidos por el Archivo General de la Nación, lo cual implicó un incremento en servicios especializados de carácter técnico y documental.

Dotación y suministro a trabajadores

En 2025 se reconocieron \$92.396.002, mientras que en 2024 este concepto no presentó movimientos. Este gasto corresponde a la provisión de dotación y elementos de protección personal conforme a la normativa laboral vigente.

Capacitación, bienestar social y estímulos

Este rubro totalizó \$56.580.856 en 2025, frente a \$427.466.512 en 2024, presentando una disminución neta de \$370.885.656 (-86,76%).

No obstante, durante 2025 el ITM mantuvo una inversión relevante en bienestar laboral, ejecutada principalmente a través de:

Durante la vigencia 2025 el ITM ejecutó dos contratos de prestación de servicios orientados al bienestar integral de los empleados y al fortalecimiento de la vida institucional:

- Se ejecutaron contratos para actividades de bienestar laboral y recreación institucional, dirigidas a los servidores públicos del ITM.
- Estas actividades incluyeron encuentros de empleados, prepensionados, y jornadas recreativas y espacios de integración que buscan mejorar el clima laboral, la calidad de vida y el sentido de pertenencia institucional.
- Se realizaron eventos culturales, ceremonias institucionales y actividades de integración, así como el apoyo logístico para eventos académicos y administrativos desarrollados por la Institución.

Lo anterior enmarcan en la política de bienestar laboral y fortalecimiento institucional del ITM, contribuyendo al desarrollo humano, la integración de los equipos de trabajo y el adecuado soporte a la gestión académica y administrativa.

La disminución frente a 2024 se explica porque en la vigencia anterior se registraron partidas extraordinarias asociadas a planes de capacitación y estímulos de mayor alcance, que no se repitieron con la misma magnitud en 2025.

Cuotas partes de pensión de jubilación

Este concepto ascendió a \$24.027.290 en 2025, frente a \$22.820.390 en 2024, con una variación de \$1.206.900 (5,29%), asociada al ajuste periódico de obligaciones pensionales compartidas.

En conjunto, estos gastos reflejan la estrategia institucional de fortalecer el talento humano, mejorar la gestión administrativa y garantizar condiciones adecuadas de bienestar laboral para los servidores del ITM.

30.1.3 Gastos Generales

Gastos generales						
CONCEPTO	2025	% Partic	2024	% Partic	VALOR VARIACION	% Variac
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	371,247,369	29%	276,951,845	16%	94,295,524	34%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	101,915,658	8%	93,020,084	5%	8,895,574	10%
MANTENIMIENTO	209,976,873	16%	160,221,746	20%	49,755,127	31%
SERVICIOS PUBLICOS	150,096,562	12%	166,141,046	12%	-16,044,484	-10%
MATERIALES Y SUMINISTROS	123,602,471	10%	100,977,776	10%	22,624,695	22%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	110,330,785	9%	176,081,399	14%	-65,750,614	-37%
IMPRESOS PUBLIC., SUSCRIP., AFILIACION	81,307,401	6%	453,734,518	9%	-372,427,117	-82%
SEGUROS GENERALES	36,622,289	3%	120,257,216	3%	-83,634,927	-70%
FOTOCOPIAS	35,324,580	3%	0	9%	35,324,580	100%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	29,013,796	2%	19,924,723	1%	9,089,073	46%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19,142,704	1%	4,029,357	1%	15,113,347	375%
GASTOS LEGALES	8,063,860	1%	1,552,813	0%	6,511,047	419%
SERVICIOS	3,315,839	0%	2,872,952	0%	442,887	15%
OTROS GASTOS GENERALES	2,287,820	0%	48,985,803	9%	-46,697,983	-95%
TOTAL GASTOS	1,282,248,006	100%	1,624,751,278	109%	-342,503,272	-21.08%

Los gastos generales corresponden a las erogaciones necesarias para el funcionamiento administrativo, logístico y operativo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, asociadas a servicios de apoyo, mantenimiento, vigilancia, suministros, comunicaciones, transporte y demás insumos requeridos para el desarrollo de sus actividades misionales y de gestión.

A 31 de diciembre de 2025, los gastos generales ascienden a \$1.282.248.006, frente a \$1.624.751.278 en 2024, presentando una disminución neta de \$342.503.272 (-21,08%).

Las variaciones más significativas por concepto se detallan a continuación:

a) Vigilancia y seguridad

En 2025 este rubro ascendió a \$101.915.658, frente a \$93.020.084 en 2024, con un incremento de \$8.895.574 (10%), asociado principalmente a ajustes contractuales y a la necesidad de mantener los niveles de protección y control en las instalaciones institucionales.

b) Impresos, publicaciones y suscripciones

En 2025 este rubro fue de \$81.307.401, frente a \$453.734.518 en 2024, con una disminución de \$372.427.117 (-82%).

Esta variación se explica principalmente por el ajuste que se realizó a partir del año 2025 al Driver de distribución de los costos, logrando con ello una mejor asignación al Rubro de Impresos, publicaciones y suscripciones, dado que en 2024 una mayor proporción de este gasto se imputaba de manera general al rubro administrativo, mientras que en 2025 se reclasificó y asignó de manera más específica a proyectos académicos, editoriales y de investigación.

Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería

Este rubro alcanzó \$371.247.369 en 2025, frente a \$276.951.845 en 2024, con un incremento de \$94.295.524 (34%), asociado a:

- Mayor demanda de servicios en campus Robledo y sedes alternas.
- Incremento en actividades académicas y eventos institucionales.
- Ajustes contractuales por variación de precios y cobertura del servicio.

Mantenimiento

Los gastos por mantenimiento ascendieron a \$209.976.873 en 2025, frente a \$160.221.746 en 2024, con un incremento de \$49.755.127 (31%), explicado por:

- Intervenciones en infraestructura del campus Robledo.

- Adecuaciones de laboratorios y espacios académicos.
- Mantenimiento preventivo de equipos y edificaciones.

30.1.4 Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales corresponden a los beneficios económicos otorgados a los servidores públicos del ITM conforme a la normativa laboral vigente aplicable al sector público, e incluyen cesantías, primas legales y extralegales, vacaciones, intereses a las cesantías y bonificaciones especiales de recreación.

A 31 de diciembre de 2025, el rubro de prestaciones sociales asciende a \$2.173.562.584, frente a \$1.762.575.287 en 2024, presentando un incremento de \$410.987.297 (23,32%).

La composición y variación de este rubro se detalla a continuación:

CONCEPTO	2025	% Partic	2024	% Partic	VALOR VARIACION	% Variac
CESANTIAS	698,921,017	32%	472,960,564	27%	225,960,453	48%
PRIMA DE NAVIDAD	488,910,162	22%	435,744,222	25%	53,165,940	12%
VACACIONES	413,203,713	19%	357,894,537	20%	55,309,176	15%
PRIMA DE SERVICIOS	245,110,722	11%	220,207,170	12%	24,903,552	11%
PRIMA DE VACACIONES	239,032,984	11%	200,001,065	11%	39,031,919	20%
INTERESES A LAS CESANTIAS	57,660,843	3%	50,596,519	3%	7,064,324	14%
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	30,723,143	1%	25,171,210	1%	5,551,933	22%
TOTAL	2,173,562,584	100%	1,762,575,287	100%	410,987,297	23.32%

- Los ajustes salariales legales aplicables al sector público,
- La variación en el número de servidores vinculados, y
- El reconocimiento oportuno de obligaciones laborales causadas.

El incremento del 23.32% para el año 2025 obedece a lo siguiente:

Fortalecimiento de la planta docente de carrera:

Durante la vigencia 2025, el ITM avanzó en la consolidación de su planta docente de carrera de tiempo completo como parte de su estrategia institucional orientada al fortalecimiento de la calidad académica, la estabilidad laboral y la sostenibilidad de sus procesos misionales.

En desarrollo de esta política institucional:

- Mediante Resolución Rectoral No. 202500638 del 28 de marzo de 2025, se convocó a concurso público abierto de méritos para proveer treinta y dos (32) plazas de docentes de carrera de tiempo completo del ITM, correspondientes a vacancias definitivas en diferentes facultades.
- Posteriormente, mediante Resolución No. 202501542 del 01 de agosto de 2025, se conformó la lista definitiva de elegibles del mencionado concurso público, formalizando el proceso de selección y habilitando la vinculación de los docentes ganadores a la planta de carrera del ITM.

Como resultado de este proceso, la Institución pasó de 23 plazas vacantes convocadas en 2024 a 32 plazas en 2025, lo que representa un incremento de 9 plazas docentes de carrera.

Este fortalecimiento de la planta docente incidió directamente en:

- El aumento de los compromisos laborales permanentes del ITM.
- El crecimiento de las provisiones por prestaciones sociales.
- La mejora en la capacidad académica, investigativa y de extensión de la Institución.

La Entidad reconoce y mide estas prestaciones conforme a las NICSP y al Manual de Políticas Contables del ITM, garantizando su adecuada revelación y razonabilidad en los estados financieros.

30.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Para la vigencia 2024, el gasto por deterioro de prestación de servicios (arrendamiento y consumo de energía, teléfono y gas), en comparación con el año 2023, disminuyó en \$10.855.191, debido al registro de la depuración de deudas autorizadas mediante resolución previa recomendación y análisis del Comité técnico de sostenibilidad, igualmente, el área de Tesorería está realizando una gestión de cobro oportuno basados en el Manual de cobro Persuasivo y Coactivo implementado en la Institución.

Para el año 2024, el gasto de litigios y demandas en comparación con el año 2023, disminuyó en \$2.382.414.382. La Oficina de asesoría jurídica utilizó la metodología para la valoración de litigios y demandas según el nuevo marco normativo para entidades de gobierno en la política NICSP y por los criterios de calificación de la Oficina Jurídica, todos los procesos fueron calificados sin probabilidad de pérdida posible para el ITM. Otro factor de mayor incidencia se presenta en la cuenta del pasivo de sentencias, fallos y reclamaciones con el registro en el 2024 del valor de \$302'657.397 por el fallo condenatorio del caso de Kissner, el cual en cumplimiento al manual de políticas NICSP y al instructivo contable de fallos judiciales de la CGN del siguiente literal 2.5- sentencias definitiva condenatoria, se reajusta el pasivo contingente entregado por el área Jurídica según la valoración de los abogados de los litigios y demandas, y procede a efectuar la siguiente reclasificación de conformidad con la normativa

Lo anterior lo visualizamos en el siguiente resumen comparativo:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,516,928,047	971,060,852	545,867,195
DETERIORO	4,763,198	36,765,761	-32,002,563
De cuentas por cobrar	4,763,198	1,350,900	3,412,298
De préstamos por cobrar	0	6,978,855	-6,978,855
De inventarios	0	28,436,006	-28,436,006
DEPRECIACIÓN	275,903,107	211,071,328	64,831,779
De propiedades, planta y equipo	275,903,107	211,071,328	64,831,779
PROVISIÓN	1,236,261,742	723,223,763	513,037,979
De litigios y demandas	1,236,261,742	723,223,763	513,037,979

30.2.1 Deterioro – Activos financieros y no financieros

El gasto por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones refleja la pérdida de valor de los activos financieros y no financieros del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, así como el reconocimiento de provisiones asociadas a obligaciones presentes derivadas de procesos judiciales y administrativos en curso, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

CONCEPTO	DETERIORO 2025		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	4,763,198	1,512,164,849	1,516,928,047
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	4,763,198	0	4,763,198
Deterioro de Servicios de Laboratorio	2,365,648	0	2,365,648
Deterioro Aula pedagógica	2,397,550	0	2,397,550
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	275,903,107	275,903,107
Edificaciones	0	51,245,853	51,245,853
Redes líneas y cables	0	3,294,114	3,294,114
Maquinaria y equipo	0	36,112	36,112
Equipo médico y científico	0	533,247	533,247
Muebles, enseres y equipo oficina	0	51,201,556	51,201,556
Equipos de comunicación y computación	0	123,337,544	123,337,544
Equipo transporte, tracción y elevación	0	46,254,680	46,254,680
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	0	1,236,261,742	1,236,261,742
Provisión Litigios demandas Administrativas	0	1,236,261,742	1,236,261,742

A 31 de diciembre de 2025, el gasto total por deterioro, depreciación y provisiones asciende a \$1.516.928.047, de los cuales \$4.763.198 corresponden a activos financieros y \$1.512.164.849 a activos no financieros, evidenciando que estos últimos son más representativos y vulnerables, dada la magnitud y naturaleza de los bienes requeridos para el cumplimiento de las funciones misionales del ITM, que demandan actualización tecnológica permanente, mantenimiento de infraestructura y adecuación de espacios en condiciones técnicas y bioseguras para garantizar una formación de calidad.

Deterioro de activos financieros

El deterioro de activos financieros en 2025 ascendió a \$4.763.198, correspondiente a cuentas por cobrar asociadas a:

Servicios de laboratorio: \$2.365.648

Aula pedagógica: \$2.397.550

Este deterioro se reconoció tras evaluar la recuperabilidad de los saldos pendientes de cobro y determinar que existe evidencia objetiva de pérdida crediticia, conforme a los criterios establecidos en las NICSP.

Depreciación de propiedad, planta y equipo

El gasto por depreciación de activos no financieros totalizó \$275.903.107, distribuido principalmente en los siguientes rubros:

Edificaciones: \$51.245.853

Redes, líneas y cables: \$3.294.114

Maquinaria y equipo: \$36.112

Equipo médico y científico: \$533.247

Muebles, enseres y equipo de oficina: \$51.201.556

Equipos de comunicación y computación: \$123.337.544

Equipo de transporte, tracción y elevación: \$46.254.680

La depreciación se calculó mediante el método de línea recta, considerando las vidas útiles definidas en el Manual de Políticas Contables del ITM, y refleja el consumo del potencial de servicio de los activos durante la vigencia 2025.

Provisión por litigios y demandas administrativas

El rubro más relevante dentro del deterioro de activos no financieros corresponde a la provisión por litigios y demandas administrativas, reconocida por \$1.236.261.742.

Este monto obedece a la actualización jurídica de las pretensiones en procesos legales y judiciales en curso contra la Entidad, en los cuales se determinó una probabilidad alta de salida de recursos económicos. En particular, incluye la estimación de obligaciones por salarios y prestaciones sociales indexadas correspondientes a un expleado que deberá ser reintegrado en la vigencia 2026.

La provisión fue medida con base en la mejor estimación del desembolso futuro, considerando la normatividad aplicable, los conceptos jurídicos actualizados y los criterios de reconocimiento establecidos en las NICSP.

30.3 Transferencias y subvenciones

A 31 de diciembre de 2025, el rubro de Transferencias y subvenciones asciende a \$8.474.764, mientras que en la vigencia 2024 este concepto no presentó movimiento, generándose una variación positiva por el mismo valor.

Este registro corresponde a subvenciones asociadas a préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado, reconocidas de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el Manual de Políticas Contables del ITM.

La subvención se deriva del beneficio económico implícito obtenido por la Entidad al acceder a financiación en condiciones más favorables que las vigentes en el mercado financiero, lo cual constituye un ingreso sin contraprestación directa, reconocido como transferencia o subvención en el estado de resultados.

El reconocimiento de esta subvención se realizó mediante la medición del valor razonable del préstamo al momento inicial, comparando la tasa pactada con la tasa de mercado aplicable para operaciones de características similares, registrando la diferencia como ingreso por subvención.

En consecuencia, el incremento observado en 2025 refleja la materialización de este beneficio financiero y su adecuada contabilización conforme al marco normativo aplicable al sector público.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	8,474,764	0	8,474,764
SUBVENCIONES	8,474,764	0	8,474,764
Subvención Prestamos con Tasas de Interés Inferiores Mercado	8,474,764	0	8,474,764

30.4 Gasto Publico social

No aplica

30.5 De actividades y/o servicios especializados

No aplica

30.6 Operaciones interinstitucionales

No aplica

30.7 Otros gastos

Los otros gastos registrados a 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$129.460.380, frente a \$429.472.866 en 2024, presentando una disminución neta de \$300.012.486 (-69,88%).

La composición y variación de este rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	129,460,380	429,472,866	-300,012,486
COMISIONES	31,075,310	49,690,336	-18,615,026

Comisiones sobre recursos entregados en administración	31,075,310	49,645,255	-18,569,945
Comisiones servicios financieros	0	45,081	-45,081
FINANCIEROS	0	71,551	-71,551
Otro interés de mora	0	71,551	-71,551
GASTOS DIVERSOS	98,385,070	379,710,980	-281,325,910
Sentencias	0	1,493,061	-1,493,061
Pérdidas en siniestros	19,080,087	195,332,013	-176,251,926
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	43,051,803	170,042,654	-126,990,851
Servicios financieros	2,409,034	11,491,435	-9,082,401
Otros gastos diversos	33,844,146	1,351,817	32,492,329

La disminución más representativa en otros gastos en un 69.86% se da principalmente por lo siguiente:

Pérdidas en siniestros:

En 2025 se reconocieron \$19.080.087, frente a \$195.332.013 en 2024, presentando una disminución de \$176.251.926 (-90,24%), debido a que para el año 2025 no se presentaron Hurtos.

Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros:

En 2025 este concepto ascendió a \$43.051.803, frente a \$170.042.654 en 2024, disminución de \$126.990.851(-74,71%).

Los retiros de Propiedad, Planta y Equipo en las vigencias 2024 y 2025 se originaron **exclusivamente por dos motivos: bienes inservibles y obsoletos.**

El mayor valor de retiros en **2024** se debió principalmente a un proceso de depuración y saneamiento del inventario institucional, en el cual se identificaron y dieron de baja activos que ya no eran funcionales por deterioro físico o fin de vida útil.

En **2025** los retiros disminuyeron, al encontrarse el inventario en una fase más estabilizada; las bajas correspondieron básicamente a casos puntuales de bienes inservibles y eventos aislados de hurto.

Servicios financieros:

Disminuyeron de \$11.491.435 en 2024 a \$2.409.034 en 2025, con una reducción de \$9.082.401 (-79,06%), asociada a la reclasificación del gravamen de transacciones financieros de los convenios que son asumidos por algunos convenios, los cuales se registraron como costos administrativos de los convenios respectivos.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas reconocidos por el Instituto Tecnológico Metropolitano al 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$585.658.984.169, frente a \$447.980.157.203 en 2024, presentando un incremento neto de \$137.678.826.966 (30,73%).

El incremento en los costos de prestación de servicios está asociado, entre otros factores, a la vinculación de nuevos docentes de carrera conforme a la convocatoria pública de méritos realizada en 2025, lo cual impactó principalmente los costos de servicios educativos por mayores gastos de personal, prestaciones sociales y cargas asociadas a la nómina docente.

La vinculación de nuevos docentes de carrera no solo explica parte del aumento de los costos, sino que representa una inversión estructural en calidad, estabilidad académica y posicionamiento institucional del ITM.

Este comportamiento refleja principalmente el crecimiento en los costos asociados a la prestación de servicios educativos y a la ejecución de convenios interadministrativos, coherente con la expansión de la oferta académica, el aumento en cobertura estudiantil y la mayor ejecución contractual con entidades territoriales.

La composición de los costos de ventas por concepto se presenta a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	585,830,697,076	447,980,157,203	137,850,539,873
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	585,765,581,159	447,961,621,881	137,803,959,278
Servicios educativos	213,988,257,902	188,219,785,094	25,768,472,808

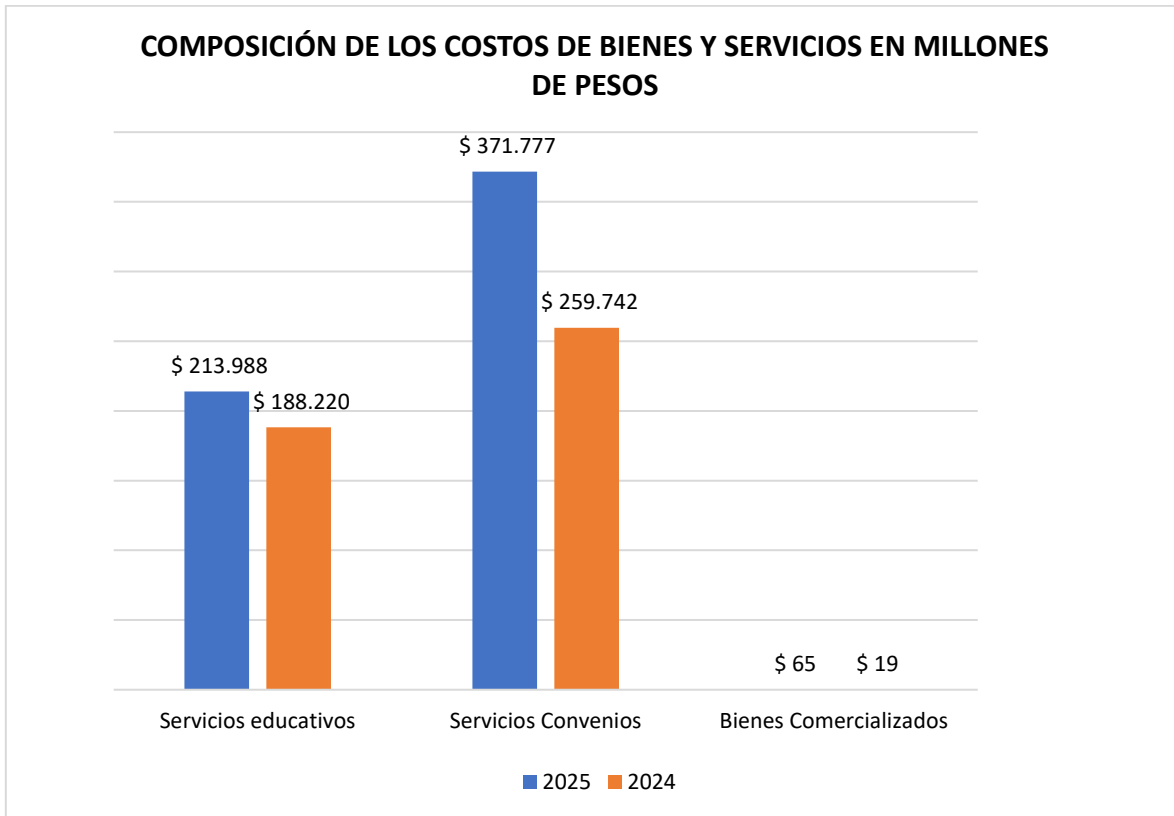
Otros Servicios	371,777,323,257	259,741,836,787	112,035,486,470
COSTO DE VENTAS DE BIENES	65,115,917	18,535,322	46,580,595
Bienes comercializados	65,115,917	18,535,322	46,580,595

Esta variación obedece principalmente a factores estructurales y operativos asociados al crecimiento institucional y a la mayor ejecución misional, dentro de los cuales se destacan:

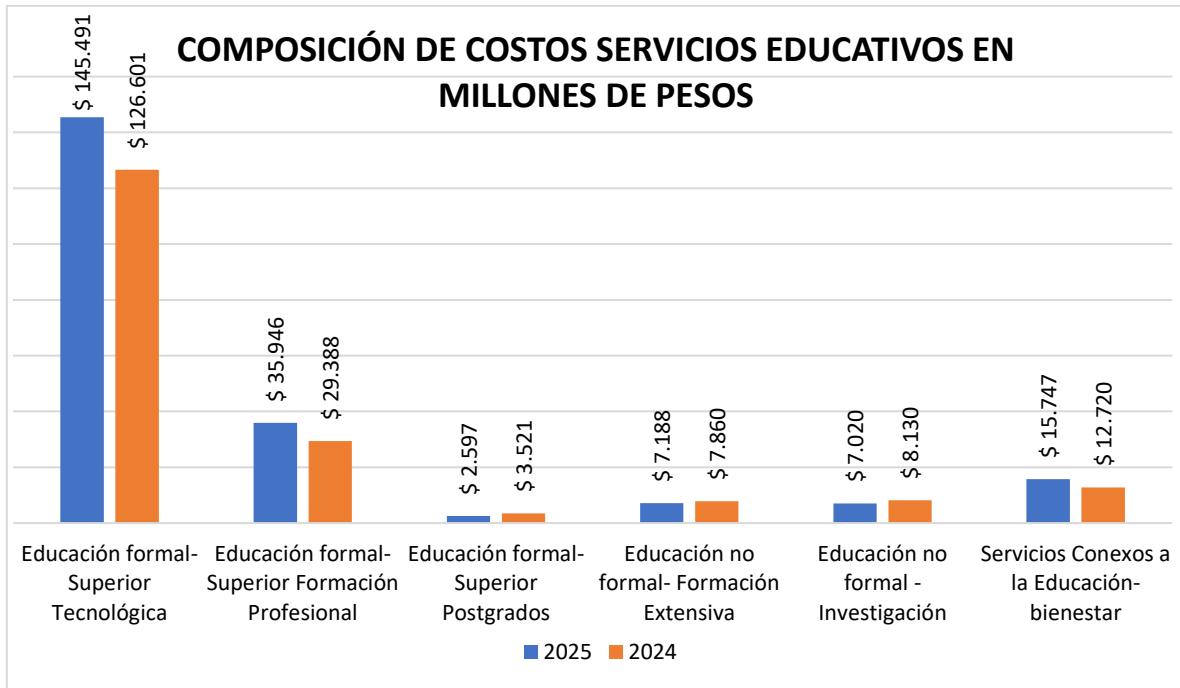
- Mayor nivel de actividad académica y ampliación de cobertura estudiantil, coherente con el aumento de matrículas y la expansión de la oferta de programas de pregrado y posgrado.
- Incremento en la ejecución de convenios interadministrativos, especialmente con el Distrito de Medellín y otras entidades territoriales, lo que implicó mayores costos de operación, interventoría, talento humano y ejecución de proyectos.
- Mayores costos asociados a infraestructura académica y dotación de laboratorios, derivados de inversiones en equipos especializados, adecuaciones físicas y fortalecimiento de capacidades tecnológicas para la formación y la investigación.
- Incremento en costos de apoyo a la misión educativa, particularmente en servicios de bienestar estudiantil, prácticas académicas, mantenimiento de campus y operación de espacios pedagógicos.
- Mejoras en la asignación y distribución de costos por centros de responsabilidad, lo que permitió una mayor trazabilidad contable y una imputación más precisa de los costos a las actividades misionales y de apoyo.

En conjunto, el aumento de los costos en 2025 es consistente con el crecimiento de la operación académica y contractual del ITM y con el fortalecimiento de su rol como institución de educación superior pública con impacto regional.

La composición de los subtotales del total de costo (venta de bienes, servicios educativos y convenios) dentro del total de los costos de cada vigencia es la siguiente:



En la comparación de los costos del año 2025 con respecto al 2024, se denota un incremento en los costos de servicios educativos, la composición se muestra en la siguiente gráfica:



Composición

A diciembre 31 de 2025, la variación de los costos de ventas con respecto a diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VAR \$	VAR %
Costo venta de bienes	65,115,917	18,535,322	46,580,595	251.31%
Bienes comercializados	65,115,917	18,535,322	46,580,595	251.31%
Subtotal	65,115,917	18,535,322	46,580,595	251.31%
Costo de venta de servicios				
Educación formal- Superior Tecnológica	145,490,779,771	126,600,795,641	18,889,984,131	14.92%
Educación formal- Superior Formación Profesional	35,945,960,061	29,388,144,667	6,557,815,393	22.31%
Educación formal- Superior Postgrados	2,596,984,094	3,520,939,093	- 923,954,998	-26.24%
Educación no formal- Formación Extensiva	7,187,938,668	7,859,911,452	- 671,972,783	-8.55%

EDUCACION FORMAL- INVESTIGACION	7,019,640,646	8,129,564,645	- 1,109,924,000	-13.65%
Servicios Conexos a la Educación- bienestar	15,746,954,661	12,720,429,596	3,026,525,065	23.79%
Subtotal servicios educativos	213,988,257,902	188,219,785,094	25,768,472,807	13.69%
CONVENIOS	357,123,865,238	259,741,836,787	97,382,028,451	37.49%
Costos por Admon de Convenios	14,653,458,019	0	14,653,458,019	100%
Subtotal servicios de convenios	371,777,323,257	259,741,836,787	112,035,486,470	43.13%
TOTAL COSTOS	585,830,697,076	447,980,157,203	137,850,539,873	30.77%

Explicación de las variaciones:

En la comparación de los costos del año 2025 con respecto a 2024, se evidencia un incremento general del 30,77%, explicado principalmente por el mayor nivel de ejecución de convenios interadministrativos y por el crecimiento de los costos asociados a la prestación de servicios educativos, particularmente en la Educación Superior Tecnológica (14,92%), la Formación Profesional (22,31%) y los Servicios Conexos a la Educación–Bienestar (23,79%).

Este comportamiento responde a la expansión de la actividad académica, al aumento de la cobertura estudiantil y a la vinculación de nuevos docentes de carrera de tiempo completo, lo cual impactó los costos de personal y prestaciones asociados directamente a la operación educativa.

A diciembre 31 de 2025, la variación de los costos de ventas frente a diciembre de 2024 presenta los siguientes aspectos más relevantes:

a) Costo de venta de bienes (libros comercializados)

Los costos por bienes comercializados ascendieron a \$65.115.917 en 2025, frente a \$18.535.322 en 2024, lo que representa un incremento de \$46.580.595 (251,31%). Este aumento está asociado a una mayor producción, distribución y comercialización de publicaciones de la Editorial -ITM, así como a la participación en ferias nacionales e internacionales.

b) Costo de venta de servicios educativos

El subtotal de costos de servicios educativos pasó de \$188.219.785.094 en 2024 a \$213.988.257.902 en 2025, con una variación de \$25.768.472.807 (13,69%), explicada principalmente por:

- Educación Superior Tecnológica: aumento de \$18.889.984.131 (14,92%), coherente con la mayor cobertura estudiantil, el fortalecimiento de laboratorios y prácticas académicas, y la vinculación de nuevos docentes de carrera de tiempo completo, lo cual incrementó los costos asociados a remuneraciones, prestaciones sociales y carga académica permanente.
- Educación Superior Profesional: incremento de \$6.557.815.393 (22,31%), asociado a una mayor matrícula efectiva, la consolidación de programas académicos existentes y la ampliación de la planta docente de carrera, orientada a fortalecer la calidad académica y la estabilidad institucional en la prestación del servicio educativo.
- Servicios conexos a la educación – bienestar: crecimiento de \$3.026.525.065 (23,79%), derivado del incremento en actividades de apoyo integral al estudiante, incluyendo bienestar universitario, acompañamiento académico y servicios complementarios.

Por el contrario, se observan disminuciones en:

- Educación Superior de Posgrados (-26,24%), por menor apertura de cohortes en 2025 frente a 2024.
- Formación extensiva (-8,55%) e Investigación (-13,65%), asociadas a una menor ejecución de programas no formales durante la vigencia.

c) Costos de convenios interadministrativos

Los costos de convenios ascendieron a \$371.777.323.257 en 2025, frente a \$259.741.836.787 en 2024, con un incremento de \$112.035.486.470 (43,13%).

Este crecimiento se explica por:

- Mayor volumen y alcance de convenios con el Distrito de Medellín y otros entes públicos.
- Incremento en costos de personal técnico, interventoría y apoyo administrativo.
- Mayor utilización de insumos, materiales y logística para la ejecución contractual.

Adicionalmente, en 2025 se reconocieron \$14.653.458.019 como costos de administración de convenios, en el 2024 estos costos se incluyen dentro de los costos de convenios y que corresponde a actividades de coordinación, seguimiento y control de la ejecución contractual.

31.1 Costo de ventas de bienes

El detalle a diciembre 31 de 2025 con relación a diciembre 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE BIENES	65,115,917	18,535,322	46,580,595
BIENES COMERCIALIZADOS	65,115,917	18,535,322	46,580,595
Impresos y Publicaciones	65,115,917	18,535,322	46,580,595

El costo de ventas de bienes a diciembre 31 de 2025 ascendió a \$65.115.917, frente a \$18.535.322 registrados en la vigencia 2024, presentando un incremento de \$46.580.595 (251,31%).

Este rubro corresponde en su totalidad al costo de impresos y publicaciones comercializados por la Editorial - ITM, dentro de los cuales se incluyen principalmente libros, revistas y material académico producido y distribuido por la Institución.

La variación positiva obedece fundamentalmente a:

- Una mayor producción editorial en 2025, asociada a la ampliación del catálogo de publicaciones institucionales.
- El incremento en la comercialización y distribución de libros, tanto en ventas directas como a través de librerías aliadas.
- La participación del ITM en ferias nacionales e internacionales del libro, lo que implicó mayores costos de impresión, logística y distribución frente al año anterior.

En consecuencia, el comportamiento del costo de ventas de bienes es consistente con el aumento de los ingresos por comercialización de publicaciones del Fondo Editorial, reflejando una mayor actividad comercial en este frente durante la vigencia 2025.

31.2 Costo de ventas de servicios

El detalle a diciembre 31 de 2025 y su variación con diciembre 2024, es el mismo que se presenta en la Composición de la Nota 31 de costos de ventas.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	585,765,581,159	447,961,621,881	137,803,959,278
SERVICIOS EDUCATIVOS	213,988,257,902	188,219,785,094	25,768,472,807
Educ. formal sup. -formación tecnológica	145,490,779,771	126,600,795,641	18,889,984,131
Educacion formal-super.form.profesional	35,945,960,061	29,388,144,667	6,557,815,393
Educacion formal-super. postgrados	2,596,984,094	3,520,939,093	-923,954,998
Educ. para el trabajo y dlo humano- formación extensiva	7,187,938,668	7,859,911,452	-671,972,783
Educacion formal- investigación	7,019,640,646	8,129,564,645	-1,109,924,000
Servicios conexos a la educación	15,746,954,661	12,720,429,596	3,026,525,065
OTROS SERVICIOS	371,777,323,257	259,741,836,787	112,035,486,470
Costo por convenios	357,123,865,238	259,741,836,787	97,382,028,451
Costos por operación de convenios	14,653,458,019	0	14,653,458,019

a) Costos de convenios:

Corresponden a los costos directamente atribuibles a la ejecución técnica y operativa de los contratos interadministrativos suscritos con el Distrito de Medellín y otros entes públicos por valor de \$ 357'123.865.238. En este rubro se reconocen los costos incurridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, tales como:

- Consultorías y ejecución directa de proyectos,
- Materiales y suministros asociados a la ejecución,
- Costos operativos y técnicos necesarios para el desarrollo de los convenios.

Este componente refleja el esfuerzo económico del ITM para la materialización de los proyectos de inversión, infraestructura, investigación y desarrollo pactados con entidades territoriales y otros organismos públicos.

b) Costos por Operación de convenios:

Corresponde al margen de utilidad o retribución que percibe el ITM por la gestión, coordinación y administración de los convenios interadministrativos por valor de \$ 1453.458.019. Dentro de este rubro se incluyen los siguientes conceptos asociados a la gestión administrativa y operativa de los contratos:

- Pólizas y garantías contractuales,
- Contratos de prestación de servicios de apoyo a la ejecución,
- Materiales administrativos y operativos,
- Prestaciones sociales del personal vinculado a la gestión de los convenios,
- Impuestos asociados a los contratos, tales como la Estampilla Pro-Innovación y la Estampilla Justicia Familiar,
- Otros costos indirectos necesarios para la adecuada administración y control de los proyectos.

Esta separación permitió en 2025 una mayor transparencia y trazabilidad en la estructura de costos, alineando el registro contable con la realidad económica de los convenios y facilitando el análisis de rentabilidad por proyecto.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

A diciembre 31 de 2025 el detalle de los costos de producción o transformación con relación a diciembre 31 de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	585,765,581,159	447,961,621,881	137,803,959,278
Otros servicios	371,777,323,257	259,741,836,787	112,035,486,470
Servicios educativos	213,988,257,902	188,219,785,094	25,768,472,808

Con base en lo anterior, se observa que dentro de la estructura de costos de transformación del ITM para la vigencia 2025, el concepto de mayor relevancia correspondió a los costos asociados a convenios interadministrativos, suscritos principalmente con el Distrito de Medellín y otros entes públicos, los cuales constituyen el rubro de mayor peso dentro de los costos de transformación.

Frente al año 2024, los costos de convenios presentaron un incremento de \$112.035.486.470 (43,13%), explicado principalmente por:

- Un mayor nivel de ejecución física y financiera de proyectos interadministrativos.
- La ampliación del alcance y complejidad de los convenios vigentes.
- La mejora en la estructura de costeo para 2025, al separar de manera explícita el costo de administración de convenios, el cual en 2024 se encontraba integrado dentro del costo total de ejecución y no se presentaba de forma discriminada.

Por su parte, los costos de servicios educativos aumentaron en \$25.768.472.808 (13,69%), variación que se fundamenta en:

- Mayor nivel de actividad académica y cobertura estudiantil.
- Fortalecimiento y modernización de infraestructura académica y de laboratorios.
- Vinculación de nuevos docentes de carrera, lo cual incrementó los costos directos de formación, pero permitió mejorar la calidad académica, estabilidad docente y capacidad institucional para atender programas misionales.

NOTA 32.1 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

A 31 de diciembre de 2025, los costos de transformación ascienden a \$585.765.581.159, frente a \$447.961.621.878 en 2024, presentando un incremento neto de \$137.803.959.281 (30,77%).

Para efectos de revelación contable y en concordancia con las normas de la Contaduría General de la Nación (CGN) y las NICSP, es importante precisar que, en el caso del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, los costos de transformación coinciden con los costos de ventas, toda vez que la Institución es un prestador de servicios educativos y no un ente productor de bienes. Por lo tanto, la explicación de cada rubro se puede mirar en la Nota 31 Costo de Ventas.

En empresas manufactureras o industriales, los costos de transformación se diferencian del costo de ventas porque incluyen únicamente los costos incurridos en la conversión de materias primas en productos terminados. Sin embargo, en el ITM, al tratarse de una entidad cuya actividad misional es la prestación de servicios educativos y ejecución de convenios interadministrativos, la totalidad de los costos asociados a dicha prestación se reconocen simultáneamente como costos de transformación y costos de ventas.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	585,765,581,159	447,961,621,878	137,803,959,281
OTROS SERVICIOS	371,777,323,257	259,741,836,787	112,035,486,470
Servicios de Convenios (consultoría)	357,123,865,238	259,741,836,787	97,382,028,451
Otros Servicios -Costos administración de convenios	14,653,458,019	0	14,653,458,019
SERVICIOS EDUCATIVOS	213,988,257,902	188,219,785,091	25,768,472,810
Educ. formal sup. form. tecnológica	145,490,779,771	126,600,795,641	18,889,984,131
Educación formal- superior formac. profesional	35,945,960,061	29,388,144,667	6,557,815,393
Educac. formal super.- posgrados y maestrías	2,596,984,094	3,520,939,093	-923,954,998
Educación formal- investigación	7,019,640,646	8,129,564,645	-1,109,924,000
Educ. para el trabajo y el dlo humano- formación extensiva	7,187,938,668	7,859,911,452	-671,972,783
Servicios conexos a la educación	15,746,954,661	12,720,429,593	3,026,525,068

a) Educación formal – Superior Tecnológica

Este rubro alcanzó un valor de \$161.151.191.084 en 2025, frente a \$13.324.229.017 en 2024, con una variación de \$147.826.962.068. El incremento se explica por el crecimiento en el número de estudiantes matriculados, mayor uso de laboratorios especializados, ampliación de la oferta académica y mayores requerimientos de insumos, personal de apoyo docente y servicios conexos a la formación tecnológica.

El aumento de los costos de transformación en 2025 refleja una mayor intensidad operativa del ITM en dos frentes estratégicos:

1. Expansión de la actividad académica, con mayor número de estudiantes y vinculación de docentes de carrera.
2. Mayor ejecución de convenios interadministrativos, consolidando al ITM como un actor clave en proyectos públicos y territoriales.

Este comportamiento es consistente con la dinámica de crecimiento institucional y con la ampliación de su impacto educativo y social.

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)

No aplica

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

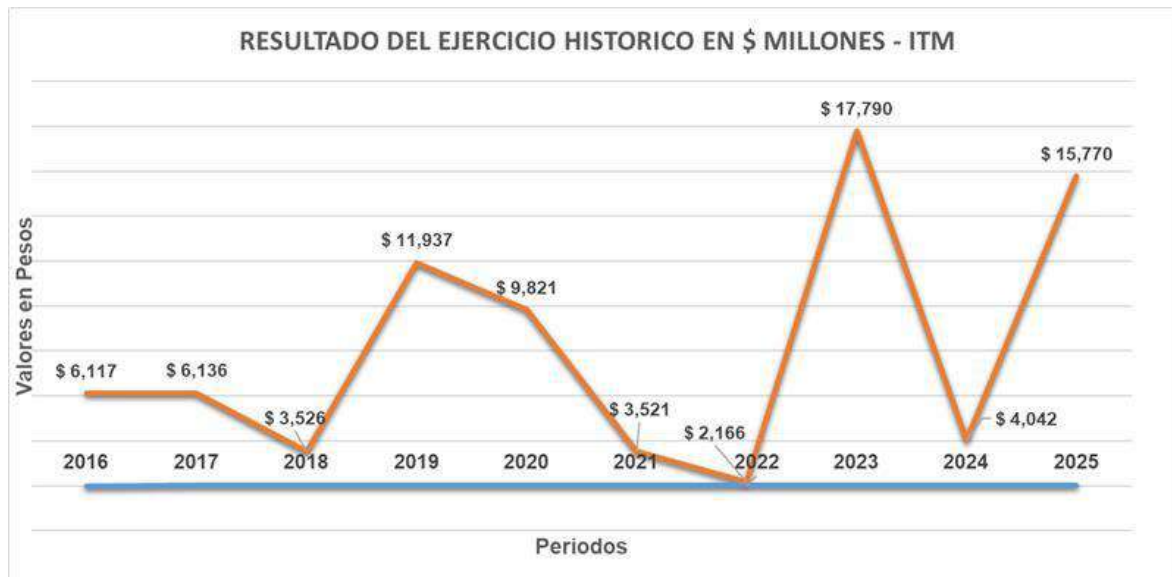
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 37- EXPLICACION RESULTADO DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 31 DE 2025

El excedente del ejercicio a diciembre 31 de 2025 fue positivo de \$15'769.783.294 dado que los ingresos percibidos fueron superiores a los costos requeridos para su obtención con una estructura de 100% Vs 94.72% con respecto a la vigencia 2024 presenta un incremento del 290.19% en un valor \$11'728.224.535.

En la siguiente grafica se ilustra el comportamiento histórico del excedente del ejercicio a diciembre 31 del ITM desde el año 2016 al año 2025:



El factor con mayor incidencia en el resultado del ejercicio del año 2025 con respecto al 2024, se origina por los costos de operación asociados a académica consistente en la contratación de docentes ocasionales y se realizó concurso en la Institución para la vinculación de docentes en carrera administrativa, que impactan no solo en los costos de sueldos de personal sino en los conceptos asociado a la nómina como los aportes a la seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales.

El histórico de la utilidad del ITM muestra un comportamiento fluctuante, asociado principalmente a cambios en el nivel de ejecución de convenios interadministrativos, variaciones en las transferencias recibidas y ajustes en costos y gastos operativos. Los picos de 2019 y 2023 reflejan años de alta ejecución contractual y mayor financiamiento público, mientras que las caídas de 2018, 2021 y 2024 se relacionan con menores transferencias y mayores presiones de costos.

En 2025 se observa una recuperación importante, sustentada en mayores ingresos por convenios y transferencias, el resultado a diciembre 31 muestra una recuperación frente a

2024: aunque los costos continúan creciendo, dado que se ha presentado un incremento significativo de estudiantes y en la ejecución de convenios permitió mejorar la proporcionalidad costos/ingresos hasta 93%, reduciendo la pérdida observada en 2024 y acercándose nuevamente al umbral de equilibrio operativo.

El resultado del ejercicio 2025 asciende a \$15.769.783.294, frente a \$4.041.558.759 registrados en 2024, lo que representa una variación positiva de \$11.728.224.535 (290,19%).

Este incremento se explica principalmente por:

La mayor utilidad generada en los convenios interadministrativos suscritos con el Distrito de Medellín y otros entes públicos, así como por convenios de extensión e investigación.

El incremento significativo de los ingresos por transferencias, los cuales crecieron en 35,68% frente al año anterior, fortaleciendo la capacidad del ITM para cubrir los costos administrativos y operacionales.

Del análisis del Estado de Resultados, se observa que al sumar los ingresos por prestación de servicios y los ingresos por transferencias, y restar el costo de prestación de servicios junto con los gastos de administración y operación, se presenta una pérdida operacional asociada a estas actividades, tanto en 2024 como en 2025; no obstante, dicha pérdida es menor en 2025 en comparación con 2024.

En el año 2025, el incremento de los ingresos por transferencias permitió cubrir más del 95% de los costos administrativos y operacionales, compensando la menor utilidad relativa de los convenios y generando un resultado del ejercicio significativamente superior, reflejado en la variación positiva del patrimonio institucional.

En conclusión, la sostenibilidad financiera de la prestación de servicios educativos del ITM depende de dos factores estructurales:

La estabilidad y crecimiento de las transferencias públicas, y la gestión eficiente de los costos y gastos asociados a la operación académica y administrativa.



Las notas y revelaciones a los estados contables forman parte integral de los mismos a diciembre 31 de 2025.

ALEJANDRO VILLA GOMEZ

Rector

Nidia Torres H
NIDIA TORRES HOLGUIN

Directora Financiera

NATALIA MONTOYA CRUZ

Contadora

TP. 47390-T